



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES

ARAGÓN

**Periodismo y comunicación política:
retos y oportunidades del jefe de prensa
en el ámbito legislativo en México**

INFORME DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

PRESENTA:

Fernando Bretón Mora Pineda

ASESOR: Mtro. Feliciano Hernández Sánchez



FES Aragón

Nezahualcóyotl, Edo de México

Agosto de 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A quienes me dieron las herramientas para ser un profesional,
a quienes me dieron su apoyo y comprensión
para alcanzar mis sueños,
a quienes a lo largo de la vida me dieron su apoyo para alcanzar
el sueño de todo estudiante.
A todos ellos y a mi familia mil gracias.*

Índice

Introducción.....	4
Primera etapa:.....	8
Nuevos actores y causas sociales en el ámbito legislativo de la ciudad de México	
<i>Cargo:</i> Jefe de Prensa en la Comisión de Grupos Vulnerables de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, I Legislatura (1997-2000)	
Segunda etapa:.....	23
Oposición en el ámbito legislativo local y primera alternancia político nacional	
<i>Cargo:</i> Coordinador de Prensa en comisiones legislativas presididas por el PAN de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, II Legislatura (2000-2003)	
Tercera etapa:	56
Romper inercias y vencer la resistencia al cambio en el Congreso	
<i>Cargo:</i> Secretario Particular del Dip. Federico Döring Cámara de Diputados del Congreso de la Unión LIX Legislatura (2003-2005)	
Cuarta etapa:	68
El Senado de la República	
<i>Cargo:</i> Jefe de prensa del Senador Federico Döring Casar Senado de la República LX Legislatura (2006-2009)	
Quinta etapa:	83
Cómo llegar a ser Director de Comunicación Social	
<i>Cargo:</i> Director de Comunicación Social Senado de la República LXII Legislatura (2013)	
Reflexiones finales	114
Apéndice: Acervo documental	118
<i>Recortes periodísticos</i>	

Introducción

A lo largo de estos años como profesional de la comunicación, el desempeño en el campo de la comunicación pública en instituciones gubernamentales me ha colocado ante retos diversos, en los cuales he podido poner a prueba la formación académica obtenida en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Desde mi propia perspectiva y experiencia, el perfil de egreso de la licenciatura tiene el mérito de proveer de fundamentos teóricos y técnicos para explicar los procesos y fenómenos de la comunicación y, simultáneamente, de las herramientas de trabajo de aplicación práctica, aunque este último aspecto merezca quizás mayor atención por parte de las autoridades académicas de nuestra Facultad y de la Universidad, como resultado de la constante actualización y vinculación de los estudiantes con el campo laboral.

Gracias al esfuerzo institucional del personal directivo y académico, nuestra Universidad se ha puesto a la vanguardia en varios campos, entre ellos el de promover la eficiencia terminal mediante diversas modalidades de titulación profesional como la presente. Así, los egresados que nos hemos visto obligados a laborar, incluso durante los estudios; o bien, que hemos tenido la oportunidad de incorporarnos al campo de trabajo al concluir los estudios, tenemos la oportunidad de obtener el título aun cuando nos encontremos ya inmersos en el trabajo profesional de tiempo completo y por ello nos veamos impedidos para realizar una tesis.

Ese último ha sido mi caso y la razón por la que he optado por la elaboración del Informe de Desempeño Profesional. Lo hago convencido de que la experiencia profesional completa el aprendizaje académico y habilita para el mejor desempeño en los distintos campos laborales y de prestación de servicios profesionales.

Es evidente que dado el propósito de esta modalidad de titulación, a los académicos que evalúan este trabajo, les interesa conocer principalmente las aplicaciones de los conocimientos adquiridos por los egresados durante los estudios de licenciatura, al tiempo que valoran las experiencias, no sólo exitosas sino aún de eventuales fracasos, con el propósito de mantener a los docentes actualizados acerca de los requerimientos y problemas que plantea el campo de trabajo al egresado de la licenciatura en Comunicación y Periodismo que se prepara en la Facultad.

Por eso, he creído oportuno hacer énfasis en la naturaleza del reto profesional que en cada caso enfrenté y, al mismo tiempo, las experiencias de solución que desde mi experiencia personal funcionaron respectivamente, como parte del aprendizaje que se desarrolla directamente en el campo de trabajo, en este caso de la comunicación institucional gubernamental en México.

Me ha parecido un método apropiado para la elaboración de este Informe proceder a contextualizar los hechos, las acciones y las condiciones en que se produjeron, para así ofrecer elementos respecto a la justificación y relevancia de las tareas de comunicación realizadas y luego dar cuenta de los efectos producidos y confrontarlos según los fines que fueron propuestos y los medios y recursos utilizados. He dividido la exposición en cinco secciones,

cada una correspondiente a una etapa de desempeño profesional, que está marcada por una encomienda y cargo distinto, aunque incluso sea en la misma institución, pero siempre en distintas etapas.

Este trabajo cubre un periodo de ocho años, divididos en cinco etapas, de acuerdo con el puesto y periodo de desempeño del cargo o responsabilidad profesional. La primera se refiere al cargo de jefe de prensa de la Comisión de Grupos Vulnerables de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), entre 1997 y 2000; la segunda etapa va del 2000 al 2003 y corresponde al cargo de coordinador de prensa de un diputado local que presidió el Comité de Administración en el mismo órgano legislativo; la tercera etapa se refiere al cargo de secretario particular de un diputado federal en el Congreso de la Unión y comprende de 2003 a 2005. Finalmente, las dos siguientes etapas tratan sobre mi participación en el Senado de la República, como Jefe de prensa y luego como Director de Comunicación Social, desde 2006 a 2014.

Hasta donde fue posible integré la información documental y mis propias notas derivadas de la observación participante, teniendo como elemento de confrontación empírica algunos resultados que pudieron ser documentados o para los cuales hay testigos de calidad; en mi caso, los funcionarios o servidores públicos que fungieron como titulares o responsables del área correspondiente en donde presté mis servicios profesionales.

Por eso, la exposición combina la descripción de situaciones y acciones propuestas y realizadas, en su contexto temporal, espacial y social, soportadas en las referencias testimoniales y documentales que en su caso tuve disponibles como fuente. Algunos de los hechos, situaciones y aspectos referidos pueden ser constatados en acervos periodísticos, videotecas y audiotecas.

Asimismo, me pareció correcto utilizar el género narrativo para permitirme la exposición de una evaluación de desempeño profesional objetiva, reflexiva pero a la vez amena, es decir, haciendo el reconocimiento de mi propia interpretación del proceso, como una especie de lectura sobre los hechos donde el narrador formó parte de los mismos y tiene incluso anécdotas de las experiencias personales para encarar los retos, requerimientos y situaciones en el ejercicio de la profesión.

Mi desempeño profesional ha tenido lugar en el sector gubernamental, específicamente en órganos legislativos. En las dos primeras etapas en la ALDF, órgano público depositario de la representación democrática de la ciudadanía del DF y con funciones, atribuciones y responsabilidades establecidas en el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto Jurídico del Distrito Federal y la Ley Orgánica de la Asamblea.

La tercera etapa se desarrolló en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, depositario de la representación democrática nacional y cuyas funciones, atribuciones y responsabilidades se establecen en la Constitución Política, la Ley Orgánica y el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General, así como en los acuerdos parlamentarios que dicho órgano ha expedido.

Asimismo, participé en la Cámara de Senadores, inicialmente como Jefe de Prensa de un Senador, y después, como Director de Comunicación Social de este órgano legislativo.

Conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la soberanía nacional reside esencialmente en el pueblo y todo poder público dimana de él y se instituye en su beneficio, y por tanto tiene el derecho inalienable de modificar la forma de su gobierno. La nación se ha constituido como una República representativa, democrática, federal, compuesta por estados libres y soberanos en cuanto a su régimen interno, pero unidos en una federación. El pueblo ejerce su soberanía por medio de los poderes de la Unión. Los tres poderes son el Judicial, el Ejecutivo y el Legislativo, estos dos últimos renovados mediante elecciones libres, auténticas y periódicas.

El Poder Legislativo se deposita en el Congreso de la Unión, integrado de dos Cámaras: la de Diputados y la de Senadores, que concurren de manera complementaria e interrelacionada en los actos legislativos para la formación y modificación de leyes, aunque cada una ejerce ciertas facultades exclusivas en ciertas materias de gobierno. Cabe recordar que la distribución de poderes públicos establecida en el título tercero de la Constitución federal, obedece a un principio denominado “residual”, que conforme al artículo 124 de la Constitución establece que las facultades no concedidas expresamente a los funcionarios federales se entienden reservadas a los estados.

En los artículos 115 al 121 del título quinto de la Constitución se establecen las bases normativas para la organización política y administrativa de los estados de la Federación y en el artículo 122 del mismo título se establecen las del Distrito Federal, cuya naturaleza jurídica de esta entidad federativa se define en el artículo 44 de la Constitución, como sede de los poderes de la Unión y capital de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que su gobierno está a cargo de los poderes federales y a la vez de los órganos Ejecutivo, Legislativo y Judicial de carácter local. De manera que la distribución de competencias entre tales instancias se sujeta a las bases establecidas en el artículo 122, entre las que se contiene las correspondientes al gobierno en la entidad, reguladas mediante el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

La Asamblea Legislativa es un órgano representativo mediante elecciones cada tres años, encargado de legislar en todo lo relativo al Distrito Federal, con excepción de las materias expresamente reservadas al Congreso de la Unión, aprobar los ingresos y los gastos públicos, es decir, montos y destinos del gasto, la inversión y la deuda pública, así como impuestos, derechos y aprovechamientos establecidos en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal y, finalmente, vigilar la aplicación del gasto y la ejecución de los programas autorizados, lo que se denomina revisión de la cuenta pública de cada año vencido.

Estas aclaraciones son pertinentes, pues para entender las metas, decisiones, estrategias y las acciones de comunicación de tales instituciones hay que tener en consideración la naturaleza y las características políticas y jurídicas de las mismas en el contexto del gobierno federal y local y la relación con la sociedad con la que interactúan y se comunican pues están obligadas a servirla.

Conviene advertir también que en ambos órganos legislativos la comunicación institucional se organiza y opera mediante disposiciones normativas de orden general, pero para muchos obsoletas o inoperantes respecto a la condición de pluralidad y mayor distribución de la representatividad electoral entre los grupos parlamentarios, uno por cada partido político que haya obtenido votación suficiente para alcanzar puestos o escaños (curules) en la integración de la asamblea o pleno en cada legislatura.

La comunicación política conlleva en este caso la concurrencia de estrategias, campañas y acciones partidistas de comunicación, paralelamente con la comunicación institucional del órgano legislativo acerca de la labor realizada, que debe comprender tanto el trabajo en Comisiones Legislativas, de los Grupos Parlamentarios y la Asamblea representativa en pleno, así como la labor conjunta, los trámites entre órganos legislativos y los otros poderes públicos (Ejecutivo y Judicial), así como de la interlocución y consulta con diversos sectores, organizaciones y grupos de la sociedad.

En el primer caso, cada grupo parlamentario emite sus propios mensajes y busca promover su acción y participación en la toma de decisiones sobre los asuntos públicos y de interés general de la sociedad, pero natural, legal y legítimamente en función de sus propios fines y estrategias de acción partidista y política. En el segundo caso, los mensajes y la promoción de la acción del órgano legislativo debe tener un carácter institucional, plural e incluyente, que represente tanto las voces de las mayorías como de las minorías y, en ese sentido, se deben evitar sesgos partidistas y anteponer el interés de la ciudadanía al estrictamente electoral. Eso, sin embargo, no está regulado y por tanto casi nunca ocurre.

Por el contrario, hay desequilibrios constantes entre la información emitida y comunicada por los partidos políticos y aquella que produce y difunde el órgano legislativo, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, los contenidos y los mensajes emitidos por unos y otro pueden llegar a ser incluso contradictorios, o bien dar lugar a interpretaciones diversas. El problema no es que cada partido político tenga su propia postura y discurso, sino que la postura y el discurso institucional no puede ser resultado de la simple suma de los mensajes institucionales.

En todo caso, el reto del comunicador es que debe ser capaz de persuadir al receptor, los públicos meta que constituyen los diversos sectores, organizaciones y ciudadanos y segmentos de la población en general, acerca de la intrínseca diversidad de puntos de vista y posturas políticas e ideológicas que concurren al espacio público de la representación política democrática, en los procesos de intercambio de mensajes entre representantes legislativos (legisladores y partidos) y la ciudadanía o el electorado a los que se representa y gobierna.

Sea pues éste el espacio de encuentro para entender la labor del periodismo en la comunicación política del país y una ventana para destacar los retos y las oportunidades que como periodistas y comunicadores tienen las nuevas generaciones de esta licenciatura.

Primera etapa:
**Nuevos actores y causas sociales en el
ámbito legislativo de la ciudad de México**

*Cargo: Jefe de Prensa en la Comisión de
Grupos Vulnerables de la Asamblea Legislativa
del Distrito Federal, I Legislatura (1997-2000)*

Mi debut profesional fue como Jefe de Prensa en la Comisión de Grupos Vulnerables de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, durante el periodo que va de septiembre de 1997 al mismo mes de 2000, presidida por la Diputada María Angélica Luna Parra y compuesta por 60 asambleístas de las diversas fracciones parlamentarias, PRI, PAN, PRD, PT y PVEM, en proporción al tamaño de cada fracción en la Asamblea plenaria.

Para situar mi labor y mis tareas procedí a estudiar en detalle las atribuciones y responsabilidades de ese órgano legislativo, sus comisiones y su área de comunicación institucional. Luego, mediante sucesivas entrevistas, por un lado, con la junta directiva de la Comisión y, por otro, con sus integrantes, traté de intercambiar puntos de vista que llevaran al diseño de un programa de comunicación, que ordenara y organizara las acciones de comunicación, la coordinación con el área de comunicación social y la interlocución con las diversas áreas de gobierno, grupos y organizaciones de la sociedad y con los medios de comunicación masiva.

La primera constatación y situación a destacar fue que me topé con que tal Comisión Legislativa no tenía gran importancia, desde la óptica de la agenda partidista y luego legislativa, en el criterio de los legisladores y en la consideración de reporteros, periodistas y trabajadores de los medios de comunicación masiva. Los temas más importantes fueron, al menos en esos años, el resultado de la elección del primer Jefe de Gobierno del Distrito Federal, la llegada al poder del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el desplazamiento del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El hecho fue en sí mismo significativo en la ciudad de México, ya que por primera vez sería gobernada por un servidor público electo de manera directa a través del voto libre y secreto de los capitalinos. Pero cobraba una dimensión mayor por el hecho de que resultó elegido un político y personaje público de oposición, con una larga y destacada trayectoria democrática y la prueba de fuego de acometer la tarea de gobernar la ciudad más grande del país y una de las mayores del mundo, con casi siete millones de habitantes, casi todos los problemas urbanos y una complejidad agravada por decisiones y soluciones postpuestas o no ofrecidas a los rezagos estructurales de su crecimiento.

El mayor reto del trabajo, en mi caso, fue la exigencia de la institución y mis jefes para dar a conocer y despertar el interés de la población respecto a las causas y las tareas públicas en beneficio de los diversos grupos de población vulnerable en el Distrito Federal, ante un mundo de información nacional, internacional y la vorágine informativa y de opinión pública volcada en aspectos estrictamente políticos y partidistas respecto al nuevo gobierno y al desplazamiento del partido que por décadas lo ejerció en el país y en la capital.

Cuando inicié la tarea, la búsqueda de espacios de difusión en los medios electrónicos para dar a conocer los trabajos de la Comisión en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me topé con una mujer comprometida con la infancia, mujeres, discapacitados, ancianos y todos aquellos que se encontraban en situación de vulnerabilidad, en esos momentos podía ser que a través de su medio de información supieran que había alguien que podía ayudar sino a solucionar su problema del todo, sí a canalizarlo para encontrar una salida al mismo.

Recuerdo cómo en mis primeros intentos por buscar espacios en los diferentes noticiarios matutinos, la respuesta en un principio fue siempre condicionada: “déjame ver”, “mándame información” o de plano no contestaban. Tuve que buscar, como pude, promover la labor de la diputada local que presidía la Comisión y que en los hechos mostraba compromiso genuino hacia tales causas sociales, que no parecían atractivas para muchos, incluidos los propios medios de comunicación.

Empecé por aquellas pequeñas estaciones de radio, que en su momento no sabía qué tan pequeñas eran, tal como una estación llamada “Radio Cristal” y que transmitía en el 1440 de amplitud modulada (AM). Ésa fue la primera que me permitió concertar la salida al aire vía telefónica de una entrevista dentro del informativo matutino. Se comentó entonces que ésa había sido la primera vez que alguien colocaba al aire a la Comisión legislativa misma como tema.

Una vez que tal táctica funcionó, continué buscando al encargado del noticiario y haciéndole ofrecimientos para brindar información y persuadirlo de las ventajas y beneficios que podría tener tanto la radiodifusora como su audiencia, al abordar con regularidad los temas de la Comisión, en las vertientes legislativa y de política pública, al mismo tiempo que las acciones de la sociedad en este campo.

Cabe señalar que el concepto y la idea misma de “vulnerabilidad” eran novedosos no sólo para la mayor parte de la población, para los políticos y servidores públicos, sino incluso para los periodistas y comunicadores de medios de difusión.

Una manera de reforzar el interés en el quehacer institucional de la Comisión fue ofrecer el servicio de asesoría jurídica, de gestión de demandas y de atención de quejas de la ciudadanía respecto a la autoridad o los programas públicos destinados hacia este sector de la población. Las primeras situaciones atendidas llevaron, por ejemplo, al reconocimiento del campo que comprenden los grupos vulnerables de la población, al salir al aire la pertinencia de informar al público qué podían hacer personas en situación de víctimas de violencia intrafamiliar, maltrato infantil o explotación sexual de menores de edad, por mencionar algunos casos.

En unos meses había conseguido concertar un buen número de entrevistas en la radio, al tiempo que hice circular periódicamente una carpeta informativa para los medios que cubrían la fuente de la Asamblea Legislativa, con el propósito de que pudieran hacer reportajes de fondo durante los fines de semana; tales carpetas fueron siempre acompañados de una declaración, un comentario o una opinión de un legislador, con mayor frecuencia la propia presidenta de la Comisión, María Angélica Luna Parra, quien a la sazón era una especialista reconocida en el tema y con trabajo social prestigiado por otros especialistas y organizaciones civiles o ciudadanas, ya entonces llamadas Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

De la legisladora presidenta de la Comisión debo reconocer las facilidades otorgadas para el desempeño del encargo. Una mujer exigente en su trabajo, dedicada al cien por ciento al quehacer legislativo, lo que no puede decirse siempre de todos los legisladores, que por su dinámica de trabajo, experiencia en la administración pública y larga trayectoria política en el PRI, tenía una sólida imagen pública que debía permanecer vigente, tanto al interior como al exterior de la Comisión y del ámbito legislativo.

Luna Parra, pedía salir en la prensa y que cotidianamente o al menos una vez a la semana se produjeran boletines de prensa, que destacaran la labor que desempeñaba al frente de la Comisión, pero siempre a partir de un perfil de conocedora de los temas de vulnerabilidad. Para entonces me costaba esfuerzo entender ese aspecto y exigencia, puesto que no había elaborado un boletín de prensa, desconocía las maneras de titular la nota (“cabecear”), lo que me reveló que aunque mi trabajo con la radio había avanzado significativamente, tenía que poner mayor esfuerzo en cuanto al trabajo y desempeño con la prensa.

Precisamente en ese entonces se produjo una oportunidad para intervenir ante un evento de interés para la Comisión, la Asamblea y la ciudadanía: la policía capitalina se enfrentó con un grupo de “niños de la calle” que vivían en los alrededores de la Alameda Central, como resultado de intentos fallidos de la primera para erradicarlos de las calles del Centro Histórico.

Ante ese episodio, convoqué a una rueda de prensa a los reporteros de la fuente del Distrito Federal, no sólo a quienes cubrían seguridad y vialidad, y la respuesta favorable me permitió difundir un boletín de prensa en el que además de darse a conocerse el sentir y la postura de los legisladores locales, tanto del partido de la presidenta como de los demás integrantes de la Comisión, se comprometían a dar una vigilancia y un seguimiento de la acción de la autoridad en el tratamiento de la problemática de este sector vulnerable de la población.

Este grupo social había estado olvidado por la autoridad y el gobierno y, en general, era visto como una minoría estorbosa que formaba parte del entorno social natural en la gran ciudad. Otros lo consideraron una amenaza para la seguridad de los transeúntes, los establecimientos comerciales o los automovilistas en ciertos cruceros y si acaso para casas cercanas a los refugios, tales como alcantarillas, vecindades o lotes baldíos. Desde ese momento, la presidenta y la Comisión concertaron un compromiso de informar periódicamente a los medios de comunicación acerca de las acciones que se llevarían a cabo, desde el ámbito del legislativo local a fin de defender al menor en situación de calle frente al abuso de poder por parte de la autoridad.

Esa experiencia me dejó otra lección en el aprendizaje profesional: en comunicación política los partidos compiten siempre para difundir una imagen favorable, sirviéndose de episodios que pueden ser cubiertos como noticia por los medios, los cuales aprovechan y se sirven a su vez de esa competencia partidista, al dar mayor, menor o ninguna visibilidad pública a un partido sobre otro según se conduzca, o bien al hacer aparecer la intervención de uno como más pertinente o adecuada que la de los otros.

Eso me llevó a entender que esa variable es parte de las condiciones en que se comunica y en consecuencia debe ser tomada en cuenta por cualquier estrategia de comunicación que se pretenda eficaz. Constaté que el gobierno capitalino se regía por el interés de favorecer al partido del que había emanado, que incluso utilizaba recursos como desacreditar la labor o

postura de legisladores de partidos distintos. La falta de sensibilidad política fue puesta de manifiesto, por ejemplo, en el hecho de las autoridades que respondieron al episodio con los niños de la calle, hicieron caso omiso de los reclamos que se hacían institucionalmente desde la Comisión de Grupos Vulnerables, incluso al referir el incumplimiento del partido en el gobierno capitalino ante los compromisos de atención hacia ese sector de la población.

Al poco tiempo de poner en práctica esa estrategia de combinar contenidos informativos que sirvieran tanto para radio como para prensa, comencé una tarea aún más complicada: entrar a la televisión. Para ese tiempo aún no se lograba. Ningún noticiario se había ocupado del tema y sólo una televisora pública, Canal 11, había dedicado esporádicamente algún programa de televisión.

Analizar cuál podría ser la televisora, el formato de programa y el conductor o productor adecuado, me llevó a contactar y concertar con gente de TV Azteca, acordar con Sergio Sarmiento, conductor de un prestigiado programa de contenido periodístico y cultural llamado *Entrevista con Sarmiento*, a quien le pareció interesante la idea de tratar un programa serio de televisión acerca del tema “Grupos Vulnerables”, lo cual se consiguió.

En poco tiempo, la Comisión de Grupos Vulnerables y su presidenta eran conocidos por los medios de comunicación más representativos y con mayor cobertura, “raiting” y diversidad de programación. Había entonces que mantener una estrecha relación con los reporteros de la fuente, productores, columnistas y varios personajes que desde luego no había imaginado conocer y cuya relación ahora me resulta mutuamente productiva y fue un recurso para desarrollar comunicación masiva en mis años de ejercicio profesional.

La diversidad de asuntos y contenidos de los mensajes que se produce e intercambia con los periodistas, del que depende que puedan luego ser difundidos a la ciudadanía a gran escala, hace que el comunicador deba establecer una estrategia de acción versátil, que priorice temas y cuyo tratamiento pueda responder a las expectativas de interés de la ciudadanía que se informa o atiende a la difusión masiva electrónica e impresa.

Para los medios de comunicación algunos temas tienen mayor utilidad pública, interés y espectacularidad que otros y de eso puede depender su tratamiento y cobertura. Así, un caso penoso para la sociedad, pero rentable para los medios de comunicación, en ese momento, me hizo constatar que la comunicación puede ampliar el alcance, los efectos y resultados del ejercicio del poder público, cuando el político se vale de su posición y reputación pública para utilizarlo a favor de la sociedad y entonces ser reconocido en la agenda de difusión de los medios.

Ese caso ocurrió en un jardín de niños denominado *Tonalli*, donde el conserje abusaba sexualmente de los menores con fines de producir y comercializar pornografía. Aproveché la ocasión para situar el tema en el interés de la Comisión y de los medios al mismo tiempo, con el argumento de que no era un problema ajeno ni distante en hogares y escuelas. Propuse un esquema de entrevistas con la presidenta de la Comisión, que editadas dieran lugar a su vez a material para reportajes, a la vez que organicé conferencias de prensa con apoyo del área de comunicación social de la Asamblea, de la Procuraduría de Justicia capitalina y la respuesta de los medios de comunicación no se hizo esperar.

De ese modo, se logró convocar y hacer participar a organizaciones civiles en torno a la vigilancia en escuelas para detener este nuevo “cáncer social”, como se le llamó y que, aunque apenas empezaba a crecer, reclamaba una acción oportuna de la sociedad en conjunto. Si bien cualquier persona o miembro de una familia podía ser víctima o victimario, era indudable que los más vulnerables eran personas con alguna discapacidad, los niños y los adultos mayores.

Con esa estrategia se logró articular la comunicación de la presidenta de la Comisión y, Luna Parra apareció no sólo como legisladora, sino como especialista, con lo cual reivindicaba la acción pública y social hacia los grupos vulnerables de la población. Los medios de comunicación la buscaban antes que a otro legislador cuando investigaban o realizaban algún reportaje sobre el tema.

Esa estrategia llevó a crear un clima de opinión propicio y entonces en la propia ALDF se buscaron consensos para organizar un foro de consulta ciudadana que permitiera conocer e intercambiar puntos de vista de diversos actores sociales y políticos y así hacer propuestas que llevaran a legislar en esa materia. Se aprovechó el receso legislativo y con la participación decisiva de los medios se logró que el tema se discutiera a nivel nacional; se tomó en cuenta un estudio serio que trajo la relatora de la UNICEF y cuyas cifras alarmantes sobre la explotación sexual infantil causó conmoción y resonancia en México. Por supuesto que con el puente establecido entre la presidenta de la Comisión y la red tejida con los medios de comunicación me permitió difundir el estudio y predisponer a los medios para que dieran seguimiento al tema.

La Procuraduría de Justicia del DF contribuyó a mantener ese interés al reconocer que la pornografía era una realidad en todos lados, según la multiplicación de denuncias recibidas, lo que le llevó a crear la agencia especializada del menor. Por su parte, recomendé a la diputada presidenta hacer público su rechazo al careo, propuesto por esa dependencia, entre los menores víctimas y el agresor en el caso del jardín de niños *Tonalli*, para lo cual se solicitó la intervención de la Comisión de Derechos Humanos del DF, entonces presidida por el Dr. Luis de la Barrera, lo que no se hizo esperar junto con la cobertura brindada por los medios de comunicación.

Todo ello sin duda coadyuvó para que al iniciar el periodo ordinario de sesiones estuviera lista una iniciativa de reformas a diversas leyes, en particular al Código Penal del Distrito Federal, con el respaldo de todos los partidos políticos y una amplia acogida, discusión en Comisiones y en el Pleno, de modo que se tipificara el delito de abuso sexual de menores y la pornografía infantil y fueran castigados con mayor alcance y severidad.

Con ese logro, gané confianza hacia dentro de la Comisión y en el área de comunicación social de la ALDF, que a pesar de prestar selectivamente el apoyo y servicio y dar preferencias y distinto trato al PRD, que tenía la mayoría de los escaños, tuvo que llegar a reconocer que en las Comisiones se estaba proyectando con mayor eficacia el trabajo institucional y con participación de todos los partidos políticos en la Asamblea.

Una relación adecuada con los medios de comunicación fue la clave, desde luego contar con la confianza y el respaldo de la presidenta de la Comisión, pues estuvieron mucho más dispuestos a brincar el dique burocrático tradicional del área de comunicación e ir más allá del tradicional boletín de prensa.

Aproveché esa coyuntura para que desde entonces Luna Parra no perdiera posicionamiento público ante ese tema, como parte de su agenda institucional. De hecho, como parte de la estrategia se propició la visita de reporteros que pudieron constatar que en las oficinas de la Comisión se atendía a gente que requería asesoría jurídica para denunciar y/o dar seguimiento a una denuncia, servicio gratuito prestado con personal técnico y asesores abogados adscritos bajo la dirección de la abogada Yereli Rolander, quien había llevado el caso del jardín de niños *Tonalli* hasta la sentencia del agresor.

Se contó además con un buzón para acusaciones anónimas, donde los menores pudieran denunciar por sí mismos y sin presiones. Los medios de comunicación apoyaron al difundir tales medidas. Entonces cobró forma una estrategia, un plan y un estilo propios de comunicación por parte de la Comisión.

Otro acontecimiento lamentable puso a prueba la estrategia de acción y comunicación y, por supuesto, la relación de la Comisión legislativa con los medios de comunicación, misma que habíamos cultivado ya favorablemente. En julio de 1998, unas adolescentes vecindadas en Tláhuac fueron violadas por policías del agrupamiento montado en las inmediaciones del cuartel de esa misma delegación. El evento fue cubierto ampliamente por los medios de comunicación y, desde luego, el repudio y las exigencias de investigación y sanción que hizo la Comisión encontraron resonancia pública y así una predisposición de las autoridades competentes para desahogar el caso.

La Comisión intervino desde el inicio y, la demanda a la autoridad fue ocuparse para que no concluyera el episodio en impunidad y, por el contrario, se usara para dar un ejemplo singular y sentar precedente para que la autoridad se ocupara del estado de indefensión de menores y mujeres frente al uso arbitrario del poder público. Había que dar información precisa, reaccionar de inmediato ante cualquier información u opinión que distorsionara los hechos y la dimensión del problema, independientemente del número de víctimas.

Se trataba de tomar el caso como paradigmático de un abuso común de poder por parte de las policías, que se originaba en abusar de quien está o se le cree en estado indefensión y que no será capaz de denunciar o de llevar una denuncia hasta sus últimas consecuencias. Ése era el caso y así se ayudaba a las niñas de Tláhuac y a cualquier otro menor vulnerable ante situaciones similares. Eso no significó utilizar el caso, pues fueron los propios familiares de las víctimas quienes solicitaron apoyo a Luna Parra y ella se comprometió con ellos.

El reto de comunicación fue, en parte, que en la maraña de mensajes intercambiados y difundidos no se colocara a las víctimas en un papel distinto, pues hubo intentos de la policía capitalina de distorsionar la información y ocultar otra para tratar de hacer aparecer a las menores como provocadoras del incidente; incluso una versión difundida por la policía fue que se trataban de sexo servidoras que operaban en la zona y por ende que en realidad habían prestado ese servicio a los policías presuntos agresores.

El caso llamó la atención porque el abuso sexual fue cometido con dolo y alevosía, las adolescentes había sido secuestradas y llevadas a las instalaciones de la policía montada, que están en un área despoblada, habían sido tratadas en forma denigrante y habían sido señaladas como prostitutas.

Se requería que los medios no otorgaran credibilidad a una versión sobre otra ni un tinte “amarillista” al tratamiento de la información que daba cuenta de los hechos. Arreglé y operé conferencias de prensa de las diputadas locales de todos los partidos donde se solicitaba al Jefe de Gobierno del DF, Cuauhtémoc Cárdenas, que interviniera decidida y oportunamente, incluso con el cese del secretario de Seguridad Pública, Rodolfo de Bernardi, ante la reacción tan parcial, irresponsable y hasta bochornosa con que había respondido al reclamo.

Luna Parra y las organizaciones de mujeres convocadas e involucradas por la Comisión habían concedido entrevistas desde la sala de prensa de la ALDF, ejerciendo una presión contra el riesgo de que los agresores quedaran sin castigo. La batalla contra la impunidad contra personas vulnerables tomó forma como una causa que podía nacer, pero trascendía el ámbito legislativo y cobraba fuerza con la participación de la ciudadanía. Los medios de comunicación le habían dado cabida a la versión sobre la identidad de las víctimas como sexo servidoras, versión propalada por familiares y especialmente por las esposas de los policías agresores.

En ese momento, salió de la cárcel uno de los presuntos agresores por falta de pruebas a juicio de la autoridad judicial, lo cual llevó incluso a que la presidenta de la Comisión se confrontara con el secretario de Seguridad Pública, exigiendo incluso su renuncia por incapaz para dar respuesta adecuada y comprometerse con las acciones exigidas: sancionar a los agresores, indemnizar a las víctimas, depurar los cuerpos de policía y establecer medidas que impidieran que este tipo de ilícitos volvieran a ocurrir.

La incorrecta conducción del asunto por parte del responsable de la seguridad pública en la capital derivó en errores que, por supuesto, fueron aprovechados tanto por los legisladores locales, los medios de comunicación y organizaciones civiles, incluso se quedó solo pues dependencias públicas del propio gobierno capitalino como el Instituto de la Mujer en el DF, que se comprometió a dar defensoría legal gratuita a las víctimas, o bien la Comisión de Derechos Humanos del DF, que reveló que las pruebas periciales mostraban daños físicos y psicológicos en las víctimas, hicieron causa común con la Comisión de Grupos Vulnerables y las organizaciones civiles que había logrado agrupar en torno a la causa de las víctimas.

Al cabo de un mes de ocurrido el episodio, se dictaba formal prisión a los policías. Luna Parra se había inconformado por el irrisorio monto de indemnización establecido por la autoridad, 200 mil pesos por víctima, y había exigido a los medios de comunicación dar voz a las víctimas, como una labor a favor de grupos vulnerables, especialmente porque el careo entre acusados y denunciantes se realizó, durante varias horas y en condiciones lastimosas para los segundos. Con la estrategia de comunicación desarrollada, se logró que los medios desempeñaran el papel de testigos en el careo. Luna Parra denunció que el ministerio público no protegía a las víctimas, a pesar del compromiso del Procurador para brindar todo el apoyo necesario.

En un mes, la Comisión de Grupos Vulnerables jugó un papel decisivo y la presidenta Luna Parra desempeñó un liderazgo ya no sólo legislativo sino político en el asunto que le permitió ganar terreno; basados en una estrategia de comunicación consolidada y fortalecida logramos que nunca se despegara del asunto y del foco de atención como emisora de comunicación, lo que facilitó la cobertura de sus declaraciones, las cuales cuidé que fueran recibidas con interés y oportunidad, tarea a mi cargo en ese momento.

Estos episodios referidos permiten dar cuenta de distintos tipos de retos y situaciones a los que se enfrenta un comunicador cuando no se disponen de todos los apoyos requeridos y además no se ha desarrollado una relación con los medios de comunicación sobre bases distintas a las tradicionales. Las acciones de comunicación extraordinarias o comunicaciones institucionales de crisis no necesariamente se ejecutan con la coordinación y colaboración suficiente hacia dentro y hacia fuera y, en consecuencia, el comunicador debe prever posibles escenarios y rutas alternativas.

El trabajo ordinario en la Comisión comprendió la realización de un congreso, primero nacional y luego mundial para tratar el tema de discapacidad, que da lugar a otro grupo con vulnerabilidad, y que entre sus muchos retos conllevó uno inicial que fue difundir un nuevo concepto para identificar el perfil de este grupo de la población mexicana. Se empezó a hablar de personas con capacidades diferentes, pues la discapacidad había dado lugar a que la población los asumiera como dependientes de otros, con desventajas de nacimiento que los hacía inútiles para estudiar, trabajar y llevar una vida digna y que entonces representaban una carga para sus familias, para el gobierno y para la sociedad.

Por el contrario, había que dejar en claro que se trataban de personas igual de valiosas que cualquier otra y que se podían integrar a la vida cotidiana, a la vida productiva y a la vida social en términos de equidad; es decir, tratar de modo distinto a quienes son diferentes y eso deriva en que las consideraciones especiales son sólo un reconocimiento a la diferencia y no exclusivamente una compensación a la desventaja.

En ese contexto, la discapacidad era un tema y asunto delicado, tratado con un tinte muy especial, hasta podría decirse discriminatorio y no era un tema del que se ocuparan los medios de comunicación con interés genuino, como no fuera cuando ocurría alguna desgracia a algún discapacitado. No existía entonces la sensibilidad y conciencia social que hoy en día respecto al tema. Las personas con discapacidad eran vistas como raras, con lástima y sin acceso a las mismas oportunidades.

El tratamiento del tema era asunto central en la agenda de la Comisión y se logró que lo fuera en la ALDF, pero ello exigió una estrategia de comunicación interna y externa, para la que se contó con el apoyo decisivo de un legislador del PRI, representante de este tipo de la población pues él mismo era ciego. En efecto, Ignacio Robles había desarrollado un trabajo sistemático para concertar esfuerzos entre diversas organizaciones civiles o ciudadanas a favor de una ley para personas con discapacidad, donde se pudieran establecer normas para garantizar el acceso a oportunidades y obligaciones de la autoridad y la sociedad para brindar condiciones apropiadas al sano desarrollo de estas personas.

El reto se acometió estableciendo la necesaria tarea de sensibilización de los medios de comunicación masiva, cuyo personal debía empezar por conocer en profundidad y con precisión los problemas, necesidades y requerimientos, para así potenciar los mensajes de las notas informativas, los reportajes de fondo o los artículos de opinión sobre el tema, cuyo común denominador fue en esta etapa destacar la importancia que merecía ocuparse de las personas con capacidades diferentes.

Esa tarea implicó llegar a utilizar recursos que solían dejarse de lado, tal como dar a conocer el papel de los animales domesticados y entrenados para servir de ayuda a estas personas. Una

actividad en la que participó la Comisión y de la que se debió informar a pesar de los escasos recursos institucionales con que se contaba para la realización de eventos. Así, logramos que los medios dieran cobertura al evento en que se dio a conocer la primera generación de “perros guía” para ciegos en la capital del país y eso permitió replicar la experiencia de ayuda con la primera escuela de “perros guía”.

Como todo político, Luna Parra tenía aspiraciones para continuar su trayectoria y por eso el informe de labores al frente de la Comisión mereció una estrategia específica. Tradicionalmente los informes de los legisladores sólo interesan a ciertos segmentos de la militancia partidista y del electorado, generalmente de la circunscripción representada. Por supuesto que los medios de comunicación prestan escasa atención e interés a dichos informes ya que suelen pasar desapercibidos.

Conforme al Reglamento interno de la ALDF, todo diputado local está obligado a rendirlo y la institución a prestar apoyo logístico para hacerlo. Hay varias modalidades, desde hacerlo mediante un mitin en algún sitio o plaza pública de la zona que se representa hasta hacerlo sólo ante líderes vecinales en reuniones cerradas, pasando por la publicación impresa y su distribución entre las personas de directorios claves.

En el caso de la diputada Luna Parra decidimos primero hacer del informe una verdadera jornada de rendición de cuentas y comunicación, pero sin duda aprovecharlo como señal de lanzamiento en el marco de la selección de candidatos a puestos de elección que se disputarían en el año 2000. Para febrero de ese año se tenía planeado realizar el Congreso Mundial de Discapacidad. Así que había que aprovechar la sinergia de los dos eventos para proyectar la imagen de la diputada.

El informe sería rendido en diciembre, en un contexto donde el clima político se había calentado anticipadamente pues se preveían las elecciones más competidas y difíciles de que se tuviera memoria, a lo que además se añadía una competencia interna. En consecuencia, se puso en marcha una estrategia de comunicación centrada en una plataforma de redacción de mensajes cuya idea central era la valoración de los resultados tangibles, en los diversos aspectos y segmentos de la población vulnerable, que acreditara la imagen de Luna Parra ante su partido y ante diversos sectores de la sociedad. Era decisivo lograr la cobertura de los medios masivos y en especial de la televisión, tarea a la que puse especial empeño.

Se decidió que la diputada rindiera el informe en la sede de la Asociación de Parálisis Cerebral (APAC), por el puente construido y las relaciones públicas operadas antes con ésa y otras asociaciones civiles que realizan labor social altruista y sin fines de lucro a favor de diversos grupos de población vulnerable de la sociedad capitalina y del país. Al publicitar el evento, se contó con la participación de Carmelina Monasterios, reputada luchadora social y fundadora de APAC, que había dedicado su vida a esa causa. Meses antes se promocionó el informe de labores de Luna Parra. Usando directorios y bases de datos se enviaron cartas personalizadas, que incluyeron a los propios periodistas y reporteros, además de reforzar con llamadas telefónicas y visitas a conductores de programas de radio y televisión.

Unir la credibilidad de líderes de la comunidad, de opinión y de las organizaciones aseguró convocatoria y la atención y el interés de los medios de comunicación, incluida la televisión, en

la medida en que los contenidos anunciados acerca del informe daban cuenta de la labor de todos ellos o al menos de actividades, patrocinios y logros en los que se podían ver reflejados.

El informe de labores tenía sentido político y no sólo era algo que debía ser visto de modo natural sino que se trataba de destacar sin caer en la “politización” de un evento. Al final de cuentas se trataba de una política que había sabido hacer su trabajo legislativo y político apoyándose en una adecuada estrategia de comunicación y relación con los medios de difusión masiva.

Así, al informe acudieron varios personajes políticos, empresariales, intelectuales y líderes de organizaciones civiles. Fue sintomático que Manuel Aguilera, líder de la fracción del PRI en la ALDF y presidente del Comité Ejecutivo de ese partido en el DF acudiera al informe, cuando no lo había hecho con ningún otro asambleísta de su partido. Luna Parra era la única mujer diputada local de esa fracción partidista en la ALDF y se aprovechó ese perfil.

El evento sirvió así como lanzamiento público natural y esperado de la candidatura de Luna Parra al Senado, pero paradójicamente sirvió también para el mismo propósito en el caso de Aguilera. De hecho, la nota principal a informar por parte de los medios fue ese hecho, por encima del informe de labores que lo motivó.

La televisión cubrió el informe; inmediatamente al término del evento se realizaron las entrevistas con Luna Parra que ya había concertado con medios impresos y en los siguientes días la llevé a distintos programas de radio con el mismo propósito.

La candidatura de Luna Parra al Senado se cayó debido a reacomodos y disputas internas entre la clase política priísta. Pero al mismo tiempo, la de Manuel Aguilera también, sin que pudiera capitalizar el apoyo de las organizaciones civiles hacia Luna Parra en su provecho, pues éstas estaban claramente identificadas con ella, en tanto que a Aguilera lo consideraban un político distante y oportunista en el campo de la atención a grupos vulnerables, a quienes bajo su gestión al frente del partido nunca apoyó.

Luego de ese tropiezo, vino el Congreso Mundial de Discapacidad que se llevó a cabo en la ciudad de México en febrero del año 2000, con la participación de destacadas personalidades públicas, legisladores, funcionarios de gobierno, líderes empresariales, sindicales y sociales y reporteros de diversos países y regiones del mundo pudieron intercambiar puntos de vista, experiencias y acciones desarrolladas para dar un nuevo curso a la relación de la sociedad con sus integrantes con capacidades diferentes. Se trataba de contar con las herramientas necesarias para establecer alternativas de estudio y ocupación productiva y mecanismos de integración a la sociedad de un nuevo milenio.

No faltaron expectativas entre diversos políticos para aprovechar el evento y su repercusión pública y social. Luna Parra había sido invitada por el candidato del PRI a la Presidencia de la República, Francisco Labastida, a su equipo de campaña para coordinar la agenda relativa a grupos vulnerables de la sociedad. En esa tarea me encargaron ser enlace de comunicación y relaciones públicas en coordinación con el área de comunicación social del Comité Ejecutivo Nacional de ese partido y el equipo de campaña de Labastida.

El área se denominó “Causas de la Sociedad” y la encomienda era sentar a las organizaciones sociales de los distintos grupos de población vulnerable a dialogar con el candidato y que éste estableciera compromisos con sus causas. Para dar eficacia y efectividad a la tarea decidimos engarzar los encuentros mediante foros que sirvieran de referencia a la preparación del Congreso. Me encomendaron el manejo de la relación con la prensa nacional e internacional.

México había ganado a pulso ser la sede y para evitar que el Congreso se politizara en extremo hubo que deslindarlo de las aspiraciones políticas, tanto de la presidenta como de otros políticos del PRI y de otros partidos. Por eso había diseñado una estrategia de comunicación que colocara el trabajo de la presidenta y de la Comisión de Grupos Vulnerables de la ALDF como referente obligado de lo que se hacía en México.

Se trataba de dar a conocer una labor de tres años a favor de los grupos vulnerables de la sociedad, pero a la vez aprovecharla para posicionar la figura de Luna Parra como anfitriona, por lo que concerté entrevistas y reportajes en radio, televisión y periódicos con el eje del papel de México ante la discapacidad.

La logística comprendió inducir fotografías, notas breves y emotivas y boletines de prensa con estadísticas, cifras y testimonios de líderes de organizaciones y personas comunes de los mismos grupos de personas con discapacidad, teniendo siempre como referencia de los mensajes y las declaraciones el eje del compromiso emotivo con la causa y el compromiso tangible mediante el impulso de una política pública de Estado.

En la inauguración y el cierre, se colocó a Luna Parra a un lado del candidato del PRI a la Presidencia y eso indudablemente sirvió para darle credibilidad al compromiso, precisamente porque su incursión en ese campo era nueva y era visto hacia el interior como un político ajeno a la causa. Ése fue el reto.

La tarea de comunicar acerca del esfuerzo de los legisladores a favor de los grupos vulnerables comprendió también un grupo especial, las personas ancianas o que atraviesan por la vejez, un segmento de la población olvidado pero que crece a una mayor tasa, dada la confluencia de varios hechos y tendencias: la reducción de la natalidad y el aumento de la esperanza de vida.

Entre los logros que podían reflejar el interés de la Comisión en las políticas de prevención social y bienestar hacia esta población, destacan detalles que son valorados por la misma, tal como ocurrió cuando intervenimos para que la celebración de un matrimonio entre personas de la llamada “tercera edad” se convirtiera en nota principal de un noticiero de televisión, al invitarse a familiares en esa edad de los propios periodistas, reporteros y trabajadores de los medios de comunicación, y reconocer dentro del propio evento a los medios por su dedicación a temas sociales de interés para minorías, pero que podían ser vistos de otra manera a partir de su propia participación.

De estos episodios pude aprender varias lecciones. En primer lugar, la importancia de buscar y guardar un adecuado punto de equilibrio entre las posturas políticas y la visión institucional, donde el criterio de informar y opinar se basa en el adecuado funcionamiento de las instituciones públicas y a la vez en un desempeño adecuado de los funcionarios, sin importar la filiación partidista de quienes las presiden y operan y de quienes las vigilan y obligan a rendir cuentas.

No es sostenible, al menos por mucho tiempo, dirigir una estrategia política ni de comunicación con base en tácticas de persecución política (“llamadas cacería de brujas” o “búsqueda de chivos expiatorios”, entre otros mote) sin un deslinde legal y no político de la responsabilidad. En ese sentido, debe ponerse en claro ante los medios de comunicación masiva la definición del asunto sobre el que se opina, para no distorsionar la información sobre los hechos con fines partidistas.

Otra lección es que cuando se define adecuadamente una causa social se puede con mayor probabilidad concitar el interés de los medios de comunicación, para informar y abrir su difusión a la concurrencia de opiniones. A su vez, una correcta definición de una necesidad o problema social debe hacerse con la participación de las organizaciones de la sociedad y la población afectada porque se enriquece la perspectiva y a la vez se consigue adhesión para ejercer presión ante las propias instituciones y políticos. De eso no se sigue que el poder de las instituciones deba usarse para vulnerar a persona alguna en sus derechos fundamentales y ése es el límite de la libertad de los medios.

Una tercera lección es que cuando se logra hacer creer y aparecer mediante la comunicación política que los medios están implicados como actores con responsabilidad social ante una situación, hecho o asunto público, éstos pueden responder favorablemente con una actitud crítica, seria y objetiva respecto al comportamiento y desempeño de las instituciones y los servidores públicos involucrados. Hay que saber tocar las fibras de la responsabilidad ética y social de los medios para conseguir que hagan un mejor papel ante los hechos trascendentes.



Hay gran desconocimiento sobre el tema, dice la candidata a presidir la CDHDF Propone María Angélica Luna Parra campaña para difundir la defensa de derechos humanos Si se desalienta la denuncia se abre el camino a la impunidad, afirma la ex legisladora

■ GABRIELA ROMERO SANCHEZ

Para la ex diputada priista María Angélica Luna Parra uno de los principales retos del próximo titular de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal será combatir el gran desconocimiento que los ciudadanos tienen sobre la cultura de la legalidad y la defensa de los derechos humanos, y para ello propone iniciar una amplia campaña de difusión y promoción mediante unidades móviles que recorran todas las colonias de la ciudad de México.

Apoyada en estadísticas, la ex delegada en Alvaro Obregón señala que las víctimas de delitos enfrentan con mucho más dolor sus denuncias en las instancias bajo sus denuncias en las instancias correspondientes, se ven y se ven del clima de denuncia que se presenta y del seguimiento "es necesario, se habla de una ley de cada diez, esta pone en evidencia la tremenda violación a los derechos ciudadanos", sostiene.

Advierte que si se desalienta la denuncia "uno de los peores más importantes del sistema judicial", se abre el camino a la impunidad.

Luna Parra recuerda la cara de angustia de más de una muestra de familia que no

debilidad y algunas carencias, pero también muchos años de trabajo en defensa de los grupos vulnerables o en desventaja social, en la lucha por la equidad de género, por la humanización de esta ciudad, en la lucha por la paridad infantil y de la violencia familiar.

Las agencias especializadas en delitos sexuales son algunas de sus muchas contribuciones al apoyo de las mujeres, de los niños y niñas. "Hicimos propuestas concretas que culminaron en reformas jurídicas para hacer institucionales y promover políticas públicas. Muestra como legisladora presenté propuestas para las leyes de los derechos de los niños y las niñas y la de los adultos mayores".

Durante su gestión como delegada en Alvaro Obregón, Luna Parra se opuso a las razas. "Nos tocó prácticamente

pararla, era la forma de gobierno en ese momento; tuvimos muchas presiones, incluso del sindicato de Ruta 100, porque los conductores eran agredidos con violencias a la entrada de las barranqueras, con los establecimientos sociales con los cuerpos de seguridad y las banderas. De esa época surge el Consejo Popular Juvenil".

Considera que la gran fuerza de la comisión está en su posibilidad de emitir que se cumplan sus recomendaciones. "Es su fuerza moral para que cada recomendación que haga sea seguida y, además, genere una discusión pública".

Finalmente apunta que cuando se usan recursos públicos existe la obligación de informar. "Creo que ninguna institución debe estar al margen de conocer a los ciudadanos sobre su presupuesto y el manejo que se hace de sus recursos".



María Angélica Luna Parra señala que existe un gran desconocimiento de los ciudadanos sobre la cultura de la legalidad y la defensa de los derechos humanos.

Sin límites Economía KYOCERA

Fecha: 13 AGO, 2000 Página: Sección:

que pareciera, hay casos así. El cirujano y el hijo por "reventar" la sesión no duró mucho tiempo. Antes de las dos de la tarde los diputados locales habían entrado en materia. Y los panistas ya habían acusado a la jefa de Gobierno de pretender "una ley discriminatoria contra los discapacitados". Hasta se le acusó de "pretender una raza pura", por aquello de despenalizar los abortos en casos de malformaciones graves del producto. Fue Irma Irujo, panista, la primera en apuntarlo. Armando Salinas, del PAN, ex secretario quien en momentos críticos le suelen gritar todavía desde el Bronce de la ALDF ("Acaducias de La Paz"), le entró de lleno a esta argumentación: "Estamos hablando de un bebé con síndrome Down, de una persona con síndrome Down, de una Gaby Brimmer". Y más adelante: "Estamos hablando de la posibilidad de que una madre diga si quiere o no tener un niño con discapacidad, con los brazos cortos, con los brazos largos, ciegos, sordos, mudos, qué se yo. Nos preocupa que se vea con ligereza y parcialidad".

que trabajan con discapacitados están en contra. Acabó de coligar con Juan Vidal, presidente de uno de estos grupos. Me pedía que no aprobáramos una ley que resultara discriminatoria para los discapacitados. Traté de hacerles entender que no es así".

A las 21:15 terminaba la votación con el abismo previsto entre el PAN y los demás partidos: 41 votos a favor de PRI, PRD y PT, y siete en contra, del PAN. Cuatro panistas habían hecho muías antes del gran final, entre ellos el aperturado próximo delegado de la Miguel Hidalgo.



Aspecto de la sesión legislativa en la que se discutió la aprobación a las modificaciones al Código Penal sobre el aborto. Foto: José Antonio López

Discusión en círculo

De poco valía que los perredistas explicaran, una y otra vez, que su posición no era proabortista. "En el Distrito Federal, aun con esas reformas, el aborto va a seguir siendo un delito. Esta ley no va a obligar a las mujeres que no deseen interrumpir su embarazo a hacerlo". La discusión seguía caminando en círculo. Hasta que encalló, con terrena intervención de la panista Irujo: "¿Hay un plan Kissinger? Es aquel financiamiento que dan los países desarrollados a grupos y organizaciones que han venido a formar en nuestro país, que se dicen defensores de los derechos de los pobres, pero que lo que quieren es acabar con los pobres de los países en desarrollo. Esto sí es oscurantismo puro. Señores, este no es un asunto de salud pública, es un asunto de homicidio y es un asunto jurídico penal. Esto no suena más que a Hitler".

Hasta que la priista Angélica Luna Parra decidió decirle al debate: "No estamos volviendo a centrar el debate: 'No estamos decidiendo aquí, ninguno de nosotros, si alguna mujer va a tomar la decisión, allí en lo más recóndito de su corazón y su conciencia, de abortar'". En su curul, a lo largo de toda la jornada, Luna Parra había estado recibiendo un número de llamadas. "Todas las ONG

La diputada Luna Parra ambiciona una curul en el Senado de la República

Fecha: 07 DIC, 1999

La diputada local priista Angélica Luna Parra manifestó su deseo de competir por el trabajo legislativo y de mantenerse en la vida política. El diputado Manuel Aguilar calificó de normal que los cambios que experimenta esa fuerza política y aspiraciones durante su segundo informe por la candidatura a una senaduría. Durante su segundo informe de actividades como diputada local, Luna Parra señaló que gracias a su desempeño de actividades como diputada local, Luna Parra señaló para los múltiples problemas que padecen los quehaceres y buscar soluciones. La también presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Asamblea Legislativa, hizo notar la importancia de que los diputados efectúen su labor con sentido social y mediante la colaboración directa con los ciudadanos, pues "nada se puede hacer con un trabajo solitario". Agregó que con los cambios que ha experimentado el DF el compromiso de la ALDF es mucho mayor.

Fecha: 07 DIC, 1999

Manuel Aguilar Hará el PRI-DF elección interna para delegados

Agustín Salgado En el contexto del segundo informe de actividades de la diputada local María Angélica Luna Parra, presidente del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal, Manuel Aguilar Gómez, afirmó que su propósito va a convocar a elecciones internas para determinar las candidaturas de las demarcaciones políticas del Distrito Federal.

"Nosotros vamos a convocar a elecciones internas para las candidaturas de delegaciones políticas. El resto, lo que concierne a las secretarías y las diputaciones federales, el GEN del PRI difundirá el procedimiento, que seguramente será el de consejos políticos", señaló el dirigente priista.

Con respecto al proyecto de presupuesto del Gobierno capitalino enviado a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Aguilar Gómez —quien aceptó el cargo de elección popular en los próximos comicios— externó su preocupación al no estar contemplado en éste un sistema de repago de los fondos que se piden como créditos.

Agregó: "Una de las condiciones que señala la Ley de Deuda Pública es que el préstamo debe estar respaldado por un sistema de repago, y aquí no aparece nada".

Por su parte, María Angélica Luna Parra, presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la ALDF, legisladora local subrayó que una de las metas que ha mantenido siempre en el trabajo político es no trabajar de manera solitaria, "ya que el trabajo de los líderes políticos puede ser aparentemente estéril, pero no tanto como el que se hace la diputada del PRI durante esta legisla-

tura ha sido la elaboración del proyecto de ley para la defensoría de los derechos de los niños y las niñas en la ciudad de México, el cual se espera sea aprobado antes de terminar este año, y que para su elaboración participaron diversas organizaciones no gubernamentales del país, e incluso se tuvo la asesoría del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Al acto, que se desarrolló, en el auditorio de la Asociación Pro Parálisis Cerebrales, el señor Luis Colosio Fernández y los diputados Tolobado Landero y Alfonso Rivera.

Por último, Luna Parra, antes de afrontar esta legislatura ha sido muy activa en la vida política de la ciudad, manifestó su deseo por contender por la candidatura priista al Senado por el Distrito Federal.



Destapan candidatos del PRI al Senado

Destape de Angélica Luna y Manuel Aguilera como aspirantes del PRI al Senado de la República

SERGIO M. COLIN

El informe de labores de la diputada local del PRI, María Angélica Luna Parra, sirvió como escenario para el "destape" de ella y de su dirigente en el capital, Manuel Aguilera Gómez, como aspirantes a la candidatura del tricolor al Senado de la República. En entrevista con el periódico, Aguilera dijo que el también coordinador priista en la ALDF dio a conocer el procedimiento para seleccionar a los candidatos del partido para el caso de los representantes delegacionales, sostuvo que en la elección primaria interna entre quienes aspiren a gobernar alguna de las delegaciones, mientras para el caso del Senado, Cámara de Diputados y Asamblea Legislativa, será el Consejo Político el que "define" las listas de aspirantes.

Además de los anuncios de estos deseos por contender por candidaturas, que Aguilera calificó como un momento "natural", tomando en consideración la apertura que se dio para la elección de sus candidatos a la Jefatura de la República y a la Jefatura del Distrito Federal, la residencia de Gobierno del Distrito Federal, la sede de la información en el evento de APAC, se convirtió en un evento de gran importancia para la denuncia de las muchas carencias que enfrentan las instituciones de asistencia a personas vulnerables.

Como ejemplo de ello, en su Informe Luna Parra dio cuenta de que sólo existen dos albergues para atender a niños infectados de VIH/Sida, uno donde hay

19 menores y otro que tiene 22, porque el costo de los medicamentos, mensualmente, asciende a 15 mil pesos por cada uno, y muchas veces los apoyos, no tienen familiares que los estén cuidando cuando se enteran que están infectados, incluso llegan a abandonarlos a su suerte.

Ante este panorama, la representante popular subrayó que ya solicitó una reunión con el titular de la Secretaría de Salud, José Antonio González Fernández, para que no sólo se abran más albergues, sino que se brinden los apoyos necesarios a los ya existentes, para atender a los enfermos de Sida.

Con muchos años de lucha en el campo de las personas con discapacidad y atención a grupos vulnerables, Luna Parra—a quien propios y extraños reconocen su labor—contó con importantes personalidades en su Informe, como el papa de quien en vida fuera candidato presidencial del PRI, Luis Colón Colosio Murrieta, don Luis Colosio; de la dirigencia del PRI-DF, encabezada por Manuel Aguilera; diputados locales de su fracción, como Alfonso Rivera Domínguez, Jesús Eduardo Toral y Ledano Landero y la representante del PVEM, Esveida Bravo Martínez; así como ex asambleístas, como Paloma Villaseñor, Cristina Aicayaga y Martha de la Lama.

Ante ellos y decenas de personas que se dieron cita, Luna Parra dio cuenta de un intenso trabajo que va

desde la legislación, hasta la atención ciudadana, pasando por la atención y dedicación constantes a su pasión, que son las personas con discapacidad.

En lo político, la representante cuenta públicamente de su interés por contender por la candidatura del PRI al Senado de la República en el próximo proceso electoral; aspiración a la que también se unió Manuel Aguilera, "seguiré siendo una senadora", dijo con certeza el actual diputado local.

Más adelante, en la misma entrevista, Aguilera se refirió al procedimiento de selección de candidatos. Sostuvo que van a convocar a elecciones intermedias para las candidaturas a las delegaciones políticas; y en lo concerniente a senadurías y diputaciones, el CEN del PRI definirá el procedimiento, que seguramente será el de la elección por sufragio universal. Para el primer caso, adelantó que la convocatoria saldrá en febrero próximo.

Aguilera Gómez también se refirió al debate que existe en materia de definición del paquete presupuestal para el año 2000 en la ciudad de México. Señaló: "he estado revisando con todo cuidado el proyecto de presupuesto que ha enviado el gobierno del DF a la Asamblea, y es un presupuesto que ha sido elaborado con un gran desahogo, desde el punto de vista administrativo y financiero, se van a tener que cambiar muchas cosas".



Aspira Luna Parra a una senaduría

ICELA LAGUNAS

La diputada María Angélica Luna Parra, presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables en la Comisión Legislativa, dejó claras sus aspiraciones para contender por una senaduría en el marco de la presentación de su segundo informe de labores, donde se ha luchado en equipo por las causas de los grupos más desprotegidos de la sociedad: niños, mu-

eres, ancianos y discapacitados. En el evento estuvieron Manuel Aguilera Gómez, líder de la bancada priista en la ALDF; Luis Colosio Fernández, presidenta de APAC y organizaciones comprometidas con los niños.

Creo que una de las primeras obligaciones de los partidos es no dividir a la sociedad, sino crear los vínculos que requiere para su desarrollo y que de sus causas pero no partidismos se en una competencia permanente a la sociedad", dijo Luna.

Añadió que para alcanzar las metas se requiere de tres grandes factores: el que denuncia, el legislador y las personas que acceden a la demanda, sean funcionarios o empresarios. Además informó que dentro del

trabajo legislativo se encuentra la participación de la Ley de Participación Ciudadana, en la que se exigió la representación no sólo en las colonias, sino a nivel delegacional de los ciudadanos; además, como partido se aprobaron los avances que se turbió, referendums, audiencia pública, iniciativa popular y participación ciudadana.

Al cuestionar a Aguilera Gómez de las aspiraciones de Luna Parra al Senado, expresó que "es un signo de los tiempos, pues si el proceso para elegir a nuestros candidatos a Jefe de Gobierno y a la Jefatura de Gobierno está abierto, ahorita mucha gente estará expresando sus deseos".

REFORMA

Se destapa Aguilera

Manuel Aguilera, dirigente del PRI capitalino, y la Diputada María Angélica Luna Parra

anunciaron su interés por ser candidatos al Senado.

Buscará Aguilera el Senado

POR ARIADNA BERMEJO V.

LOS DIPUTADOS LOCALES MARÍA ANGÉLICA LUNA PARRA Y MANUEL AGUILERA GÓMEZ buscarán la candidatura del PRI al Senado de la República, indicaron en entrevistas por separado.

Durante la presentación de su segundo informe de actividades, la presidenta de la Comisión de Atención Especial a Grupos Vulnerables hizo un balance de su trabajo en favor de los que menos tienen, y al concluir dijo que para poder continuar su trabajo buscará la candidatura a la Cámara Alta.

"Quiero ser candidata al Senado de la República y aspiraré el procedimiento que el PRI define para buscar la candidatura".

"Lo que yo quiero es que predomine mi tema, mi proyecto y hacer que el Senado seamos promotores de que se cumplan las convenciones que que hizo ha firmado, muy en especial las que se refieren a la infancia, a la lucha contra la violencia, la Cumbre de la Tierra y la paz que se forme el con-

venio 154 de la Organización Internacional del Trabajo, que tiene que ver con el trabajo para las personas con discapacidad", expresó Luna Parra.



María Angélica Luna Parra también buscará un escaño.

En tanto, el líder de la bancada priista en la Asamblea Legislativa y presidenta del PRI capitalino, Manuel Aguilera, expresó que para el año 2000 buscará un cargo de elección popular. Al insistirle respecto a cuál es el cargo al que aspira, indicó que una senaduría, espacio que de ganar, tendría respecto a la forma en que el tricolor definirá quiénes son sus candidatos federales, explicó que seguramente la decisión recaerá en el Consejo Político Nacional, mientras que para los candidatos a diputados locales, será definido por el Consejo Político en el DF.

En cuanto a la forma como el PRI definirá quiénes son sus candidatos para las 16 delegaciones políticas, Aguilera comentó que se convocará a elecciones internas para febrero del año entrante.

"Nosotros vamos a convocar a elecciones internas para las candidaturas a las delegaciones políticas... Nosotros



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
COOPERACION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL

REFORMA

CORAZON DE MEXICO

Fecha: 07 DIC. 1999 Página: 1-4 Sección: AL

Piden más albergues

Legisladores locales de-

Urgen a crear albergues para los niños con SIDA

POR ARIADNA BERMEJO.

AL RENDIR SU SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES como diputada capitalina, Mariángela Luna Parra consideró necesario construir un mayor número de albergues para niños con SIDA en el Distrito Federal, ya que los dos que actualmente operan sólo pueden dar atención a 41 menores.

La diputada del PRI, estuvo ayer en la sede de la Asociación Pro Persona con Parálisis Cerebral, donde dictaminó que esta semana será dictaminado el proyecto de Ley de los Derechos de los Niños y las Niñas en el que se busca plasmar los requerimientos de los pequeños.

Ahi señaló Luna Parra que el tratamiento para personas con el VIH tienen un costo mensual de 15 mil pesos, gastos que son sufragados por las autoridades de salud, por lo que mencionó que lo que ahora hace falta es casa, vestido y sustento.

"La cifra de niños con SIDA puede llegar a casi 300 que están ya con el síndrome en la república y muchos más que están viviendo en familias con SIDA y que pueden tener el sín-

mandaron al Gobierno de la ciudad que dé a conocer la ubicación de los albergues que brindarán apoyo en la temporada de frío, así

dróme, la mayoría de los niños que están en los albergues son ya huérfanos o abandonados porque su madre o su padre no los puede sostener porque corre el riesgo de perder su empleo, más está viviendo una situación extrema", expresó Luna Parra durante su informe de labores.

La presidenta de la Comisión de Atención Especial a Grupos Vulnerables consideró que los niños con SIDA están bajo custodia en los albergues, los cuales son insuficientes además de que tienen muy poco apoyo.

A fin de que los albergues tengan más apoyo por parte de las autoridades, indicó que solicitará una reunión con el nuevo Secretario de Salud, José Antonio González Fernández, para conjuntamente visualizar el problema de los niños.

La legisladora, explicó que los niños que se encuentran en los albergues están siendo atendidos por las autoridades de Salud, pero que les falta el cotidiano, así como entender que el problema va en aumento.

En su informe, Luna Parra destacó las denuncias que a principios de la ad-

ministración perredista en la ciudad tuvieron que poner ante la Comisión de Derechos Humanos y la Procuraduría de Justicia del DF por agresiones de policías contra niños de la calle.

Expresó que el gobierno de la ciudad actuó de forma inmediata contra los ilícitos de las autoridades, y aunque reconoció que en zonas como la Alameda el problema terminó, dijo que en el paradero de Indios Verdes los conflictos permanecen.

"Quiero destacar y ser justa. Desde el primer día que fuimos con el Procurador Samuel del Villar y con la Subprocuradora Margarita Guerra para denunciar a los cuerpos de seguridad que agredían a niños, recibimos una respuesta favorable, también estamos tratando de establecer mecanismos para prevenir y evitar que esto fuera en escalada y se agrave", comentó.

La diputada expresó que los primeros seis meses de gobierno fueron muy graves, pero se detuvo e incluso disminuyó el problema.

La lista también hizo referencia al caso Tláhuac, al señalar que es urgente que se cancele los casos de menores de edad, tal y como ocurrió con las tres niñas violadas por elementos policíacos en esta demarcación.



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
COOPERACION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL

Resumen Informativo

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Fecha: MARTES 7 DICIEMBRE 99

- 2 -

PRESUPUESTO.- El secretario de Finanzas del Gobierno capitalino, Armando López Fernández, comparece hoy ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para explicar el destino de los recursos de la Jefa de Gobierno, Rosario Robles, está solicitando para el ejercicio presupuestal del 2000, Francisco Chiquil Figueroa afirmó que las modificaciones que se harán a la Ley de Ingresos del Gobierno capitalino para el próximo año, se descartan recortes al área de Comunicación Social, "ante los recursos inmensos con que cuenta el estado para distorsionar la obra de un gobierno democrático". El líder del PAN-DF, José Luis Luege Tamargo, señaló que hay condiciones para aprobar en la Cámara de Diputados el fecho de endeudamiento solicitado por el Gobierno capitalino por nueve mil millones de pesos, pero advirtió que su partido todavía no tiene suficiente información respecto al destino de los recursos. (Ref 6-B, Uno 16, Her 12, Pre 2, Fin 72, Afi 4, Eco 64, Sol 5-C, Jor 57, Uno 12, Pre 10)

ENTREVISTAS.- Los rotativos Excélsior y La Jornada publican entrevistas con el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Martí Batres Guadarrama quien aseguró que está surgiendo en México una "nueva clase política" con sangre joven que también causa desplazamientos. (Exc 4, Jor 55)

INFORME.- Al rendir su segundo informe de actividades, la diputada local del PRI, María Angélica Luna Parra hizo un balance de su trabajo en favor de los que menos tienen, y al concluir dijo que para poder continuar su trabajo buscará la candidatura a la Cámara Alta. Manuel Aguilera Gómez afirmó que el PRI convocará a elecciones internas para determinar las candidaturas de las 16 demarcaciones políticas del DF. (Ref 1-B, Uni 3-B, Sol 1-C, Nov 5, Afi 2, Día 32, Her 12, Jor 59, Ova 3)

DISCAPACITADOS.- El asambleísta Jesús Toledano Landeros, inauguró el Centro de Rehabilitación Educativo para personas con discapacidad visual y motriz en la colonia La Conchita de la delegación Tláhuac. (Uni 9-B)

Segunda etapa: **Oposición en el ámbito legislativo local y primera alternancia política nacional**

Cargo: Coordinador de Prensa en comisiones
legislativas presididas por el PAN de la
Asamblea Legislativa del
Distrito Federal, II Legislatura (2000-2003)

Un giro drástico en mi desempeño profesional se produjo a partir del año 2000, cuando en México tuvo lugar por primera vez la alternancia en el poder. Fue electo Vicente Fox Quesada como presidente de la República y el PAN se convertía en el partido en el gobierno nacional, aunque como resultado de las elecciones de ese año nuevamente ningún partido tuviera mayoría en la Cámara de Diputados; si bien en el Senado la mayoría correspondió al PRI y la segunda fuerza era el PAN, mientras que el PRD ganó nuevamente la Jefatura de Gobierno, al ser electo Andrés Manuel López Obrador, y conservó una mayoría absoluta en la ALDF, al ganar todos los distritos de mayoría en la capital del país, con excepción de uno o dos que ganó el PAN.

Ese resultado engendró un clima de franca pluralidad y una situación que los expertos denominan “gobierno dividido”, en la que el Ejecutivo se encuentra obstaculizado por las decisiones de coaliciones de oposición en el Congreso Federal y el gobierno local de la Ciudad opera con mayores márgenes de autonomía.

Si bien procedí con suma cautela y prudencia a esperar la ocupación de los cargos en los órganos de gobierno legislativo de la Asamblea, la conformación del gabinete del presidente Fox, los cargos en la Cámara de Diputados y el Senado y a la vez, los cambios en el personal de los medios de comunicación masiva. No fui ajeno a la incertidumbre que vivieron muchos mexicanos dedicados al servicio público y la política en México.

No había certeza alguna de poder laborar en condiciones favorables, pues mi ex jefa había concluido su periodo de cargo y no tenía una oferta laboral y profesional inmediata y cierta. Cabe señalar un fenómeno significativo e inédito: muchos de la noche a la mañana se volvieron “foxistas” o “panistas” con tal de conservar el empleo o lograr alguno en la nueva administración federal, encabezada por Acción Nacional.

Una vez que las aguas tomaron su curso y mientras había sido recomendado entre mucha gente, se produjo una oportunidad de trabajar con jóvenes panistas que llegaron como diputados locales a la ALDF y que tenían conocimiento de mi trabajo y resultados, a la vez que reconocían tener escaso reconocimiento y trato por parte de los medios de comunicación, lo cual empezaba a ser parte del trabajo por desarrollar.

Transitar del PRI al PAN como comunicador profesional no fue nada sencillo, por más que entre ambos partidos pareciera no haber grandes distancias, al menos en cuanto al ideario político y programático y a la visión de país. Para empezar, en Acción Nacional se tienen ideas, valores y perspectivas distintas acerca de lo que hay que comunicar y la forma de hacerlo.

Tuve que remontar obstáculos desde el inicio y zanjar tales brechas, empeñado en que mi aptitud para el desempeño de la función debía sobreponerse sobre perjuicios políticos. Me propuse que mi propio trabajo hablara de mí y me dispuse a lograr la aceptación en la bancada panista, sobre todo habida cuenta de que no era una persona del agrado de la diputada coordinadora de la bancada del PAN ya que venía de una bancada priísta en la anterior legislatura.

El cambio de camiseta, aún dentro de la misma institución, situación común en cada legislatura, es visto de manera natural aunque son más las reservas cuando se trata de un partido con escasa experiencia local y nula de gobernar al país y a su capital. Finalmente, había pasado de la tercera minoría a la segunda minoría dentro de la ALDF y ahí había una oportunidad inmejorable para hacer cosas novedosas y valiosas para la función legislativa de la que tenían que dar cuenta ambos partidos.

El gobierno del PRD en la capital se había caracterizado por nulificar todo intento legislativo de las minorías de oposición en la ALDF por controlar y vigilar el desempeño de los servidores públicos del gobierno del DF.

Tómese en cuenta que cualquier decisión, por rutinaria o trascendente que fuera, podía ser tomada mediante la mayoría del PRD en la ALDF, misma que por eso mismo podía aprobar cualquier iniciativa, informe o medida que propusiera o ejerciera el jefe de Gobierno y del DF y su gabinete. En ese sentido, la comunicación social en ambas instituciones corría el riesgo de ser monopolizada, manipulada y utilizada en perjuicio de las minorías y en beneficio del partido en el gobierno de la capital del país. Ése fue el escenario en el que se desarrollaría mi trabajo y el de otros comunicadores dentro y fuera de la Asamblea, pero trabajando para partidos distintos.

Paradójicamente, fue en ese mismo escenario y correlación de fuerzas políticas que tuvieron lugar hechos, conflictos y episodios inéditos que se convirtieron en noticia y dieron pie a sendos debates entre partidos políticos y corrientes de opinión, al trascender algunos como escándalos públicos en los que se vio involucrada la administración encabezada por el partido de la Revolución Democrática.

Se trata de casos de corrupción trascendidos como nunca antes, especialmente porque la autoridad los manejó con discrecionalidad y parcialidad tal que, con interpretaciones torcidas de la ley, pusieron en entredicho la imparcialidad del órgano judicial local y lo exhibieron como incapaz de colocarse a la altura de los nuevos tiempos de pluralidad.

Mi reto profesional en esta etapa inició con la tarea de reivindicar la especialización que merecía el trabajo de comunicación de la bancada dentro de la ALDF y que ni siquiera lo consideraba dentro de su organigrama institucional. Después de entrevistarme con cada integrante y hacerlo con una propuesta de trabajo en la mano, los diputados se convencieron de la pertinencia de desarrollar una estrategia general de comunicación dirigida a hacer reconocible la labor a desarrollar.

Finalmente, los diputados locales me encargaron la Coordinación de Prensa del trabajo legislativo del PAN en las comisiones que presidían o de las que eran integrantes: Administración Pública Local, Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias y Ciencia y Tecnología, materias todas de las que no me había ocupado antes.

Los nombres de los diputados representaban en sí mismos una dificultad: los apellidos Widmer o Döring son difíciles de pronunciar y ajenos a la idiosincrasia cultural sobre todo de la población poco ilustrada e informada.

No obstante ser diputados jóvenes, tuvieron la visión e intuición para identificar e investigar rápidamente y con conocimiento, problemas trascendentes y de interés público, acerca de los cuales debían exigirse cuentas al gobierno capitalino.

A la cabeza de ellos, Federico Döring, tuvo la osadía de presentar una denuncia administrativa en mayo de 2001 ante la Contraloría del Gobierno del Distrito Federal por el desvío de recursos públicos, por más de 50 millones de pesos, hacia la promoción de imagen pública de Rosario Robles, cuando fue jefa de Gobierno del DF, adjudicados a una empresa de publicidad, cine y video, la cual había inflado los precios por las grabaciones de las actividades de Robles durante diez meses.

Cabe destacar que los medios urgidos de una denuncia de esta magnitud solicitaban la información precisa, mientras que se trabajaba en reunir y analizar la información que debía obrar y disponer la ALDF acerca de los montos que ese órgano competente había autorizado al Gobierno del DF en el capítulo de comunicación social y que ascendían a 275.4 millones de pesos. El gobierno de Rosario Robles había gastado casi 700 millones de pesos y entonces ése constituiría un segundo golpe a una imagen pública hasta entonces no cuestionada ni puesta en entredicho.

El asunto fue conocido en la difusión de los medios de comunicación como “el caso del cochinito de Rosario” y sería uno de los primeros escándalos y el de mayor estridencia que hasta entonces había tenido un gobierno encabezado por el PRD. La expectación que desencadenó fue acentuada por las propias declaraciones de Rosario Robles, captadas y difundidas por los medios de comunicación, acerca de su participación electoral desde la jefatura del gobierno capitalino a favor del PRD y de su candidato López Obrador, quien según Robles, pudo ganar la elección a jefe de Gobierno del DF gracias a esa campaña propagandística y la magnífica forma de comunicar las grandes obras al frente del gobierno, declaraciones que habían constituido nota principal en varios noticiarios y periódicos.

La estrategia de Döring y los diputados del PAN consistía en romper el cerco político del PRD que impedía, debido a su mayoría en la ALDF, obligar al gobierno del DF a rendir cuentas ante ese órgano legislativo, dar información suficiente, oportuna y confiable que permitiera vigilar y evaluar el funcionamiento de las dependencias, la operación de los programas administrativos y del gasto público, así como el desempeño de los servidores públicos sin la manipulación y la coraza de que disponía frente a la oposición del PAN, PRI y PVEM.

En ese sentido, la estrategia de comunicación debía garantizar un circuito de emisión y transmisión de mensajes y de interlocución con la sociedad, que fuera alterno a los canales institucionales de comunicación social de la ALDF, donde la información emitida era estricta y tendenciosamente controlada y manipulada. Los diputados del PAN debían denunciar ante la opinión pública lo que en la Asamblea era impedido.

Por eso, la denuncia del uso indebido y desvío de recursos públicos de las partidas autorizadas hacia otras con etiquetas que impedían transparentar sus fines, criterios y reglas de operación,

constituyó el eje de la campaña dirigida a poner al descubierto la infraestructura financiera con la que Rosario Robles pretendía financiar las campañas electorales de su partido en el 2000, de cara a las cuales trabajaba afanosamente en su propia campaña a la Presidencia. La difusión de mensajes para desenmascarar tales pretensiones se hizo con tal precisión, orden y secuencia que los medios de comunicación reproducían los contenidos tal cual, como si las notas informativas se prepararan desde la oficina de prensa de la diputación panista.

Una tarea central fue recopilar, sistematizar y tratar con detalle y tino la información disponible respecto a los asuntos denunciados, las acciones de las autoridades y las violaciones e irregularidades en que se había incurrido, de tal manera que al margen de su resolución por parte de la autoridad judicial, la población pudiera tener elementos para confrontar al gobierno mediante alguna corriente de opinión pública capaz de erigirse en voz de las minorías y población no afín al PRD en la capital, que era más de la mitad del electorado.

Las tácticas de la estrategia consistieron en hacer fluir información, selectivamente acompañada siempre de argumento que ilustrara la gravedad de las irregularidades y a la vez las acciones correctivas que debían ponerse en práctica, siempre desde una óptica legal o jurídica. Al mismo tiempo, se dejó para los medios que pudieran garantizar un manejo más serio, responsable y adecuado de la información más delicada para que su difusión fuera exclusiva y finalmente propiciar entrevistas y el acceso a acervos documentales que permitieran a los reporteros y periodistas conocer de propia mano la información que pudiera serles útil, atractiva y manejable con su criterio.

El éxito de las acciones de denuncia mediática debían ser respaldados con las acciones legales y políticas correspondientes, en el seno de la ALDF y ante las instancias judiciales competentes. Por eso, los legisladores para los que trabajé procedieron a ratificar la denuncia interpuesta ante la Contraloría del DF, así que con una decisión que no dejó de representarnos reserva y riesgo, el diputado Walter Widmer, el coordinador de Comunicación Social y yo, acudimos a la Contraloría, sin algún grupo de apoyo partidista, aunque prevenimos a los medios de comunicación.

Cuando llegamos nos esperaba un grupo de simpatizantes del PRD con mantas, consignas y un ánimo agresivo del que podía esperarse lo peor. La situación fue tensa, logramos ingresar a las instalaciones de la dependencia y los medios estaban al pendiente de lo que ocurriera. Lo peor vino en realidad a la salida cuando los medios pudieron ser testigos de las agresiones físicas de que fuimos objeto. El riesgo, aunque medido, estuvo presente y consistía en evidenciar la incapacidad del PRD para actuar sin recurrir a la violencia e intimidación de sus grupos de choque y golpeadores.

Walter Widmer y yo fuimos golpeados, pero la peor parte la llevó Ricardo Contreras, quien incluso cayó al suelo por los golpes recibidos. La noticia corrió como pólvora. Para la tarde de ese día, Widmer apareció prácticamente en todos los noticiarios y, por la noche, el Canal 40 de televisión transmitía desde su estudio una entrevista en vivo al ex diputado y al encargado de Comunicación Social de la fracción del PAN, quienes señalaron sin cortapisas ni temores la agresión que sufrieron. El gobierno capitalino y las diferentes fuerzas políticas hacían un llamado a la tolerancia y exigían que se investigara a fondo el hecho.

La mejor parte vino cuando se acudió a la Procuraduría del Distrito Federal a denunciar penalmente a Rosario Robles. No hubo medio de comunicación que no acudiera en esa

ocasión y el interés les mereció primera plana y ocho columnas a varios periódicos y nota principal en algunos medios electrónicos. El asunto se tornó tema de interés nacional que involucró hechos inéditos. En junio, dos legisladores del PAN, un partido con minoría en la ALDF, pusieron en el ojo del huracán a una política encumbrada rápidamente y que controlaba ya el PRD, con un apoyo inusitado de la difusión mediática que había puesto a su servicio con dinero público que no tenía ese destino.

El día de la denuncia fue emblemático y los fotógrafos de la prensa esperaban la llegada de los legisladores que se habían sumado a la causa de Döring y Walter, mientras todas las televisoras hacían enlaces en vivo de los hechos. Parecía que por primera vez un asunto de exigencia de rendición de cuentas y de denuncia pública, originado y promovido por una minoría en el DF, podría tomar un vuelco importante al grado de merecer una cobertura en tiempo real, pues las televisoras suspendieron su programación habitual para informar lo que pasaba en la Procuraduría del Distrito Federal. Se habían elaborado ya los boletines y la información para la prensa. Tan pronto salieran los legisladores locales, después de presentar la denuncia, los periodistas y reporteros contaban ya con elementos para interrogar y buscar la noticia.

Las semanas siguientes nos dedicamos a concertar y realizar entrevistas con el mismo tema: los fraudes cometidos por la administración de la señora Rosario Robles y su grupo de colaboradores. Mientras el actual jefe de gobierno, López Obrador, mantenía su distancia y manifestaba en sus conferencias de prensa matutinas que su administración no sería “tapadera de nadie”. Esa postura revelaba las fracturas al interior del PRD y los medios de comunicación tejieron la trama noticiosa alrededor de la supuesta traición de López Obrador al grupo político de Cuauhtémoc Cárdenas y en especial a Robles Berlanga, puesto que se suponía que ese trabajo proselitista había redituado a favor del PRD y la campaña de López Obrador.

Desde la perspectiva política y de comunicación del PAN en la ALDF el objetivo se había cumplido. No había mayor esfuerzo que invertir en la convocatoria a los medios de comunicación y el establecimiento del asunto en la agenda pública corrió por su parte. Cualquier medio entendió el carácter de noticia, la trascendencia del asunto y el interés que podía tener no sólo para las audiencias y la opinión pública, sino en general para la población. Federico Döring y Walter Widmer habían ganado el respeto de propios y extraños y forjaron una imagen.

Aquí conviene apuntar para la reflexión que la volatilidad de la imagen pública, en cualquier caso y bajo cualquier condición, depende de la visibilidad y la agenda pública que otorgan y establecen los medios de comunicación masiva. Debe cultivarse y mantenerse, pero también actualizarse y moderarse, para lo cual se recurre a estrategias de comunicación política que deben considerar tales factores.

Los casos referidos en el desempeño de las tareas de comunicación con los diputados locales del PAN en la ALDF, tuvieron bastante resonancia pública y hasta estridencia por la naturaleza de los temas, la manera en que fueron dados a conocer los hechos y las posturas políticas a que dieron lugar. Por eso, resultaba conveniente, desde mi punto de vista, provocar el interés de los medios y la prensa nacional y extranjera, de modo que se extendiera la cobertura de la imagen de los legisladores y se ampliaran los impactos entre las audiencias y la ciudadanía.

Estas experiencias representaron un avance, aunque no definitivo, dentro de la comunicación política de la bancada del PAN en la ALDF. De hecho, me colocaron en el “ojo del huracán”.

Entre septiembre y noviembre de 2001 me enfrenté a un reto distinto, aunque de modo similar al luchar contra corriente y sin recursos y apoyos suficientes. Se produjo un debate público con gran resonancia con motivo del conflicto para disponer de los terrenos óptimos para la construcción de un nuevo aeropuerto internacional, alternativo al de la ciudad de México, en territorio aledaño de otro estado.

Debimos operar en condiciones adversas, incluso en contra de la corriente que dominaba en la fracción del PAN en la Asamblea, ya que la dirigencia de ese partido en el DF había estado en contra del proyecto, no obstante había sido impulsado por el gobierno federal desde el inicio de la administración. Además constituía un asunto que podría brindar al partido en el gobierno oportunidades de comunicación social, que permitieran un manejo adecuado y convocar la opinión favorable por parte de columnistas, reporteros y periodistas con credibilidad y reputación, así como influir frente a corrientes de opinión adversas al proyecto, surgido de una decisión presidencial y de un programa sectorial sexenal.

Fue entonces que me sentí con mayor aptitud para seguir operando, aún en contra de la dirigencia capitalina del PAN, pues estaba en juego la principal obra de infraestructura de transporte en el sexenio de Vicente Fox. Desde la oficina de Asuntos Metropolitanos, a cargo de Gustavo Cárdenas, se generaba información técnica que había que procesar en su dimensión política y social, para dar cuenta y persuadir acerca de los beneficios que derivaría el aeropuerto y teniendo como sede a Texcoco.

La información se confrontó con la manejada por la fuente de la ALDF e involucré a Jacobo Bonilla en arduas sesiones de trabajo con Döring o Widmer, para quienes el tema era también nuevo. A pesar del volumen de información disponible y que pudo manejarse, no era suficiente. Decidimos filtrar una carta en donde los diputados del PAN para quienes trabajaba exponían su desacuerdo con la posición que había fijado el partido al respecto.

Paralelamente se trabajó con algunos diputados de otras fracciones parlamentarias, quienes veían con buenos ojos la construcción de la terminal aérea y que también estaban en contra de las decisiones de las cúpulas partidistas. Se abrió así un debate ante los diferentes medios de comunicación, para discutir las razones de que la sede fuera Texcoco. Sin embargo, advertí que faltaba algo más, la presión crecía a cada momento y entonces consideré que convenía realizar un sobre vuelo en el que los diputados convencidos del proyecto se hicieran acompañar de los representantes de los medios de comunicación, para que de una vez por todas se entendiera la posición del gobierno federal.

El manejo de los medios fue selectivo, no se podía invitar a todos por lo caro del viaje aéreo, así que se invitó y aseguró la participación de uno de los periódicos críticos, *La Jornada* y las dos televisoras más importantes del país, *Tv Azteca* y *Televisa*, con los diputados del PAN. Ese día tuvo lugar un incidente de enfrentamiento con la dirigencia del PAN en la capital pues se sabía que la maniobra la habíamos operado nosotros, por lo que tanto el dirigente capitalino José Luis Luege, actual Secretario de Estado, como la coordinadora de la bancada exigieron que se me destituyera del cargo ya que se consideraba que mi proceder libre en el caso atentaba contra los principios de Acción Nacional. En su opinión, mi proceder había contrariado los acuerdos antes tomados por las cúpulas de los partidos representados en la ALDF.

Los medios de comunicación advirtieron el conflicto al interior del PAN, pues constataban que la adhesión de los jóvenes legisladores al proyecto de Texcoco por viable y adecuado era escuchada, otros dirigentes del mismo partido pidieron que el desacato a la postura oficial fuera sancionado. Se emitieron desplegados periodísticos pagados por los diputados locales firmantes a favor del proyecto, Döring, Walter y Bonilla, algunos dirigentes locales y militantes cuya valentía les valió ser recibidos por Pedro Cerisola, secretario de Comunicaciones y Transportes, con quien encontraron aceptación y reconocimiento a la postura sostenida por los legisladores.

Esa operación vino a enriquecer aún más mi desempeño como coordinador de prensa. Posteriormente, cuando finalmente se tomó la decisión de que fuera Texcoco la sede más viable para el proyecto, Arturo Montiel, gobernador del Estado de México, ofreció un reconocimiento personal a los diputados locales por haber apoyado y defendido esa postura.

A la larga, el proyecto se vino abajo ante la inadecuada u omisa operación de la Secretaría de Gobernación para concertar acuerdos con las comunidades involucradas, cuya oposición y resistencia violenta obstaculizó la realización, en tiempo, de una obra de gran trascendencia para el país. Para los medios de comunicación quedó claro que la falla no residió en la comunicación social sino en algo más que tenía que ver con “machetes y campesinos”, lo que evidenciaba que los proyectos y aspiraciones políticas personales y de grupo se anteponían a los intereses de la nación.

Por otra parte, debo reseñar dos intervenciones adicionales que ilustran las condiciones en que se produjo mi desempeño, los resultados obtenidos y la experiencia adquirida. El primero tiene que ver con un programa tradicionalmente ordinario, a cargo del gobierno capitalino, que sin embargo se convirtió en motivo de interés, objeto de información, de un intenso debate y de crítica, en tanto afectaba de manera directa e inmediata a la ciudadanía. Se trató de las anomalías como efecto de la ineficacia y corrupción velada en que incurrieron los responsables del programa de expedición de placas de circulación de vehículos automotores en el Distrito Federal, ordinariamente llamado “reemplacamiento vehicular”.

Francisco Garduño, secretario de Transporte y Vialidad del DF, era responsable del programa y mostró desde su inicio que el diseño y la operación del mismo habían fallado y eran un evidente fracaso; mientras tanto, la ciudadanía alzaba ya su voz de inconformidad y múltiples quejas encontraron resonancia en los medios de comunicación. Ante ellos, el diputado local del PAN, Jacobo Bonilla, señaló las causas de los errores y que la autoridad capitalina no quería reconocer.

La tarea de difusión, tanto de los errores como de la exigencia del PAN a la autoridad para rectificar y garantizar una operación adecuada del programa, se topó con evasivas de las autoridades de manera que había que hacer algo en forma rápida y contundente; es decir, que efectivamente demostrará a la ciudadanía que se trataba de un proyecto costosísimo y con precarios resultados.

Se convocó a una conferencia de prensa y después durante la comparecencia del funcionario en la Asamblea Legislativa, se pudo demostrar, con pruebas fehacientes, que los microfilm se habían velado, que no se contaba con la información requerida en dichas películas y que los usuarios que habían hecho largas filas para hacer el trámite tendrían que volver a hacerlo, pues de lo contrario nunca llegarían sus placas a sus domicilios.

Bonilla Cedillo fue contundente ante los medios de comunicación, que pudieron llevarse pruebas entre las que se contaban entrevistas a ciudadanos. Fue tal la presión mediática y de la misma ciudadanía que el Gobierno de la ciudad terminó por reconocer fallas enormes y, por fin, se comprometía a subsanarlas lo antes posible para que los capitalinos tuvieran sus placas de circulación a tiempo. El asunto dejó tal huella que hoy aún pueden observarse vehículos en la capital con permiso provisional o con las placas anteriores. Bonilla se ganó el respeto de los funcionarios de la Secretaría de Transporte y Vialidad, y los medios de comunicación ya tomaban en cuenta al joven diputado local del PAN, quien había dado muestras de valor y eficiencia en el desempeño de su cargo desde el asunto del nuevo aeropuerto.

El otro caso se refiere a nepotismo dentro del gobierno del DF. Generó mucha expectativa pues se trataba del primer círculo de gobierno y el área encargada de la administración operativa de las dependencias centrales, la Oficialía Mayor encabezada por Octavio Romero Oropeza, amigo entrañable y subordinado directo inmediato del jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador.

Por la gravedad y dimensión del asunto, se decidió operar directamente la denuncia desde los medios de comunicación, asegurando así que la Asamblea no se convirtiera en dique y tapadera para ganar tiempo y que el gobierno capitalino tratara de cubrir las irregularidades detectadas y evidenciadas. Se indujo un manejo en primera plana dentro del periódico *La Crónica*, el más crítico y quizás el único ante ciertos asuntos de interés público en el DF y especialmente el gobierno y la Asamblea. La información publicada daba cuenta, con actas de nacimiento de los parientes de dicho funcionario, que estaban en la nómina gubernamental, disfrazados en áreas inexistentes.

El mismo día que apareció la nota en la mañana se concertó una entrevista en vivo en el programa noticiario *El Mañanero* conducido por Víctor Trujillo alias “Brozo”, de televisión abierta nacional, en donde Federico Döring explicó con lujo de detalle la contratación de los parientes del Oficial Mayor en puestos de confianza y eventuales del gobierno del DF. Se trató de un reto pues debo reconocer la superioridad operativa del área de comunicación social de ese gobierno, comparada por ejemplo con la del gobierno federal.

Ese mismo día, Octavio Romero Oropeza llamó a dicho programa televisivo para decir que el diputado local del PAN mentía y que acudiría a demostrarlo al día siguiente si se le daba la oportunidad. El reto se convirtió en duelo a muerte pues la credibilidad de Döring, de la diputación del PAN en la ALDF y del PAN mismo, podría ponerse en entredicho. Nuevamente, Döring y su coordinador de prensa eran puestos a prueba ante situaciones de escándalos por denunciar corrupción y ahora nepotismo. Döring se ponía a merced de los medios, ese día fue como volver al “ojo del huracán”.

La táctica dio éxito pues al día siguiente, cuando acudimos a *Tv Azteca* a petición del noticiario *Hechos*, edición matutina, para encarar y debatir en vivo con el Oficial Mayor del gobierno capitalino, los conductores centraron el debate exclusivamente en el hecho de si había o no parientes del Oficial Mayor dentro su área, pero fue incapaz de demostrar fehacientemente que no. Cayó muchas veces en contradicciones, que para muchos, y entre ellos nosotros por supuesto, era justamente de lo que se trataba.

Uno de los consentidos de la administración capitalina estaba siendo exhibido en cadena nacional por servirse del cargo público en su provecho. No podré olvidar cómo la periodista

Ana María Lomelí, ya para cerrar el debate, dijo a Romero Oropeza que mejor le valdría “quemar esa oficina”, refiriéndose a la Oficialía Mayor del gobierno del Distrito Federal.

El mejor resultado residió en que el Oficial Mayor se había comprometido a estar ese mismo día en el programa *El Mañanero*, como ofreció públicamente en la llamada telefónica que hizo el día anterior cuando Federico Döring había acudido a denunciar las irregularidades. La entrevista en *Tv Azteca* se había prolongado y Octavio Romero no pudo trasladarse a tiempo del estudio de esa televisora para acudir al programa de la otra, donde Víctor Trujillo ya había hecho escarnio de su incumplimiento y ante el cual había perdido la oportunidad para demostrar su inocencia.

El golpe se había asestado letalmente y era irreversible el juicio público del funcionario. En todo tiempo, la estrategia se había dirigido a hacer la denuncia ante los medios de comunicación para evitar que pasara inadvertida ante la Contraloría Interna del gobierno del DF, o bien resultara exonerado a pesar de las pruebas. Los resultados muestran que Döring no se equivocó y el tiempo me daría la razón meses después.

En este tipo de asuntos no se puede improvisar y los errores pueden ser por omisión y se pagan muy caros. Muchos no eran visibles, pero había que corregirlos de inmediato tratando de que pasaran inadvertidos para los jefes y, por supuesto, para los adversarios políticos.

En esas situaciones, debe ponerse en práctica y utilizarse método, perspectiva y eficiencia en la ejecución de las acciones, parte de lo que la formación académica en la FES Aragón de la UNAM aporta al estudiante de Comunicación y Periodismo. Recuerdo que en un evento académico, la semana de la comunicación, un periodista señalaba: “la comunicación no se hizo para los niños ricos, la comunicación se hizo para los que quieren decir o transmitir algo a través del cuarto poder”.





Coordinación General de Comunicación Social

la ex funcionaria, aseguró que no se deben a que se cuestionen los actos públicos de la administración perdedora, sino por la "ineficiencia administrativa y el dolo en el ejercicio y ejecución de recursos provenientes del erario público".



Los diputados panistas Federico Döring y Walter Widmer, luego de haber entregado la demanda penal en contra de quien resulte responsable por los gastos excesivos en publicidad durante la administración de Rosario Robles Bertanga



Federico Döring, legislador local panista, luego de haber entregado la demanda en contra de Rosario Robles por gastos excesivos durante su gestión al frente del gobierno capitalino

Discrepa Gobierno en crear Consejo

POR CLAUDIA SALAZAR

El Gobierno del Distrito Federal expresó a la ALDF su desacuerdo con la creación de un Consejo de Adquisiciones que integrarían directores generales de Administraciones de las 16 delegaciones públicas, según se establece en la iniciativa de reformas a la Ley de Adquisiciones del DF.

La administración capitalina argumenta que tal consejo operaría en forma paralela a la Oficialía Mayor y del Comité Central de Adquisiciones del Gobierno central.

Un Consejo de Adquisiciones daría además completa autonomía a las delegaciones en materia de organización, normatividad, control, evaluación y operación de las adquisiciones en el DF, lo cual no está contemplado en la Constitución y Estatuto de Gobierno del DF.

Dadas observaciones fueron remitidas recientemente a la Comisión de Administración Pública Local de la ALDF, previo a que los integrantes de este grupo de trabajo dictaminen la iniciativa de ley presentada el pasado diciembre por el diputado del PAN Federico Döring.

El proyecto de ley propone modificar el artículo 23 de la Ley de Adquisiciones del DF para crear dicho Consejo de Adquisiciones, en el cual tendrían atribuciones para determinar los bienes y servicios de uso generalizado que en forma consolidada podrían adquirirse, arrendarse o contratarse las delegaciones, ya sea en forma conjunta o separada.

Elo, con el fin de obtener las mejores condiciones en cuanto a precio y oportunidad.

Sin embargo, el Gobierno del DF está en desacuerdo, porque argumenta en primer término que la iniciativa no precisa atribuciones para la creación de ese Consejo de Adquisiciones.



Los legisladores del PAN, PRI y DS reconocieron el trabajo que realiza René Arce en Iztapalapa.

'Presume' Arce obras acabadas

Ofrecen diputadas locales disculpas al jefe delegacional por haberlo distraído de sus trabajos

POR MANUEL DURÁN

DIPUTADAS DE DIVERSOS PARTIDOS POLITICOS EN ALDF CONDIGNARON la existencia de obras que supuestamente no estaban concluidas en esa demarcación y por lo cual los legisladores Dioné Angulano y Adolfo López interpusieron una denuncia ante la Contraloría Capitalina.

En el recorrido participaron los legisladores Ruth Zavaleta, Federico Döring, Enoé Uranga, Marco Antonio Michel, Carmen Pacheco, Héctor Gutiérrez, Federico Mora y Homero Martínez, además del jefe delegacional, René Arce.

El pasado 2 de abril, Angulano y López denunciaron un presunto desvío de recursos e irregularidades en la aplicación del presupuesto, y por lo cual, supuestamente, quedaron inconclusas distintas obras como Hicnoclaxos en escuelas, pluvial y reparaciones en escuelas.

En la denuncia se afirma que

Sin embargo, tras la visita a tres obras, presuntamente incompletas, los legisladores decidieron suspender el recorrido, pues confirmaron que las inversiones habían sido aplicadas de forma completa y que no había irregularidades en las obras.

■ APOYO DEL PAN Y PRI

El diputado del PAN Federico Döring y reconoció el trabajo del perredista y jefe delegacional, René Arce. Incluso Döring, quien es presidente de la Comisión de Administración Pública Local, ofreció disculpas a René Arce por haberlo distraído de su trabajo para realizar el recorrido.

Aunque consideró que la visita a Iztapalapa era necesaria y que no la podían dejar pasar.

"El único desvío aquí es la ética de los diputados que denunciaron. La delegación está trabajando y vemos obras concluidas", dijo.

Döring fue secundado por el prieta y presidente Comisión de Vigilancia de la Contraloría Mayor de Hacienda de la Asamblea, Héctor Gutiérrez de Alba, quien dijo que la denuncia carece de fundamento.

"Venimos que las obras están terminadas por lo cual consideramos necesario suspender el recorrido, pues

sumo a la disculpa que hizo Döring y por las atenciones para esta gira por parte de la delegación", comentó Gutiérrez.

■ TIENE DENUNCIA MOVIL POLITICO

Arce lesa atribuyó estas denuncias a móviles políticos por la elección interna del Partido de la Revolución Democrática, donde los diputados que demandan pertenecen a uno de los grupos que hay en el partido y los grupos que quieren despojar al jefe delegacional.

"La denuncia que interpusieron fue básicamente para impactar el proceso interno y eso por que soy parte de otro equipo en el partido", dijo el jefe delegacional al término del recorrido con los legisladores.

René Arce comentó que no tiene nada que ocultar y que cada señalamiento que han hecho los diputados locales lo puede argumentar ante la Contraloría del DF.

"Me preocupa la imagen que se pueda generar de la delegación a partir de estos señalamientos, por eso es importante que los propios diputados locales hagan verificado que las obras existen, si no con que que las obras existan para solicitar presupuesto para su mantenimiento a la ALDF", comentó Gutiérrez.

Política



Coordinación
General de
Comunicación
Social

Fecha 01 JUN. 2001

Página

'LOS RATEROS SON LOS DEL PAN'

POR CAROLINA PAVÓN

Con carteles de colores que portaban los manifestantes diferenciaban las delegaciones a las que pertenecían. Izquierda, Magdalena Contreras. Cuajalajara y Ixtapalapa, entre otras, lo escribieron en ellos también la hacia distinción. "Punta Diamante, punta de Ojetes", "no son legales los gastos de comunicación social", en otros. Los cristales del edificio sirvieron como mamparas para colocar las cartulinas en las que los perredistas escribieron los nombres de los diputados y Diputación del PAN. Los perredistas se acercaron a la Contraloría General de la Federación para defender a Rosario Robles, en el mismo lugar donde el Diputado del PAN la había acusado de haber hecho mal uso de recursos públicos en materia de comunicación social durante su gestión como Jefa de Gobierno. Transportados en un camión, vestidos con camisetas amarillas, en su mayoría señoras, los inconformes llegaron al edificio de avenida Juárez 25 minutos antes de que hiciera su arribo el legislador panista Walter Widmer, quien accedió a ratificar su denuncia en contra de la ex funcionaria. En la entrada del inmueble el grupo sólo era uno. "Rosario, Rosario", y consignas consecuentes, "los rateros son los del PAN que nos quieren el IVA, Rosario no", "son caldereros", "difamaciones contra el primer mandatario democrático de la ciudad, no tienen coraje".

Los carteles de colores que portaban los manifestantes diferenciaban las delegaciones a las que pertenecían. Izquierda, Magdalena Contreras. Cuajalajara e Ixtapalapa, entre otras, lo escribieron en ellos también la hacia distinción. "Punta Diamante, punta de Ojetes", "no son legales los gastos de comunicación social", en otros. Los cristales del edificio sirvieron como mamparas para colocar las cartulinas en las que los perredistas escribieron los nombres de los diputados y Diputación del PAN. Los perredistas se acercaron a la Contraloría General de la Federación para defender a Rosario Robles, en el mismo lugar donde el Diputado del PAN la había acusado de haber hecho mal uso de recursos públicos en materia de comunicación social durante su gestión como Jefa de Gobierno. Transportados en un camión, vestidos con camisetas amarillas, en su mayoría señoras, los inconformes llegaron al edificio de avenida Juárez 25 minutos antes de que hiciera su arribo el legislador panista Walter Widmer, quien accedió a ratificar su denuncia en contra de la ex funcionaria. En la entrada del inmueble el grupo sólo era uno. "Rosario, Rosario", y consignas consecuentes, "los rateros son los del PAN que nos quieren el IVA, Rosario no", "son caldereros", "difamaciones contra el primer mandatario democrático de la ciudad, no tienen coraje".

o e intentó jalarlo del saco y de inmediato los acompañantes del legislador lo cubrieron, hecho que fue tomado por los perredistas como una agresión a su computadora. Los jalones y manotazos se desata- ron, a grado tal que Widmer estuvo a punto de caer, en ese momento una de las tantas manos lo alcanzó y le dio un cachetada; quienes lo escoltaban trataron de regresarlo al interior del edificio. Al intentar subir los dos escalones de la puerta de acceso, Ricardo Contreras cayó y otra mano lo alcanzó para propinarle una bofetada, al incorporarse se refugió dentro de la Contraloría. Alvarado, Roberto Calleja, reportero de Radio Red, también era atacado a golpes por una decena de perredistas que se encontraban camuflados en otros medios de comunicación.

Condena contra

POR ARTURO PÉREZ
Y CLAUDIA SÁNCHEZ
El presidente
Luceo Tap
por parte
Walter

Coordinación
General de
Comunicación
Social

Fecha 01 JUN. 2001

Página 1-8

Sección

Perredistas golpean a diputado

CASO ROBLES

Walter Widmer recibió manotazos y patadas al ratificar denuncia contra la ex jefa de Gobierno. El vocero del PAN en la ALDF fue derribado y golpeado en la cara

[ADRIAN CASTILLO]

Lo primero que el diputado panista Walter Widmer vio al salir de la Contraloría fue una mujer perredista con tatuajes en los brazos que lo encaró con el ceño fruncido hasta lo salpicó de saliva. Abí fue donde comenzó la agresión con puntapiés en los tobillos y aventones anónimos: "Son unos cabrones, pinches padre otra mujer. Hacia dos minutos que el legislador había firmado la ratificación de la denuncia contra Rosario Robles por los gastos irregulares en comunicación social, esperando afuera del edificio de la Contraloría, en la avenida Juárez, para atajarlo. Junto con la mujer tatuada había alrededor de 40 personas, en su mayoría mujeres, que lanzaban consignas al unísono: "Rosario, Ros-sa-rio!" y "¡Pinches maderanos!" y portaban carteles que decían: "¡Punta Diamante, Punta de Ojetes!", "¡Dorling, Widmer y Abascal, mosqueteros misóginos!" o "Ella no es ratera, mejor

agarren al Villarreal (el ex regente preso en Nicaragua)". Las huestes del PRD capitalino, convocadas para defender a la ex jefa de Gobierno, rodaron al caba un taxi para volver a su oficina. No pudo. Fue como una turba ante la cual Walter Widmer palideció la puerta de entrada de la Contraloría, cuyas paredes estaban tapizadas con pancartas en las cuales figuraban los mismos textos que la víspera repartió el diputado local Gilberto Ensastiga con los argumentos jurídicos de la defensa de Robles. En ese trayecto recibió varios golpes en la espalda y la cabeza. Dos funcionarios de Comunicación Social del PAN en la ALDF que lo acompañaban, Ricardo Contreras y Fernando Bretón, hicieron hombros y cuerpo para hacer una barrera. Fue inútil. La fuerza de los perredistas y sobre todo la de la mujer tatuada fue mayor. Contreras, de 1.80

catinada de la Contraloría, a los pies de los perredistas que tiraban golpes a ciegas. Cuando Contreras se incorporó a rayas lo remató con un golpe seco en la cara con un puño abierto y lo dejó aturdido unos instantes, tras los cuales el funcionario se colocó en la puerta. Sin embargo, los perredistas no contuvieron sus ánimos y

también agredieron a varios reporteros, quienes al reclamar esta actitud recibieron empujones y prensa vendida". Los panistas tuvieron que escapar de la agresión por la puerta del estacionamiento de la Contraloría. En tanto, los perredistas arremetían: "¡No al IVA, No al IVA!" Apenas se tranquilizaban los perredistas buscaron cámaras y del zafarrancho para responsabilizar a los microfonos para que en la calle sólo ellos habrían visto. "Nosotros no queremos hacer dos preguntas al diputado". Y se volvieron a arrancar con las consignas: "se ve, se siente, Rosario está presente" y "Rosario, escucha, las mujeres estamos en

metros de estatura, fue jalado del saco por esta última y trastabillando. Cayó de espaldas en los

15

Asamblea Legislativa del Distrito Federal

La Jornada

Coordinación General de Comunicación Social Fecha _____ Página 37 Sección AL

Los panistas ratificaron en la Contraloría su denuncia por presuntas irregularidades

Fuerte reclamo de perredistas a diputados del PAN, por sus acusaciones contra Robles

El coordinador de prensa del blanquiazul, Ricardo Contreras, fue derribado de un golpe

RICARDO OLATO, RAUL LLANOS Y ELIA BALTAZAR

Un grupo de perredistas enfrentó al diputado panista Walter Widmer, a su salida de la Contraloría General capitalina, adonde acudió para ratificar la denuncia en contra de Rosario Robles, por presuntas irregularidades en su gestión.

A empujones y jalones derribaron al coordinador de prensa de la fracción blanquiazul en la Asamblea Legislativa, Ricardo Contreras, quien recibió un manotazo en la cara. De esta forma los obligaron a regresar al inmueble para mantenerse a resguardo y posteriormente salir por el estacionamiento.

Los ánimos se caldearon cuando a mediodía alrededor de 40 perredistas hicieron una valla para evitar que Widmer pudiera salir por avenida Juárez.

Le taparon el paso y los reporteros quedaron atrapados también en la valla. Gritos de "Rosario-Rosario-Rosario" y protestas por las denuncias panistas y en particular contra el presidente Vicente Fox, fueron lanzados por los perredistas, mientras se estrechaba el espacio para moverse.

Finalmente las tres personas que acompañaban a Widmer lo hicieron regresar a la Contraloría, mientras algunos reporteros trataban de serenar los ánimos y en su esfuerzo también se les recrimitó porque "los panistas sí tienen dinero y por eso les publican", y aseguraron que los primeros en empujar fueron los del PAN.

Previamente, en su ratificación de la denuncia que entregaron el lunes, Widmer dijo en entrevista que el caso no es una venganza política por las denuncias que han hecho perredistas en contra del delegado en Miguel Hidalgo, Arne aus den Kuthen Hagg.

Explicó que atenderá la solicitud de la

controlora Bertha Luján para que los partidos, los diputados y los medios de comunicación permitan a la dependencia realizar su trabajo sin presiones.

Serenidad, pide López Obrador

Por su parte, el jefe de Gobierno del DF, Andrés Manuel López Obrador, llamó a las partes a "serenar los ánimos y no exacerbar las pasiones", actuar con cordura y urbanidad y dejar que las instancias legales competentes diriman las controversias.

"No debe haber enfrentamientos, tiene que disminuirse esto de manera pacífica y sin confrontaciones; hay que buscar la manera de que todo mundo se tranquilice, que le bajen a este asunto, que haya argumentos y no gritos, y mucho menos agresiones. Aunque se tenga el corazón caliente, hay que tener la cabeza fría".

Respecto a una supuesta reunión entre Rosario Robles y el diputado Armando Quintero con titulares de la Contraloría Mayor de Hacienda de la ALDF, donde éstos habrían sido presionados para reauditar las auditorías de la Cuenta Pública del DF, dijo que no hablaría de cosas que no le constaban.

Sobre los hechos ocurridos en la Contraloría capitalina, Carlos Imaz, dirigente del PRD-DF, y Armando Quintero, coordinador perredista en la Asamblea Legislativa, aseguraron que su partido no convocó a esa concentración y llamaron a la militancia a mantener la serenidad, no llevar los hechos fuera del cauce legal y



Unos 40 militantes del PRD impidieron momentáneamente el salida de los legisladores del PAN de la Contraloría General del DF

2

Asamblea Legislativa del Distrito Federal

El Sol de México

Coordinación General de Comunicación Social Fecha 1 JUN. 2004 Página _____ Sección _____

LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL SE LLEVÓ A CABO LA RATIFICACIÓN DE LA DENUNCIA EN CONTRA DE ROSARIO ROBLES, ENCABEZADA POR EL DIPUTADO PANISTA WALTER WIDMER.

mental, y entre jalones lo pretendían inchar; sin embargo, su coordinador de prensa Ricardo Contreras y asesor Fernando Bretón, salieron a su defensa para impedir que los ataques perredistas surtieran efecto en el legislador.

Fue entonces, cuando los manifestantes comenzaron a lanzar todo tipo de objetos, consignas y golpes, uno de los cuales fue directo a la mejilla de Ricardo Contreras quien de inmediato cayó al piso, provocando un caos.

Pero la agresión perredista alcanzó también a los representantes de los medios de comunicación que cubrían el acto de la ratificación de la denuncia en contra de Rosario Robles en la Contraloría General del Distrito Federal.

Ante las agresiones, quedó de manifiesto que el personal de seguridad de la dependencia local, intervino hasta que el legislador y su equipo ya habían sido agredidos.

Sin embargo, los insultos y jalones no cesaron por lo que los reporteros y panistas tuvieron que resguardarse al interior de la Contraloría a fin de no propiciar un encuentro aún más violento.

SENTENCIAN LA AGRESION

Después de conocer la agresión que sufrió el diputado panista, Walter Widmer y reporteros, diputados de las distintas fracciones parlamentarias en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, reprocharon este acto, además de que señalaban que son muestra de nerviosismo ante las presuntas irregularidades cometidas en la administración perredista.

Incluso, el legislador Gilberto Ensástiga reconoció que hay una gran irritación entre los perredistas por las denuncias en contra de la extitula del Ejecutivo Local, Rosario Robles; sin embargo, dijo que harán un llamado a los militantes a mantener la calma, "pues cualquier agresión no está justificada".

En este sentido, el diputado priista Arturo Barajas, comentó que esta agresión es una muestra de que al Partido de la Revolución Democrática le faltan argumentos para defender a la exjefta

de gobierno de la ciudad de México. Además señaló que con este tipo de actitudes sólo provocarán que las posturas se polaricen, a pesar de que la única que deberá dar respuesta y comprobar la culpabilidad o inocencia de Robles Bertanga es la Contraloría General.

Por ello, solicitó a los perredistas a mantener la calma, toda vez que ninguna agresión puede ser justificada, además que con éstos no se resolverá la situación que pudiera enfrentar la extitula del Ejecutivo Local.





México, D.F., a 16 de Marzo del 2001

**INFORED
PRESENTE**

Por este conducto nos dirigimos a ustedes para solidarizarnos con el equipo de Infored, respecto a los acontecimientos tan lamentables de los cuales fueron objeto los integrantes del equipo de la red vial.

Condemamos cualquier atentado en contra de la libertad de expresión y el trabajo de cualquier periodista.

Asimismo, hacemos un llamado enérgico al Secretario de Seguridad Pública, para que se investigue a fondo este suceso tan lamentable y tome las medidas necesarias para que no se vuelva a repetir.

Sin más por el momento les enviamos un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Fernando Bretón Mora Pineda
Lic. Zelik Yañez Pérez
Dip. Federico Dörin Casar
Dip. Lorena Ríos Martínez
Dip. Jacobo Bonilla Cedillo
Dip. Francisco Solís Peón
Dip. Walter Widmer López

Responsable de la carta Lic. Fernando Bretón Mora Pineda

LOS CIEN DÍAS DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR EN 13 PUNTOS

- Veo con pena que **Andrés Manuel López Obrador** es cada vez **más criticado y cada vez menos defendido** por los mismos que votaron por él
- López **Obrador** lleva **100 días** al frente del gobierno capitalino, y tiene 99 **tropiezos**.
- **Los ciudadanos**, toleramos poco, exigimos soluciones y no soportamos **más pretextos**.
- Andrés Manuel creyó que enarbolar la bandera de la soberanía popular sería suficiente, para poner en jaque al gobierno federal pero el resultado en las encuestas muestra lo que piensa la ciudadanía.
- Creyó que apostando a las consultas podría sacudir las conciencias.
- Los capitalinos piden que se dedique a gobernar y se deje de grillar, que deje atrás conspiraciones imaginarias para atender problemas reales.
- Está tan **obsesionado** con el presidente **Vicente Fox** que lo **mimetiza**.
- Una **consulta ciudadana**, donde participaron **el 4.5%** de la población no puede ser representativa de una **sociedad tan participativa**, que ha caído en la **indiferencia total**, gracias a un jefe de gobierno que **solamente escucha a unos cuantos**.
- El jefe de gobierno, defiende **los intereses de algunos** ciudadanos, por **encima de otros**.
- Los ciudadanos que aplaudía su **honestidad**, hoy quizás critican su **ineficacia**.
- Los que antes festejaban su estilo combativo, ahora quizás están descubriendo **los costos de haber votado por alguien que creían que representaba la esperanza** para una sociedad que pide justicia
- No puede **seguir gobernado sin razón** de ser, tiene que anteponer los **intereses de la sociedad**, antes de pensar en **intereses personales o de partido**.
- El jefe de gobierno no tiene que **seguir politizando** los problemas de la ciudad de México, por el contrario, si es una persona con **sensibilidad política**, debe de **buscar el camino** más apropiado para **resolver** de manera **eficaz los grandes temas y problemas** que enfrenta una **sociedad que exige justicia y gobernabilidad**.

Elaboró Fernando Bretón Mora Pineda



Grupo Parlamentario
en la ALDF, II Legislatura

BOLETIN DE PRENSA

BoI020712FDC-JBC-WAWL

México, D. F., a 12 de julio de 2002

* **“Que saquen las manos de San Salvador Atenco”, Federico Döring.**

“Que el diálogo sea la mejor arma para llegar a un buen acuerdo”, Bonilla Cedillo.

“La ley se debe de aplicar y más por los intereses de la nación”, Walter Widmer.

El diputado Federico Döring exigió que los grupos que están atrás de los acontecimientos tan lamentables que ocurrieron ayer en San Salvador Atenco, saquen las manos, ya que estas acciones sólo laceran al país.

El legislador blanquiazul, manifestó, su repudio a los actos provocados ayer en la entidad mexiquense. Señaló que es muy evidente que grupos ajenos a los habitantes de San Salvador, son los que están atrás de la violencia que han generado en Atenco, y son estos mismos grupos los que se han opuesto desde un principio a la construcción de la nueva terminal aérea en Texcoco; queriendo así desestabilizar al país y una muestra fueron los disturbios provocados por los campesinos inconformes, utilizando la fuerza y la violencia como su mejor arma.

Dirección de Comunicación Social

Plaza de la Constitución núm. 7, segundo piso. Col. Centro

Tels: 55 18 80 91 55 21 11 91

Correo Electrónico: prensapan@hotmail.com



Coordinación
General de
Comunicación
Social

LA
CRÓNICA
DE HOY

Fecha _____ Página **23** Sección **AL**

El PAN rectifica: siempre sí al aeropuerto en Texcoco

CAMBIO DE PARECER

► La coordinadora de los diputados locales había firmado un documento en el que apoyaba la construcción en Tizayuca

[ELBA MÓNICA BRAVO]

Los diputados locales del PAN Jacobo Bonilla y Walter Widmer aseguraron que la mejor alternativa para la construcción del aeropuerto alterno es el ex Vaso de Texcoco, porque no existe una zona lacustre ni mantos acuíferos, por lo que el impacto ambiental sería menor que en Tizayuca.

Ayer por la mañana, los diputados panistas realizaron un recorrido en helicóptero por el ex lago de Texcoco en el que Bonilla explicó que las cuatro mil hectáreas que ocuparía el aeropuerto alterno serían recuperadas por una extensión similar de área verde a su alrededor y sin tomar en cuenta la época del año dijo que "no hay muchos patos".

Contrario a la posición del documento que firmaron la Comisión de Gobierno de la ALDF, el GDF y los partidos políticos de la capital hace un par de semanas a favor de Tizayuca, los legisladores panistas insistieron durante el recorrido que Texcoco es mejor, porque así lo in-

dicen estudios ecológicos y reiteraron que el rechazo del GDF se debe a que pretenden construir un relleno sanitario en la zona.

En conferencia de prensa posterior al vuelo, Bonilla calificó como un "documento muy desafortunado" la postura de la Comisión de Gobierno de la ALDF sobre el

aeropuerto alterno, porque no tuvo la aprobación de todos los diputados del PAN además de que no tiene validez jurídica.

Sin embargo, mencionó que a pesar de que su coordinadora, Patricia Garduño, no haya tomado en cuenta su opinión no existe ninguna ruptura, ni división al interior de la bancada panista, pues de lo que se trata, dijo, es de tener toda la información de las dos alternativas para la construcción del aeropuerto alterno.

El especialista en temas ambientales, Ramón Ojeda Mestre, quien acompañó a los panistas en la conferencia, aseguró que en Texcoco existen 25 especies de flora y fauna mientras que en Tizayuca 25, por lo que insistió en que la ne-

gativa del GDF tiene que ver con el estudio que realizó una empresa japonesa para la construcción del

relleno sanitario durante la gestión de Cuauhtémoc Cárdenas.

Al parecer el ex delegado en Magdalena Contreras, ex secretario de Medio Ambiente, durante la administración de Manuel Camacho Solís, y actual integrante de la Academia Mexicana de Derecho Ambiental habría sufragado los gastos del recorrido en helicóptero, pero al ser cuestionado al respecto se negó a precisar el costo.

El diputado local del PRD, Gilberto Ensástiga, aseguró que "la orientación está muy inclinada a Texcoco porque el gobierno federal busca una venganza política, luego de que el jefe de gobierno Andrés Manuel López Obrador ganó la Controversia Constitucional por el Horario de Verano para que sea el Congreso quien tome la última decisión y no sea por decreto presidencial".



Coordinación
General de
Comunicación
Social

Fecha 5 de octubre de 1991 Página 1 Sección

La Jornada

CIUDAD PERDIDA

MIGUEL ANGEL VELÁZQUEZ

■ Aeropuerto alterno del DF ■ Carta a Santiago Creel

EL ROMPIMIENTO de algunos legisladores locales con sus dirigencias partidistas en la capital ha estallado por el asunto de la construcción del aeropuerto alterno de la ciudad de México y empieza a ser evidente el caos dentro de los partidos políticos, aunque exista quien trate de hacer suponer que las actitudes contrarias a los liderazgos es un mero acierto democrático.

LO QUE podría ser una simple confusión de línea tiene algo más profundo que el despiste y se inscribe en el terreno de las ambiciones personales, mismo donde los intereses de partido poco importan.

SI LES dijera que a pesar de las muestras partidistas, tanto del PRI como del PAN e incluso del Verde Ecologista, para rechazar a Texcoco como la mejor opción para la construcción de la terminal aérea alterna de la ciudad, hay legisladores opuestos a lo dicho y hecho por sus dirigencias. Podría usted no creerme, pero es verdad.

HASTA ESTE espacio llegó copia de una carta dirigida al secretario de Gobernación, Santiago Creel, con copia para el secretario de Comunicaciones y Transportes, Pedro Cerisola Weber, en el que nueve legisladores locales expresan su inconformidad con la decisión tomada por sus respectivas dirigencias partidistas y liderazgos en la ALDF.

LA MISIVA, fechada el 12 de este mes y con el sello de la Asamblea Legislativa III Legislatura, desconoce los acuerdos entre los partidos y fija la postura de nueve diputados (cinco panistas, tres priistas y uno del Verde Ecologista) sobre la utilización de los terrenos en Texcoco.

LA CARTA, recibida en la Secretaría de Gobernación, dice:

"POR ESTE conducto, nos permitimos informarle que rechazamos y desconocemos los argumentos que algunos

miembros de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa le expusieron el pasado miércoles 10 de los corrientes, en la reunión que sostuvieron con usted y con el señor Secretario de Comunicaciones y Transportes, Pedro Cerisola.

"LA VISITA de algunos miembros de la Comisión de Gobierno, no refleja necesariamente el punto de vista de todos los legisladores de esta soberanía respecto del proyecto del nuevo aeropuerto de Texcoco y creemos que así debe interpretarse.

"ESTAMOS PREOCUPADOS por los señalamientos del señor Secretario de Gobierno del Distrito Federal, José Agustín Ortiz Pinchetti, en el sentido de que por primera vez en la historia de la capital, las fuerzas políticas de la misma, la Asamblea Legislativa y el Gobierno del Distrito Federal estuvieron de acuer-

do sobre el tema del aeropuerto, porque esto no es del todo cierto.

"NUESTRO SENTIR es que, independientemente de cuál sea la decisión que sobre el tema tome el Gobierno Federal, necesitamos trabajar para evitar que en la zona de Texcoco se instale un basurero y se lastime el sistema hidrológico que sirve a la ciudad. Tenemos que salvaguardar a toda costa un proyecto de desarrollo sustentable, tanto a nivel local como federal, con una visión a futuro.

"ES DE cuestionarse que en las decisiones importantes que tendrán una repercusión para la vida de los capitalinos se ignore la participación de sus representantes.

"SEÑOR SECRETARIO: Nosotros estamos abiertos al diálogo y en la mejor disposición de recibir y analizar toda información disponible sobre el tema para poder emitir nuestra opinión, aunque la decisión sea de carácter federal. Si algunos han pasado por alto nuestro punto de vista sobre el tema, nosotros queremos coadyuvar en una decisión tan importante como ésta. Nosotros no tenemos más compromiso que con la ciuda-

danía que nos eligió".

HASTA AQUI el contenido de la carta.

En el PAN el berrinche de sus legisladores pone en entredicho tanto la presidencia de José Luis Luege Tamargo en ese partido e ignora la guía que supone la coordinación de Patricia Garduño en la Asamblea Legislativa.

POR LO que hace al PRI, la participación del zar de la basura, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, en esta contienda sólo se entiende como la defensa que hace el priista de sus intereses en el negocio de los desperdicios.

Y EN el PVEM, donde todo es confusión, las palabras del niño verde en contra de todo aquello que huele a la política de Vicente Fox se quedará sólo en eso, en palabras, porque los miembros de su partido no lo respaldan.

DE ESE tamaño están los pleitos por el asunto del aeropuerto alterno. A la luz de la controversia queda claro que existen intereses ajenos a los estudios y los datos presentados hasta el momento por las partes.

ES CLARO en la misiva que los legisladores condenan la decisión tomada por PAN, PRI y PRD sin siquiera conocerla, como ellos lo confiesan en su carta, pero es peor que bajo esta circunstancia traten de influir en la decisión del secretario de Gobernación, o bien la carta fue a petición de parte y Santiago Creel necesitaba de este apoyo para inclinar el fallo. Ya lo veremos.

¿QUIEN FALTO?

POR CIERTO, ¿no le parece extraño que en la lista de los firmantes del documento no aparezca el priista Arturo Barajas? ¿En qué líos andará metido o en qué asunto traerán al ingeniero químico? Tal vez mañana lo sabremos.

DAMOS UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO FEDERAL

Porque el Gobierno Federal conoce lo que implica una decisión tan importante para el país y la economía del mismo.

Porque el Gobierno Federal es el único que ha consultado expertos y especialistas: ecologistas, pilotos, geólogos, urbanistas, arqueólogos, líneas aéreas y usuarios.

Porque el Gobierno Federal tomará la mejor decisión para la ubicación del Aeropuerto Internacional de México.

Porque el Gobierno Federal en una actitud incluyente hizo participar a la sociedad, que con su opinión, enriqueció una decisión de un proyecto sustentable; ya que el gobierno tiene una visión a futuro para que este proyecto beneficie al país.

Porque el Gobierno Federal está abierto al diálogo.

Por estas razones, los legisladores firmantes, integrantes de la II Legislatura en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, le damos un voto de confianza al Gobierno del Presidente Vicente Fox Quesada, para que en el marco de la ley, la decisión sea determinante para el desarrollo de la Zona Metropolitana del Valle de México y del país.

Este no es un cheque en blanco, seremos garantes de que la decisión minimice el impacto ambiental, respetando los estudios del Programa Universitario del Medio Ambiente y de los expertos antes ya mencionados. Pero lo más importante que no se ponga en riesgo el programa hidrológico de la Ciudad de México, además de contar con un sustento técnico.

ATENTAMENTE

Dip. Jacobo Bonilla Cedillo

Dip. Lorena Ríos Martínez

Dip. Walter Widmer López

Dip. Víctor Hugo Gutiérrez

Dip. Francisco Solís Peón

Dip. Ernesto Herrera Tovar

Dip. Arnold Ricalde de Jager

Dip. Edmundo Delgado Ramírez

Responsable de la publicación: Dip. Federico Döring Casar



Indicador Político

Carlos Ramírez

- Aeropuerto: complicidades de AMLO-PAN
- Texcoco, una decisión tomada hace un mes

hace aproximadamente un mes, el secretario de Comunicaciones y Transportes, Pedro Cerisola, bajó de su pedestal y se tomó la molestia de invitar a su oficina a varios diputados capitalinos del PAN para agradecerles su apoyo a la propuesta de instalar el nuevo aeropuerto en Texcoco, Estado de México. Con esa reunión, el funcionario federal había mostrado que la decisión por Texcoco ya estaba tomada y que esperaba la oportunidad política para anunciarla.

La decisión final se complicó no sólo cuando el jefe de gobierno del DF, Andrés Manuel López Obrador, convirtió su rechazo a Texcoco en otra bandera política de lucha contra el gobierno de Vicente Fox, sino cuando el tabasqueño logró dividir al panismo en la ciudad de México. López Obrador se alió a José Luis Luege Tamargo, presidente del PAN en el DF, y los dos hicieron un bloque contra los diputados locales Jacobo Casillas, Walter Widmer y Federico Doring, quienes han apoyado la decisión de Fox por Texcoco.

En su juego de poder, López Obrador enarboló la bandera del ecologismo para oponerse a la decisión por Texcoco. En su lógica excluyente, la decisión por Texcoco estaría contaminada por intereses y por Tizayuca sería totalmente limpia. Sin embargo, en su estilo de recovecos e

intereses personales, López Obrador ha ocultado una de las razones de su oposición a Texcoco: la instalación de un basurero en la zona.

Aunque el tabasqueño que gobierna el DF ha negado esa información, los datos que circulan son absolutamente ciertos. El gobierno capitalino tiene en sus manos un voluminoso proyecto titulado "Estudio sobre el manejo de residuos sólidos para la ciudad de México", fechado en marzo de 1999. El estudio fue ordenado por Cuauhtémoc Cárdenas, lo recibió Rosario Robles, lo firmaron la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) y el gobierno del DF y lo realizó Kojusai Kogyo Co., Ltd. La zona del nuevo basurero es la misma que considera el proyecto de nuevo aeropuerto en Texcoco.

El problema de la basura es bastante grande para la ciudad de México y los problemas en Texcoco comienzan a preocupar. La falta de una expansión del basurero ha congestionado el actual. El gobierno capitalino se ha desentendido del problema porque López Obrador le dedica más tiempo a su campaña política por la candidatura presidencial del PRD para el año 2006. Y el secretario de obras capitalino, César Buenrostro, es una herencia de Cárdenas y nadie puede quitarlo. Lo malo, sin embargo, es que carece de obras para la basura y el piso del actual basurero ha perdido su desnivel y se ha convertido en un peligro potencial de inundación de la ciudad de México.

Cuando el argumento ecológico se le vino abajo por la existencia del estudio de instalación de un basurero en la misma zona del aeropuerto, López Obrador se encontró en el camino a un aliado sorprendente: José Luis Luege Tamargo, dirigente del PAN en el DF. Y la alianza provocó rupturas hacia el interior del panismo capitalino y llevó a fracturas dentro de la Asamblea Legislativa del DF. Sin consultar a su bancada, Luege firmó desplegados con López Obrador para oponerse al aeropuerto en Texcoco.

La situación quiso ser aprovechada por López Obrador. El secretario de Gobierno del DF, José Agustín Ortiz Pinchetti, calificó como histórico el acuerdo entre todos los partidos en contra del aeropuerto en Texcoco, pero ignorando conscientemente que el PAN asistía sólo en la figura



Coordinación
General de
Comunicación
Social

Novedades

Fecha

Página

F - 1

Sección

Coordinación
General de
Comunicación
Social

El aeropuerto en Texcoco, sin mayor impacto ecológico

ecológico

Diputados panistas señalan que el gobierno local quiere construir un relleno sanitario

Por RAFAEL MORALES Y ESTHER SERRANO
Reporteros

Diputados locales del PAN aseguraron que no habría un mayor impacto ecológico en el ex Lago de Texcoco en caso de que en ese lugar se construyera el nuevo aeropuerto de la ciudad de México y subrayaron que la oposición del gobierno del Distrito Federal para ese proyecto se debe a que pretende construir un relleno sanitario.

En un recorrido aéreo por la zona, el diputado local panista Jacobo Bonilla Cedillo mostró el lugar donde se construiría el aeropuerto y a su juicio, y con base en la explicación de especialistas, el daño al medio ambiente no sería mayor al de Tizayuca, la otra opción para esa obra.

Aseguró que las cuatro mil hectáreas que ocuparía el nuevo aeropuerto serían compensadas con el mismo número de hectáreas que expropiaría el Gobierno Federal en los linderos del polígono, así como la parte perimetral donde se levantaría una barda para que los asentamientos irregulares ya establecidos no continuaran expandiéndose.

Ante esta situación, el legislador panista indicó que la Comisión de Gobierno de la ALDF firmó sin consultar, por lo menos a los diputados del PAN, un documento para rechazar la construcción del aeropuerto en Texcoco.

Más tarde, en conferencia de prensa, los diputados Cedillo Bonilla y Walter Widmer López indicaron que será el próximo viernes cuando fijen una postura ante el engaño por parte de las autoridades del gobierno capitalino, puesto que desde la administración de Cuauhtémoc Cárdenas ordenaron un estudio de factibilidad para la construcción de dicho relleno.

A pesar de todo, no hicieron precisión algu-

na en torno a que su coordinadora, Patricia Garduño Morales, también firmó el documento que la ALDF en conjunto con el GDF entregaron a la Secretaría de Gobernación.

Los legisladores estuvieron acompañados por el especialista en temas ambientales, entre ellos Ramón Ojeda Mestre, integrante de la Academia Mexicana de Derecho Ambiental, quien entregó a los legisladores el análisis realizado por el gobierno perredista.

El "Estudio sobre el Manejo de Residuos Sólidos para la Ciudad de México" revela que con la construcción de un quinto relleno sanitario en el ex Lago de Texcoco, el impacto ambiental "no se puede eliminar completamente".

En el viaje en helicóptero, Bonilla Cedillo mostró el lugar donde se pretende construir el relleno sanitario, pero no se pudieron observar desechos o personal laborando en el lugar.

Bonilla Cedillo rechazó que sea por cuestiones ecológicas la negativa del gobierno capitalino y de la propia ALDF hacia la construcción del nuevo aeropuerto, ya que aseguró que en el Lago Nabor Carrillo, localizado en esa zona, no se afectaría la migración de patos.

Señaló los tiraderos del Bordo Poniente, donde se pudo observar que éstos se encuentran al tope, razón por la que la administración perredista realizó dicho estudio.

Por la mañana, Andrés Manuel López Obrador advirtió que su administración se opondrá totalmente a que el aeropuerto alterno de la ciudad de México se construya en Texcoco, porque nuevamente -dijo- están predominando los intereses creados, los negocios que se realizan a "costillas del erario" y al amparo del poder público.

Antes de su reunión matutina, anticipó que estará pendiente y denunciará todo acuerdo turbio que se realice en torno al proyecto, sobre todo de la forma en que se manejen los terrenos que rodean el aeropuerto actual.

Al respecto, la secretaria de Ecología del Estado de México, Martha Hilda González, culpó a López

Obrador de ser quien tiene intereses políticos específicos sobre el aeropuerto y no esa entidad como ha acusado sin fundamento.

El jefe del GDF contestó a los legisladores del albiazul y señaló que lo que ocurre es que ya los empezaron a convencer, "les quitaron el filo y está preparado el asunto".

Añadió, asimismo, que "una cosa es que hagan sus enjuagues y otra que es que no separamos" no nos estamos chupando el dedo y vamos a ver bien que van a hacer con el aeropuerto actual. Todo lo de la especulación lo vamos a estar denunciando puntualmente".

La secretaria de Ecología del Edomex, Hilda González, culpó a López Obrador de ser quien tiene intereses políticos concretos sobre la nueva terminal

Dijo que será la Federación la que resuelva sobre este asunto, puesto que su gobierno ya proporcionó los elementos con que contaba. No obstante, adelantó que no permitirá que las 700 hectáreas que rodean el aeropuerto actual se entreguen a las empresas inmobiliarias en contra de la sustentabilidad de la capital del país.

"Ya no podemos más, no hay instrumentos legales y sí siento que volvieron a predominar los intereses de grupo, pero no es nada más el aeropuerto, sino también el suelo y su uso es precisamente uno de los negocios más lucrativos de la ciudad desde años posteriores a la Revolución y lo vamos a estar denunciando", puntualizó.

Incluso el político tabasqueño respondió ante la pregunta de qué si sigue vigente la doctrina de Carlos Hank González, quien murió en agosto pasa-



Coordinación
General de
Comunicación
Social

Fecha

REFORMA

LIBERTAD Y JUSTICIA
CONCORDIA Y PROGRESO
UNIDAD NACIONAL
CONCORDIA Y PROGRESO
LIBERTAD Y JUSTICIA

Página

B-4

Sección

AL

Criticán Diputados postura de Luege y su coordinadora

Dice PAN no a Texcoco

Asegura dirigente panista que su partido mantendrá su oposición a la construcción del nuevo aeropuerto en el Edomex

POR CLAUDIA SALAZAR

EL PRESIDENTE DEL PAN CAPITALINO, José Luis Luege, reiteró ayer que su partido mantendrá su oposición al proyecto para construir el aeropuerto alterno en Texcoco, Estado de México, y que es la misma posición del grupo parlamentario blanquiazul en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Luege aseguró que la opinión de su partido en contra del proyecto Texcoco se mantenía, tal como se dio a conocer en el documento que en conjunto firmaron el Gobierno del DF, Asamblea Legislativa y partidos políticos, y que fue entregado al Gobierno federal.

Tal afirmación surgió a raíz de que los Diputados locales de Acción Nacional Jacobo Bonilla y Walter Widmer realizaron ayer un recorrido por Texcoco y de que se esperaba una expresión a favor del proyecto, según lo habían anunciado ellos mismos.

"La opinión oficial del partido es la expresada en el documento que firmamos, es avalada por su Comité Regional y por el propio grupo parlamentario, pero cualquier Diputado que pueda expre-

sar algo distinto lo hará a título personal", expresó Luege en conferencia.

Añadió que en el PAN las decisiones eran democráticas y que nunca se pretendía unanimidad en las discusiones internas y comentó que estaba de acuerdo en que los Diputados siguieran investigando sobre el proyecto del aeropuerto, pero insistió que la postura oficial ya estaba expresada.

Al regresar de un recorrido aéreo por Texcoco, los legisladores Bonilla y Widmer convocaron a una conferencia de prensa y luego de dos horas de retraso se negaron a expresar alguna opinión a favor o en contra del proyecto en el Estado de México o el de Tizayuca, Hidalgo.

A pregunta expresa, los Diputados tampoco avalaron o rechazaron la afirmación de José Luis Luege de que la oposición a Texcoco era postura oficial del grupo parlamentario.

"La postura de la fracción es continuar con el estudio de cada uno de los proyectos es una nueva forma de estar trabajando", señaló Jacobo Bonilla.

Dijo que había sido "desafortunado"

el documento que Luege y la coordinadora de la fracción panista firmaron en contra del proyecto Texcoco.

En su opinión, la Comisión de Gobierno de la Asamblea carecía de facultades

para firmar un documento a nombre de todo el órgano sin que antes hubiera pasado a consideración del pleno.

Evasivos, tanto Jacobo Bonilla como Walter Widmer no respondieron a la pre-

gunta directa de si la postura de su coordinadora había sido consensuada en el grupo parlamentario, antes de que se acordara en la Comisión de Gobierno de la ALDF.

"No hay postura ni discordancia, seguimos informándonos", aseguró Walter a pesar de que en días anteriores había dicho que no se consultó a los Diputados panistas cuando la coordinadora firmó el texto.

Bonilla dijo que no iba a responder a "rumores" de que estaban en contra del proyecto Texcoco.

"Ahora estudiamos el (proyecto) de Texcoco, esperamos que próximamente conozcamos más el de Tizayuca", comentó.

Questionan a panistas

EL LÍDER DEL PRD EN EL DISTRITO Federal, Carlos Imaz, señaló que en el proyecto del nuevo aeropuerto se están anteponiendo intereses privados sobre el bienestar y la viabilidad en el desarrollo de la ciudad capital.

Reiteró que por motivos urbanísticos, ambientales y económicos no se justifica la construcción de un nuevo aeropuerto en Texcoco que obligaría a cerrar el actual, lo que consideró un desperdicio de tres mil millones de pesos.

Imaz criticó a los Diputados locales panistas Federico Dóring y Walter Widmer, a quienes responsabilizó de estar haciendo trabajo de propaganda en favor del proyecto en Texcoco, pese al com-



Coordinación
General de
Comunicación
Social

MILENIO

Diario

Fecha _____ Página 15 Sección AL

Son a título personal los apoyos a Texcoco: Luege

El respaldo de los diputados panistas Döring y Widmer al aeropuerto alternativo en el estado de México es una "puñalada" a José Luis Luege, afirmó ayer Carlos Ímaz, dirigente del PRD

POR JOSÉ ANTONIO LÓPEZ

La posible construcción del aeropuerto en Texcoco originó la primera gran pugna entre los panistas capitalinos en este año. Y es que mientras el presidente de Acción Nacional en el Distrito Federal, José Luis Luege, ha declarado con el PRI y PRD que está en contra de que se instale en ese sitio la terminal aérea, dos diputados convocaron ayer a un recorrido en helicóptero para mostrar que la zona es apta para dicho proyecto.

En conferencia de prensa, Carlos Ímaz, dirigente del PRD en la capital, manifestó su inconformidad con el viaje promocional a Texcoco por parte de estos legisladores del PAN, que el líder panista José Luis Luege confirmó una hora más tarde.

Según Ímaz, en esta confrontación hay intereses involucrados de los diputados locales Federico Döring y Walter Widmer.

El propósito de esa visita aérea de Döring y Widmer era confirmar su teoría de que la zona de Texcoco está lista para edificar el aeropuerto, lo que se contraponen con la posición oficial de su partido.

"La actitud de estos dos es una puñalada para José Luis Luege, apenas esta mañana (ayer) hablé

por teléfono con él y me confirmé que la posición de su partido era de no a la construcción del aeropuerto en Texcoco", comentó Ímaz Gisbert.

Los diputados manifestaron durante su viaje al estado de México que una cosa era lo que pensara su partido y otra lo que ellos sostienen, y reiteraron que debe instalarse ahí la central aérea "porque es la mejor opción".

En su conferencia de prensa, Luege respondió a sus compañeros, fue mesurado y evitó amarrar navajas: "En el PAN las acciones son democráticas y nunca se pretende unanimidad ni una discusión interna en ninguno de los órganos de la institución, y con relación a que algunos diputados realicen investigaciones y pidan información adicional, nosotros sí estamos de acuerdo".

—¿No es paradójico que haya dos posturas? ¿Cuál será la oficial?

—La opinión oficial del partido es la expresada en el documento que firmamos (hace una semana con el PRI y PRD, y que fue entregado a Gobernación), ésa es la que está avalada por el Comité regional y lo que pueda expresar cualquier diputado, es a título personal.

La opinión oficial del partido es la expresada en el documento que firmamos, está avalada por el comité y lo que pueda expresar cualquier diputado, es a título personal.

José Luis Luege
Dirigente del PAN-DF

Luege Tamargo no quiso hablar de los móviles en que basan su actitud Döring y Widmer, no así Carlos Ímaz, quien los calificó de "mercenarios que se venden al mejor postor".

Lo que ellos pretenden demostrar, dijo el perredista, es que ese sitio es un tiradero de basura y que luego se diga: "Pues en lugar de eso mejor va el aeropuerto. Lo que hay detrás de todo eso son intereses particulares que no pueden estar por encima del interés general", y agregó que en ese asunto, "además de los políticos priistas, hoy también ya están involucrados los panistas".

Desde la Asamblea Legislativa, Döring y Widmer insisten en de-

25



Hay Acuerdos Cupulares Para Construir el Aeropuerto en Texcoco: AMLO

Denuncian PRD y PT Contubernio de Poderes Político y Económico por Encima del Interés Social

ARMANDO PINEDA MUÑOZ

Ante la inminente decisión en favor de Texcoco para la construcción del nuevo aeropuerto de la ciudad de México, los partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo en el Distrito Federal coincidieron en que, de concretarse una determinación así, lo único que se estaría demostrando es el contubernio que existe entre los poderes político y económico, por encima del interés social. En conferencias de prensa dictadas por separado, dirigentes de ambos institutos políticos anunciaron que recurrirán a todas las instancias legales y harán uso de todos los medios de protesta para impedir que se cristalice este proyecto.

El presidente del PRD capitalino, Carlos Imaz Gispert, aseguró que todo parece indicar que las autoridades federales están anteponiendo intereses privados, negocios particulares y la especulación inmobiliaria sobre el bienestar y la viabilidad en el desarrollo de la ciudad de México.

El dirigente perredista explicó que por motivos urbanísticos, ambientales y de racionalidad económica no se justifica la construcción de un nuevo puerto aéreo en el mencionado municipio del Estado de México. Hacerlo, dijo, obligaría a cerrar el actual, dañaría el programa estratégico de recuperación del Lago de Texcoco y detonaría un crecimiento urbano en aquella zona imposible de sustentar. Imaz Gispert arremetió en contra de los diputados locales panistas Federico Doring y Walter Widmer, a quienes responsabilizó de estar haciendo trabajo de propaganda en favor de la opción de Texcoco, a pesar del compromiso que han establecido los comités directivos del PAN a escala nacional y en el Distrito Federal.

"Los aludidos asambleístas no son más que diputados mercenarios dispuestos a venderse al mejor postor y a ellos seguramente ya les llegaron al precio", acusó el líder del sol azteca, quien cuestionó la actitud de estos "supuestos" representantes populares, quienes no están velando por los intereses generales sino que están

protegiendo a particulares. Por su parte, Héctor Yescas, integrante de la Comisión Ejecutiva Estatal del PT, quien se dijo sorprendido y extrañado por la postura de algunos miembros del PAN, quienes se habían pronunciado previamente en favor del acuerdo multipartidista que signaron los distintos grupos parlamentarios de la Asamblea Legislativa

del Distrito Federal, para oponerse al proyecto de construir el aeropuerto.

"Al parecer ya se ablandaron para alinearse a los

designios del Gobierno Federal, al más puro estilo priista de antaño", remarcó el petista.

Desde su punto de vista, ese cambio de postura sólo se puede explicar a partir de las expectativas de negocios que representa un nuevo aeropuerto, con cuya construcción, señaló, "muchos políticos del nuevo régimen esperan hacerse ricos, de la misma manera que sucedía antes con los regímenes priistas".

El perredista y el petista hicieron énfasis en que la lucha no terminará una vez que el Gobierno Federal anuncie su decisión y advirtieron que si se pronuncia por Texcoco se recurrirá a todas las opciones legales para impugnar y detener el proyecto. Dijeron que una de ellas es solicitar la verificación de la licitación y no descartaron convocar a movilizaciones sociales para frenar la concreción del proyecto en cuestión.

■ Desmienten legisladores y la titular de Medio Ambiente declaraciones del panista Acusa el diputado Bonilla al GDF de tener plan “a oscuritas” respecto al aeropuerto alterno

■ Es falso que se pretenda construir en el ex vaso de Texcoco un tiradero: Sheinbaum

■ GABRIELA ROMERO Y ELIA BALTAZAR

El diputado local panista Jacobo Bonilla descalificó el acuerdo en contra de la construcción del aeropuerto alterno en Texcoco, que firmaron y dieron a conocer conjuntamente el GDF, la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa y los líderes de los partidos en la ciudad.

En conferencia de prensa, Bonilla denunció que el gobierno capitalino se opone a la construcción del aeropuerto alterno en el municipio del estado de México porque pretende construir un “nuevo tiradero de desechos sólidos en el ex vaso de Texcoco. “Es un plan a oscuritas”, dijo el legislador panista, quien acusó a las autoridades locales de tratar de engañar a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa con “supuestos datos” sobre el impacto en la ciudad del nuevo aeropuerto.

Aseveró que él tiene “fios que son ingenieros” y que le han comentado: “¡Oye, cómo que están en contra del proyecto de Texcoco, si va muy bien!” Y él, como nada sabía, aprovechó ayer para rebelarse, pues “yo no comparto la postura de la Comisión de Gobierno, porque el acuerdo fue que la ALDF no se manifestaría a favor de ningún proyecto. No fue una decisión atinada”.

Y en su intento de despertar suspicacias: hasta le cambió el origen a la coordinadora

de la fracción del PRI y actual presidenta de la Comisión de Gobierno, María de los Angeles Moreno, y al secretario de Obras, César Buenrostro. De ellos dijo que su inclinación por el aeropuerto en Tizayuca se debe a que son originarios de Hidalgo, cuando lo cierto es que Moreno es del DF y Buenrostro de Michoacán.

Más sospechas. A Bonilla le parece extraño que el GDF de pronto “deja de bajar este tema con los diputados, para hacer sus citas a ciegas con la Secretaría de Gobernación”. Y, muy seguro, afirmó que la oficina de Santiago Creel “no los recibió al saber que el documento de rechazo a Texcoco no reflejaba el sentir de los 66 diputados, sino de una Comisión de Gobierno que no tiene atribuciones para tomar esa decisión”.

Las reacciones no se hicieron esperar entre los diputados, quienes aclararon que la Comisión de Gobierno de la ALDF tiene facultades para manifestarse, como lo hizo, en contra del proyecto de aeropuerto alterno en Texcoco. Así lo declararon Federico Doring, del PAN, y Armando Quintero, del PRD. Para el primero, “la bronca” es que el GDF “no ha informado sobre su aparente propósito de construir un nuevo tiradero”.

Quintero, por su parte, rechazó las aseveraciones del panista en el sentido de que las autoridades pretenden engañar a la ALDF. “En todo caso, a quien engañaron

fue al niño Jacobo (Bonilla), ya que el acuerdo lo firmó incluso el presidente de su partido, José Luis Luege. Y fue él mismo —es ingeniero— quien aportó más elementos para elaborar el punto cuatro del acuerdo, que se refiere al Plan Lago de Texcoco, que fue creado en 1971 por acuerdo presidencial”.

Anunció que en los próximos días el pleno de la ALDF analizará el punto de acuerdo que presentan las comisiones unidas de Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología y Desarrollo Urbano, a las que se encargó elaborar un dictamen sobre los proyectos de aeropuerto.

Debe revisar la normatividad

Por su parte, la secretaria de Medio Ambiente del GDF, Claudia Sheinbaum, aclaró que la decisión de construir un relleno sanitario no es decisión sólo de las autoridades de la ciudad, y mucho menos si se trata de un terreno en otro estado.

El gobierno, informó, ya analiza opciones para sustituir el bordo poniente, que tiene una vida útil de otros tres o cuatro años. Pero en este momento la Secretaría de Obras, que tiene la atribución en esta tarea, analiza las opciones de terrenos y de tecnología para el tratamiento de basura, para que los rellenos tengan los menores efectos.



MILENIO

Diario

Coordinación General de Comunicación Social

Fecha 22 SET. 2001

Página 11

Sección A-1

El gobierno capitalino lleva basura a Texcoco, dice el PAN

El diputado Jacobo Bonilla Cedillo asegura que las autoridades de la capital han llevado desechos a una zona inaccesible al oriente del aeropuerto de la ciudad, y que pretenden apoderarse de esa región para convertirla en tiradero

POR JOSÉ ANTONIO LÓPEZ

El diputado panista Jacobo Bonilla Cedillo acusó al Gobierno del Distrito Federal de tratar de impedir la construcción del aeropuerto en Texcoco, porque su pretensión es instalar un basurero en ese lugar, en donde, aseguró, "ya han tirado más de tres toneladas" de basura.

En un mapa, el panista mostró el sitio en donde presuntamente se encuentra el tiradero, pero no dio el nombre concreto de la zona, solamente dijo que "está en Texcoco" y que debido a la dificultad para llegar hasta ahí, únicamente es posible vía aérea. "Pero no se preocupen, yo les consigo el helicóptero y organizamos un recorrido", comentó.

Explicó que las autoridades del Distrito Federal ya no saben en dónde poner tanta basura, pues el cuarto relleno sanitario ya está a su tope. "Ellos (el gobierno capitalino) habían dicho que se podían poner dos pisos, pero no fue así, por eso ya están buscando otro lugar".

Bonilla Cedillo afirmó que en dicho sitio ya se han tirado aproximadamente tres toneladas de ba-

sura, pero que eso, el gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador, lo ha hecho "muy en lo oscuro" y sin consultar a los ciudadanos, "como acostumbra hacerlo en todo".

El legislador blanquiazul ade-

lantó que César Buen Rostro (secretario de obras) y Claudia Sheinbaum, serán "cuestionados severamente" cuando en breve comparezcan ante la Asamblea Legislativa.

"Cada uno nos tendrá que explicar esto del basurero, desde



En legislador Jacobo Bonilla Cedillo señaló que los responsables del Distrito Federal han llevado "en lo oscuro" tres toneladas de desperdicios a Texcoco (en la imagen de archivo). Foto: VICTORIA VALTIERRA/CUARTOSCURO

Quiere López Obrador basurero en Texcoco

Engañó a asambleístas sobre nueva terminal aérea: Bonilla

DOINA GARCIA

El Gobierno del Distrito Federal rechaza la construcción del aeropuerto alterno en Texcoco, porque en ese lugar pretende implementar un quinto tiradero de basura, ya que el relleno sanitario del bordo poniente está a su capacidad límite, denunció el diputado local Jacobo Bonilla.

El legislador panista, sostuvo que el gobierno que dirige Andrés Manuel López Obrador, engañó a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a fin de que apoyaran su decisión de rechazar la construcción de la terminal aérea en este lugar.

"Tenemos en nuestro poder un estudio de especialistas japoneses en el que se recomienda al gobierno local, instalar el tiradero de basura precisamente en el exvaso de Texcoco, es decir, en el lugar donde se construiría el aeropuerto", declaró Bonilla.

Apuntó que se estima que diariamente se producen más de 11 mil 420 toneladas de desechos en la ciudad, por lo que en promedio cada habitante produce 1.2 kilos.

Señaló que el manejo de toda esta basura cuesta a la ciudadanía mil 550 millones de pesos cada año.

Dijo que este estudio fue llevado a cabo durante la administración de Cuauhtémoc Cárdenas y que señala un alta problemática para conseguir

otros sitios diferentes para la disposición de la basura, dado el rechazo de las poblaciones de otras áreas que pudieran ser usadas para este fin.

"El interés de la administración local no está en la conservación ecológica, sino en mantener un sitio cercano y cómodo a sus intereses para el confinamiento de la basura, situación contraria a los fines que ha señalado", declaró el diputado.

Sostuvo que la Comisión de Gobierno no ha tomado en cuenta la opinión de la totalidad de los 66 diputados que la integran y que la decisión del gobierno capitalino está basada en intereses económicos, ya que obtendría mayores ganancias al instalar un tiradero de basura.

Asimismo, señaló que este tema está también salpicado de tintes políticos, toda vez que César Buenrostro, secretario de Obras del gobierno del Distrito Federal es originario del Estado de Hidalgo, al igual que María de los Angeles Moreno, coordinadora del PRI en la asamblea local.



JACOBO Bonilla, diputado por el PAN, denunció al titular del GDF por engañar a la Asamblea. (Foto: JOSE LUIS RUBIO)

APOYAMOS LA DECISIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO

"Es un acto de responsabilidad del Gobierno tomar la decisión y no seguir posponiendo la decisión que otras administraciones no tomaron por cálculos políticos y no aeronáuticos"

Senador Javier Corral Jurado (PAN)

Porque se trata de la opción más sólida desde el punto de vista técnico aeronáutico al concentrar en una sola terminal las operaciones del aeropuerto más importante del país.

Porque se trata de la opción más viable desde el punto de vista económico, por su menor costo de operación e inversión.

Porque se trata de un proyecto con una visión de desarrollo metropolitano y es el único cuya viabilidad es de 50 años.

Porque es el único proyecto que contempla tres pistas paralelas de operación simultánea, para el mejor aprovechamiento de la flota aeronáutica, así como, optimizar la infraestructura del uso de recursos humanos y técnicos.

Porque es el único proyecto capaz de absorber la demanda de tráfico aéreo que garantice la seguridad y la inversión tanto de vuelos nacionales como internacionales.

Porque lo que ha puesto en riesgo la viabilidad y sustentabilidad de la Ciudad de México es la falta de inversión en obra pública por parte del Gobierno del Distrito Federal para la construcción y mantenimiento de la infraestructura hidráulica, ecológica y de comunicaciones.

Porque lo que el país y la Ciudad de México requieren son proyectos de inversión y actores políticos que promuevan el empleo, la reactivación económica, la inversión pública y privada en un marco de desarrollo sustentable, por encima de la confrontación, la diatriba, la descalificación sin fundamentos y la inseguridad jurídica para la inversión.

Esto no es un cheque en blanco, seremos garantes de que la decisión minimizará el impacto ambiental, respetando los estudios del Programa Universitario del Medio Ambiente. Lo más importante es que no se ponga en riesgo el programa hidrológico de la Ciudad de México.

Dip. Patricia Garduño Morales, Dip. Salvador Abascal Carranza, Dip. Jacobo M. Bonilla Cedillo, Dip. Alejandro Diez Barroso, Dip. Federico Döring Casar, Dip. Hiram Escudero Alvarez, Dip. Víctor Hugo Gutiérrez Yáñez, Dip. Ernesto Herrera Tovar, Dip. Tomás López García, Dip. Eleazar Roberto López Granados, Dip. Iván Manjarrez Meneses, Dip. Federico Mora Martínez, Dip. Lorena Ríos Martínez, Dip. Rolando Solís Obregón, Dip. Francisco Solís Peón, Dip. Miguel Ángel Toscano Velasco, Dip. Walter Widmer López, Dip. Edmundo Delgado Ramírez, Dip. Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre.

CIUDAD PERDIDA

■ MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

■ ¿Escisión en el PAN-DF? ■ Apoyo a Fox, el dilema

EL CASO de Acción Nacional en el Distrito Federal presenta un proceso de descomposición que podría llevar a los *azules* a terminar con sus muy pocas aspiraciones a mantener los espacios de representación popular que ahora tienen.

LA RUPTURA, se diga lo que se diga, entre los legisladores Federico Doring, Walter Widmer y Jacobo Bonilla con los liderazgos *blanquiazules* en la capital y en la Asamblea Legislativa, representados por José Luis Luege y Patricia Garduño, respectivamente, debido a las posturas encontradas sobre la construcción del aeropuerto alternativo al de la ciudad de México, tiende a profundizarse.

SEGUN CUENTAN voces panistas, en Acción Nacional José Luis Luege fue severamente cuestionado por los legisladores, quienes decidieron tomar por la libre e iniciar una campaña de apoyo al proyecto Texcoco, sin consultar ni a su jefatura en la Asamblea ni a la presidencia panista en la capital.

LAS VOCES advierten que en una reunión reciente, Widmer, Doring y Bonilla señalaron a Luege que no se podía ir en contra de la decisión de Vicente Fox, quien, junto con Santiago Creel y el secretario de Comunicaciones, Pedro Cerisola, ya habría comprometido su juicio a favor de Texcoco.

LUEGE, COMO se sabe, firmó con PRD y PRI un acuerdo para rechazar la opción Texcoco y acudió junto con los líderes de esos partidos a la Secretaría de Gobernación para entregar al titular de la dependencia el documento en el que, con razones científicas y opiniones calificadas, se negaba la posibilidad de Texcoco como la mejor alternativa para la construcción del nuevo aeropuerto.

LOS SECRETARIOS de Gobernación y de Comunicaciones decidieron no recibir a los representantes y entonces se vislumbró el rumbo que tomaría el dictamen del gobierno federal.

LOS LEGISLADORES panistas, quienes aseguraron no haber sido consultados por su cúpula para llevar tal acción, aprovecharon el momento de conciencia de Luege y se le fueron encima para, además, congraciarse con Vicente Fox.

PERO el asunto fue más allá. Los acuerdos entre el gobernador del estado de México y el gobierno de Fox encontraron un buen instrumento de presión en los tres legisladores para tratar de romper el acuerdo entre los partidos.

EL PAN está por Texcoco, en apoyo a Vicente Fox, así se lo repitieron a Luege, quien se negó, con base en los estudios y en total repudio a las *líneas*

políticas, a brindar su respaldo a la imposición federal. Por ello los legisladores optaron por echar a un lado a sus dirigencias e iniciar una campaña destinada a aminorar los efectos sociales y políticos del anuncio, el cual se hará en breve.

JOSE LUIS Luege y Patricia Garduño, entonces, fueron ignorados en sus jerarquías; por eso los tres legisladores escondieron hasta el final la intención de la conferencia de prensa a la que se citó ayer a las 13 horas en la Asamblea Legislativa. Según explicaron, el sigilo se dio para evitar que los otros panistas pudieran intervenir o incluso cancelarla.

ESTE ES el primer desacuerdo público entre los panistas del DF, pero es un esbozo claro del horizonte al que ha llevado el foxismo que no entiende de las razones del PAN.

NACER O NO NACER EN TLAXCALA

EN EL PRI hay quienes aún no aprenden la lección. Beatriz Paredes quiere a toda costa imponer a Héctor Ortiz como candidato a la gubernatura del estado. Lo malo es que, hasta donde se sabe, este hombre, que ha crecido a la sombra de la lideresa, ha tratado de tramplear el proceso de selección.

LA COSA es que Ortiz ha pretendido haber nacido en Tlaxcala y se asume como tal por medio de un acta de nacimiento fechada 20 años después de su nacimiento. Podría ser verdad; seguramente hay muchos mexicanos que, en los cincuenta, no tenían la posibilidad de realizar el registro por múltiples razones.

LO MALO del caso es que existe otro documento que ubica como fecha de registro el 11 de agosto de 1950 y está archivado en Villa Tejujúpán, Teposcolula, Oaxaca, que da fe del nacimiento de Héctor Israel Ortiz.

PODRÍA DECIRSE, desde luego, que hay coincidencia y uno no es el otro, pero existe una coincidencia más.

En ambas actas el nombre del padre también coincide y en ambos casos se llama Serafín Ortiz quien tramitó el registro. Sin embargo, uno de los Serafines realizó la gestión a los 27 años, en Oaxaca, porque en el documento de Tlaxcala el otro Serafín tiene 57.

PERO ESAS pequeñas cosas no parecen importar a Beatriz Paredes, que pretende imponer por el método priísta a su candidato, aunque por esa y otras razones ya lo ha impugnado el PRD y pronto, seguramente, lo hará el PAN.

TOTAL, NADA más es cosa de leyes. ¿Qué culpa tiene uno de haber nacido en el lugar errado? Así es la vida... y las leyes.

SUSANA ANDRADE

La apertura comercial para los productos agrícolas significará un desafío para todo el país, pues el blindaje al agro y el presupuesto autorizado por el Congreso de la Unión serán insuficientes para apoyar a los campesinos mexicanos en una competencia desigual, advirtió el secretario ejecutivo de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, Antonio Sandoval.

Sociedad mexicana e Iglesia, consideró, están obligadas a mirar de nuevo hacia el campo, pues "nadie quiere levantamientos sociales, que se dediquen al narcotráfico o continúe la ola de emigración que traen consigo tantas consecuencias".

Será un desafío pa comercial a produ

Por ello llamó a legisladores y conductores de la política nacional, en especial a los encargados del área comercial, a insistir en brindar equidad de condiciones para los campesinos mexicanos, poner imaginación y generar beneficios para el desarrollo del agro.

Acompañado del presidente de la Federación de Cáritas, Salvador López, dijo que la Iglesia Católica está preocupada por el Tratado de Libre Comercio y el agro, por lo que en busca de

"globalizar la s tudiarán los ef la globalizació América Latina como los desal

Bajo ese ler marzo del pró zará en México Latinoamerica tro Continenta zarán los trata les, como el Puebla-Panam bre Comercio (ALCA).

Disfrazado de Santa Claus azul "Pancho Cachondo" regaló juguetes a los niños pobres

RAUL MACIAS

A unos días que Santa Claus - personaje creado en Estados Unidos y traída la costumbre a México- haga su aparición el 24 de diciembre, en el Distrito Federal se adelantó la celebración, y vestido con traje azul con blanco y no en rojo, el diputado local del PAN, Francisco Solís Peón regaló juguetes a niños de escasos recursos.

Desde temprana hora, "El Dipuclaus" se presentó en el área de Oncología del Hospital La Raza; extrañados los niños y personal médico al ver que el "gordo" traía traje azul con blanco y no rojo con blanco, rieron un poco, mientras que el legislador platicaba con ellos y les entregaba juguetes a los chiquitines.

Los rostros de los niños radiaban de felicidad; Santa Claus estaba con ellos; les entregaba regalos y platicaba, y durante la charla, les decía que le echaran ganas para aliviarse pronto; este gesto del panista, de darles juguetes fue aplaudido; por un momento se olvidaron de los



males que les aquejan, aunque después de esta singular presencia regresaran a la realidad.

Algunos lloraron, porque hay casos donde la falta de recursos, no les ha permitido en años anteriores tener un juguete que le fuera traído por Santa; ahora fue diferente, porque tenían en sus frágiles manos un regalo que valía mucho, sentimentalmente, aunque éste haya sido entregado por el polémico "diputable".



ACUSE

México, D.F., a 12 de Octubre de 2001.

Lic. Santiago Creel Miranda
Secretario de Gobernación
Presente

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
COORDINACIÓN DE BUEN GOBIERNO Y CONSEJO
DE GESTIÓN DE LA OFICINA DEL L. SECRETARIO

RECEBIDO
OCT. 12 2001

HORA 14:06

S. C. T.	
SECRETARIA PARTICULAR	
FECHA	12/10/01
HORA	15:35
PATRICIA OCHOA	

Estimado Secretario:

Por este conducto, nos permitimos informarle que rechazamos y desconocemos los argumentos que algunos miembros de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa le expusieron el pasado Miércoles 10 de los corrientes, en la reunión que sostuvieron con usted y con el señor Secretario de Comunicaciones y Transporte, Pedro Cerisola Weber.

La visita de algunos miembros de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa no refleja necesariamente el punto de vista de todos los legisladores de esta soberanía respecto al proyecto del nuevo aeropuerto de Texcoco y creemos que así debe de interpretarse.

Estamos preocupados por los señalamientos del señor Secretario de Gobierno del Distrito Federal, José Agustín Ortiz Pinchetti, en el sentido de que por primera vez en la historia de la capital, las fuerzas políticas de la misma, la Asamblea Legislativa y el Gobierno del Distrito Federal estuvieron de acuerdo sobre el tema del aeropuerto, porque esto no es del todo cierto.

Nuestro sentir es que, independientemente de cuál sea la decisión que sobre el tema tome el Gobierno Federal, necesitamos trabajar para evitar que en la zona de Texcoco se instale un basurero y se lastime el sistema hidrológico que sirve a la ciudad. Tenemos que salvaguardar a toda costa un proyecto de desarrollo sustentable, tanto a nivel local como federal, con una visión a futuro.


Es de cuestionarse que en las decisiones importantes que tendrán una repercusión para la vida de los capitalinos se ignore la participación de sus representantes.


Señor Secretario: Nosotros estamos abiertos al diálogo y en la mejor disposición de recibir y analizar toda la información disponible sobre el tema para poder emitir nuestra opinión, aunque la decisión sea de carácter federal. Si algunos han pasado por alto nuestro punto de vista sobre el tema, nosotros queremos coadyuvar en una decisión tan importante como esta.

Nosotros no tenemos más compromiso que con la ciudadanía que nos eligió.

*Mi amigo
Fernando Bretón:
De verdad estoy completamente
agraciado por tu ayuda, pero sobre
todo por tu amistad.
Espero que continúemos con más
trabajo y más heros de amistad*

Jacobo Bonilla
02/01/2002



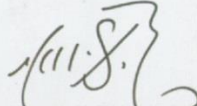


Como Diputado, tengo el deber legal de rendir cuentas a todas las familias que viven en Azcapotzalco, así como de sujetarme a la evaluación pública y al intercambio de ideas que motiven el entendimiento y la colaboración mutua.

La confianza es un factor fundamental en nuestra cultura política democrática. Ratificarla es el mayor compromiso de un diputado y el medio para lograr el desarrollo social. La palabra confianza reúne el más amplio propósito del bien común y se fundamenta en la voluntad de una buena legislación. Por ello, en cumplimiento a la observancia de una disposición fundamental, vengo a informar a ustedes lo realizado en estos años de estar representando a los habitantes de Azcapotzalco en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Lo hago convencido; porque el deber fundamental del político, es cumplir con la rendición de cuentas y la obligación de actuar con transparencia en cada acción que realice. Lo pienso así, porque la calidad del hombre de bien, se mide por su capacidad y honestidad en el cumplimiento de su palabra. Hoy ya no se permite que los representantes públicos justifiquen su falta de resultados por la complejidad de los problemas. La sociedad se pronunció por un cambio en donde se trabaje con equidad, transparencia y en defensa del interés público, esa alternativa fue para salir del conformismo, para superar los males que profundizan las desigualdades y retomar el camino del crecimiento y de las oportunidades para todos.

Es bueno pensar en el futuro, pero no sólo se debe pensar, se requieren acciones, porque las respuestas se necesitan ahora. Hoy, vengo a exponer los resultados, a ratificar la confianza que han tenido en mí y a responder a la decisión de su vocación democrática, expresada a través de su voto, y a exhortarlos a que sigamos juntos trabajando por el bien de Azcapotzalco.



Jacobo M. Bonilla Cedillo
Diputado Local



Tercera etapa:
**Romper inercias y vencer la resistencia al cambio
en el Congreso Federal**

*Cargo: Secretario Particular del Dip. Federico Döring
Cámara de Diputados del Congreso de la Unión,
LIX Legislatura (2003-2005)*

Este periodo de mi experiencia profesional transcurre al inicio de la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados, en donde me desempeñé como secretario particular del diputado federal Federico Döring Casar, secretario del PAN en la Comisión de Comunicaciones e integrante de ese partido en las comisiones ordinarias, es decir, de Dictamen, de Presupuesto y Cuenta Pública y Distrito Federal, así como de las comisiones especiales, esto es de Investigación y Vigilancia, del Instituto de Protección del Ahorro Bancario e Investigadora del asunto relacionado con los hijos de Marta Sahagún, creada esta última a partir de 2005.

Ha sido una experiencia que no esperaba, para empezar porque al no ser militante o miembro del PAN y sabiendo que había muchos aspirantes al puesto, se convirtió en un doble reto profesional: demostrar que podía ser capaz de desempeñar óptimamente la función y tareas asignadas y, a la vez, hacerlo sin perjuicio de tener militancia.

Ésta ha sido una experiencia enriquecedora ya que por primera vez laboraría en un órgano donde la actividad legislativa y política permanecen imbricadas más que en ningún otro ámbito y escenario, tiene lugar entre personajes experimentados y claves en la vida política, no sólo en las decisiones partidarias sino en tanto protagonistas con presencia propia y capaces de influir entre corrientes de opinión pública.

Esta legislatura en particular se significó por el hecho de ser la antesala del arranque en la carrera presidencial y donde todos los partidos políticos dispusieron de sus mejores mujeres y hombres, estrategias y tácticas políticas. Han estado en juego al menos una veintena de elecciones locales y la sucesión presidencial. Aunado a la composición política de sus integrantes, entre quienes sobresalen un número importante de personajes de gran talla, experiencia y presencia en la vida política de nuestro país.

En el ámbito sindical, Elba Esther Gordillo, lideresa del magisterio nacional, secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional del PRI y coordinadora de la fracción de ese partido en la Cámara hasta su relevo luego de un año; ex gobernadores o ex secretarios de Estado, subsecretarios, abogados prestigiados, tales como Emilio Chuayffet, Sami David David, Manuel Camacho Solís, Francisco Barrio, Manlio Fabio Beltrones, Tomás Ruiz, Francisco Suárez Dávila y Francisco Rojas; así como políticos de menor talla, pero controvertidos como Pablo Gómez, Dolores Padierna y Jesús Martínez Álvarez, entre otros.

El reto de llegar a ser secretario particular de un joven diputado, pero a su vez para quien había trabajado arduamente con el propósito de crearle identidad política e imagen pública así como interlocución con los medios de comunicación masiva, en un contexto donde la atracción de la

visibilidad pública y mediática de notables y controvertidos políticos con mayor presencia podría hacer que Döring se perdiera.

Desde el inicio me planteé cuáles podrían ser las oportunidades de proyección de imagen y de comunicación política del diputado federal y el partido político para el que laboro en la Cámara. Pronto caímos en la cuenta de que la posición más ventajosa se obtendría como integrante de la Comisión del Distrito Federal, donde se trabaja en la legislación federal que regula su desarrollo, a partir del principio de distribución de competencias contenido en el artículo 122 de la Constitución Política. El PRD había negociado y logrado presidir esa Comisión, en la que Federico Döring era sólo uno de los seis integrantes del PAN.

El presidente de la Comisión del DF, el diputado perredista José Agustín Ortiz Pinchetti, había fungido como secretario de Gobierno y venía con una única encomienda: cuidar la carrera y la imagen de López Obrador, jefe de Gobierno y de su partido en esa entidad. De ahí que no había duda que la tarea, desde esa comisión, era consolidar el esfuerzo de exigir la rendición de cuentas del gobierno capitalino, especialmente en las áreas de competencia para la Cámara de Diputados, tales como son la materia de gasto o presupuestal, la deuda pública y los programas federales de ejecución local.

Otra área de oportunidad estaría dada por la combinación del trabajo en las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Comunicaciones, en las que el Dip. Döring era integrante y secretario de su junta directiva, respectivamente. Se trataba de generar efecto de sinergia, al aprovechar que buena parte del trabajo en la segunda, como lo es la construcción y mantenimiento de la infraestructura carretera, ferroviaria, aeroportuaria y de comunicaciones depende de la inversión en gasto público en esos ámbitos claves del desarrollo del mercado interno, de la competitividad del país y de las ventajas de la actividad turística.

En la Comisión de Presupuesto se tendría que dar la batalla para lograr que la descentralización del gasto público, exigencia de los gobiernos locales, no limitara la capacidad del gobierno federal para desarrollar los programas nacionales que impulsan el crecimiento económico, incentivan la inversión privada y la generación de empleo, la consolidación de infraestructura y equipamiento, las actividades productivas y terciarias y a la vez sirven para combatir la pobreza y fomentar el bienestar y la calidad de vida de la población.

En la Comisión de Comunicaciones el reto era reformar la legislación para dar paso a la reconversión del sector, en un contexto de competencia e integración de mercados a escala global, donde la regulación de la actividad de telecomunicaciones exige el propio desarrollo de la industria y ésta exige precisamente desregulación progresiva, transparencia en los controles e inversión externa. Los otros servicios dependen en creciente medida de ese subsector e incluso su evolución está supeditada al mismo. Ése es el caso, por un lado, de la telefonía celular o móvil, la radiofrecuencia y la radiodifusión y transmisión satelital y, por el otro, del servicio postal y telegráfico.

El tema presupuestal ha sido sin duda alguna el más relevante, polémico y discutido, donde las decisiones están mucho más disputadas que en cualquier periodo de gobierno anterior, pues en la medida en que la Cámara de Diputados tiene la facultad exclusiva de aprobar el Presupuesto de Egresos de cada año y que en esta Legislatura el partido en el gobierno es minoría mientras

que PRI y PRD han formado una coalición opositora, las decisiones del presidente de la República respecto a este instrumento se ven controvertidas, por decir lo menos.

En la discusión en comisiones como en la asamblea plenaria de la Cámara, el diputado Döring Casar ha jugado un papel importante y una tarea como su asesor en comunicación social ha sido asegurar visibilidad, espacio y tiempo de difusión de las posturas del PAN y de los acuerdos que se promueven con otros partidos políticos en la cobertura noticiosa de los medios de comunicación masiva, siempre atentos al desenlace de las discusiones y decisiones respecto a los instrumentos de política financiera del Estado, conocidos como “paquete financiero” de cada año: ley de ingresos, ley de deuda pública, miscelánea fiscal y presupuesto de egresos.

En ese marco, pueden identificarse dos asuntos ante los cuales diseñé y operé una estrategia de comunicación para el diputado Döring y el PAN. Por una parte, la propuesta de hacer comparecer al jefe de Gobierno del DF para informar al Congreso acerca del progresivo endeudamiento y la aplicación de recursos federales en esa entidad federativa. Ese asunto implicó al mismo tiempo difundir las iniciativas del diputado para modificar la ley de deuda de modo que el jefe de Gobierno no pueda endeudar al DF de manera discrecional y sin rendir cuentas.

El otro tema que causó aún mayor polémica, aunque tuvo mucho mayor apoyo por parte de los gobiernos locales, concierne a la reforma constitucional del artículo 122, que promovió el PAN y para la que logró el apoyo del PRI, con el propósito de que el Gobierno del DF aporte de sus propios recursos fiscales para sostener la educación pública básica, al eliminarse el actual subsidio por parte del gobierno federal que hasta ahora goza exclusivamente esa entidad federativa, a diferencia del resto de las entidades en donde los gobiernos estatales deben aportar parte de sus recursos para ese fin. La medida permitiría que los recursos actualmente dirigidos al DF pudieran ser distribuidos entre todas las entidades federativas, incluido el propio DF, y así se aliviará la carga financiera del sector educativo federalizado y descentralizado desde 1992.

La medida fue resultado de la demanda de varios gobiernos estatales, emanados de distintos partidos políticos, cuyos secretarios de finanzas y de educación solicitaron a la Cámara de Diputados que considerara la posibilidad de destinar mayores recursos federarles hacia las entidades federativas, por lo que toca al ramo de educación básica.

El diputado Döring fue el más receptivo y mi trabajo consistió en que ese compromiso partidista y personal pudiera ser identificado como resultado de un esfuerzo de interlocución entre la Cámara y los gobiernos locales, como efecto de acuerdos en busca de consenso para tomar la medida legislativa pertinente y finalmente para destacar el beneficio social que encierra para la población de las entidades del país, sin que ello afecte a la población escolar capitalina.

La exigencia es para el gobierno del DF, mismo que aprovechando ese subsidio federal puede dedicar recursos propios a otros renglones, con discrecionalidad, control o rentabilidad financiera y social para el futuro de la Ciudad. Como parte de la estrategia política y de comunicación, la iniciativa fue propuesta por el Dip. Alfredo del Mazo, del PRI, lo que contribuyó a persuadir a la población que la medida era pertinente y apoyada por un partido distinto al del gobierno federal, que dos partidos opuestos podían ponerse de acuerdo en

decisiones que benefician a la mayoría en el país y de ese modo comprometer el tratamiento adecuado de la medida por parte de los medios de comunicación masiva.

Se ganó adicionalmente que la figura de Döring cobrara presencia entre medios y ciertos sectores de la población y la opinión pública, para ser visto como un legislador congruente, técnicamente documentado y capaz de concertar acuerdos entre legisladores de diversos partidos, a pesar de su juventud.

Fue revelador constatar que la comunicación social del gobierno federal no había logrado capitalizar la medida y los efectos que provocó desde que se planteó. No obstante, el posicionamiento del diputado Döring en el contexto de esta medida trató de ser opacado por la administración de López Obrador, que durante ese contexto se empeñó en estigmatizar al legislador como persona no grata para los ciudadanos de la capital.

Debo señalar que desde la Presidencia de la República se me pidió que el diputado Federico Döring fuera quien hablase ante los diferentes noticiarios acerca de la reforma al Artículo 122, ya que en ese momento era el único legislador que dominaba y expresaba con precisión el asunto, atributo que serviría para tratar de evitar que la opinión pública fuera confundida o distorsionara sus fines. La petición fue hecha por Rubén Aguilar, vocero presidencial.

Los medios de comunicación funcionan de modo distinto en la Cámara de Diputados que en la ALDF y otros ámbitos. La retroalimentación y la generación de información como fuente deben ser continuas y versar sobre asuntos, hechos, declaraciones y posturas que realmente sean estridentes, inéditas, espectaculares y polémicas, pues con ese criterio la información ha sido seleccionada, jerarquizada y difundida.

En un ámbito donde se genera demasiada información, todos los días y sobre diversos temas, la labor del jefe de prensa o asesor de comunicación política se torna mucho más complicada pues debe atenderse tanto al partido y los legisladores que apoya como a los de otros partidos, y mantenerse actualizado para seguir el hilo conductor de la agenda, los posibles desvíos y contingencias de comunicación crítica y elaborar los mensajes más congruentes y consistentes con las corrientes de opinión pública dominante, ya sea que se trate de confrontarlas o de respaldarlas.

En ese sentido, como parte de la estrategia que propuse a Döring, procedimos a concertar la oportunidad de que el diputado colaborara como escritor en un periódico de cobertura nacional, a fin de que se reflejara la pluralidad de opinión y se contrarrestaran los lugares comunes en la sección de opinión de la prensa nacional. Por supuesto que esa estrategia debía estar soportada en la credibilidad y que se ganó con base en la proyección adecuada de la imagen pública, que en ese marco dependía de la visibilidad.

Por eso Döring no dudó cuando se tuvo la oportunidad de denunciar la corrupción de René Bejarano, colaborador del primer círculo de López Obrador en el Gobierno del DF, su ex-secretario particular y luego jefe de bancada del PRD en la ALDF, documentada mediante un video que Döring llevó a la televisión para que fuera del dominio público.

La acción es estrictamente de comunicación política y debe considerarse, por tanto, en el contexto legislativo y político al mismo tiempo. Fue resultado de una estrategia mixta

soportada en un desempeño político y legislativo al mismo tiempo. La consideración fue que tal medida sería congruente en tanto pudiera ser asociada al esfuerzo dado por el propio Döring y su partido, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, para llamar a cuentas a López Obrador y los funcionarios de primer nivel de su gobierno, ante documentadas irregularidades de aplicación y ejercicio del gasto y de los recursos federales, por diversas vías y con diversos mecanismos; desde las obras monumentales de los “segundos pisos” hasta el reparto discrecional de dinero a adultos mayores para el que se había exigido que informara en detalle y se abrieran los archivos confidenciales al dominio público.

Tal exigencia se le hizo desde distintos ámbitos, desde la tribuna legislativa en sesiones legislativas de la Comisión Permanente donde Döring llevó el tema hasta conferencias de prensa convocadas con ese fin, pasando por la concertación de entrevistas formales y desde luego aprovechando las entrevistas que los propios medios de comunicación y la prensa le solicitaban, mismas que en alguna temporada llegaron a ser diarias.

El hecho mismo, captado en video, denotaba y connotaba una acción que de manera evidente provocaría en cualquier persona asombro, sospecha y repudio, que con un adecuado manejo discursivo llevaría inevitablemente al propósito de dar lugar a una denuncia pública de corrupción y su reprobación, indignación e incluso agravio entre las audiencias y luego entre los públicos destinatarios del contenido movilizado por el video, difundido por la televisión abierta el 3 de marzo de 2004. Ese contenido lo decía casi todo y ese día, para mí y otros muchos sería el día “D”, llegó sin que nadie pudiera dar crédito a lo visto: un evento inédito de comunicación política en México.

En ese momento, cuando fue de dominio público y a escala nacional, la corrupción que tanto había denunciado, señalado y repudiado el diputado Federico Döring, primero como diputado local y ahora como federal y que había dado lugar a que fuera calificado por algunos como manipulador y mentiroso, ahora se traducía en una campaña de efectiva “honestidad valiente” que tanto presumía Andrés Manuel López Obrador, jefe de Gobierno del DF y que había convertido como rasgos esencial de identidad personal pública y cualidad en la que basaba lo distintivo de su persona y gobierno.

López Obrador se tambaleó esa mañana del 3 de marzo del año 2004. La nota informativa se convirtió en reportaje, en editorial, en columna de opinión, en cartas del elector, de primer orden en televisión, radio y prensa y había corrido como polvorín incluso entre la prensa extranjera. Los medios electrónicos e impresos de difusión masiva solicitaban a Federico Döring, sus comentarios, declaraciones, información y opinión, los teléfonos celulares se saturaron de mensajes recibidos, la motocicleta de reacción inmediata de la televisora *Tv Azteca* buscaba afanosamente al legislador o a su secretario particular para llevarse las impresiones grabadas para retransmitir o transmitir en vivo y reporteros de casi todos los medios nos siguieron a nuestra salida de las instalaciones de la empresa *Televisa*.

No había muchos “Döring” y el protagonista de la maniobra de comunicación más comentada en el año no podría hablar con todos al mismo tiempo, moderar sus declaraciones, siempre a solicitud de parte, nos dio un control momentáneo del proceso de comunicación y de su flujo, pues sólo unos cuantos tuvieron sus declaraciones en ese momento; aunque después el compromiso sería mayúsculo, ya que las televisoras lo querían para la noche. Sólo un presidente de la República puede estar al mismo tiempo en diferentes noticiarios.

La operación requería mucho profesionalismo y eficiencia para alcanzar efectividad. No se podía quedar mal con las televisoras. Así, Döring fue visto la noche de ese mismo día en diferentes noticiarios al mismo tiempo. Se había cumplido un objetivo preciso: un político joven, sin más poder que el de su osadía de actuar de inmediato y utilizar un instrumento y un mecanismo de denuncia pública nunca antes utilizado en México, se pudo atravesar en un episodio de la historia de este país: logró visibilidad pública video grabada, cubrir horarios distintos y estar en distintos centros de emisión de comunicación masiva en vivo y al mismo tiempo. Generalmente eso sólo lo consigue un presidente de la República.

Al día siguiente, en todos los medios impresos Döring era parte de la noticia, en algunos casos él mismo era la noticia; la radio no dejaba de hablar de él, y casi inmediatamente se acuñó la frase de “el hombre de los videos” para referirse a éste. Una decisión crucial, sin embargo, tuvo lugar en una reunión interna de evaluación.

No se concederían más entrevistas, pues no se trataba de un artista sino de un político y respecto al asunto ya había dicho lo que tenía que decir. Decidir cuándo salir de foco o dar lugar para la visibilidad ante la audiencia, es tan importante como la ardua tarea de entrar.

Empero en las entidades federativas mucha gente quería al hombre del video. Se decidió entonces salir al interior del país. Se viajó a diferentes partes dando un considerable número de entrevistas, tanto para programas de radio como de periódicos locales. Me atrevo a pensar que nunca antes un político, tan joven y desconocido comparado con otros, había sido tan solicitado para hablar acerca de un único tema: la corrupción en el gobierno del Distrito Federal y el PRD.

Se requirieron muchas horas de trabajo, gran esfuerzo y sumo cuidado para coordinar la agenda personal, seguir cumpliendo las responsabilidades del trabajo legislativo y una adecuada comunicación, trato político y uso óptimo de relaciones públicas, para que el tema y asunto fuera tratado con seriedad, profundidad y para provecho del interés público ciudadano, y evitar que se convirtiera en un melodrama televisivo o radiofónico común. Lo denunciado era real y cada quien debía sacar sus propias conclusiones.

Un tema que el propio Federico Döring ha defendido es la secrecía de los periodistas respecto a sus fuentes de información. Ese principio se mantuvo vigente desde las tareas y los esfuerzos para posicionar la imagen como legislador y la de su partido en la Cámara.

En efecto, recomendé que para lograr más adelante congruencia con su papel como legislador capaz de comunicarse con los medios y con sectores de la sociedad, el Dip. Döring debía tratar con sumo cuidado el origen de los videos con los que se documentaba la corrupción de integrantes y servidores públicos del PRD.

Era una cuestión tan delicada que ponía en riesgo la integridad física del legislador y de su familia, como pudo constatar rápidamente. Junto con la multiplicación de las solicitudes de entrevistas y de notas periodísticas en las que se le mencionaba y que versaban sobre el tema también se multiplicaron las amenazas, injurias y descalificaciones, incluso por parte de correligionarios de partido que no alcanzaron a comprender la dimensión de la acción de denunciar sin importar la estridencia y el escándalo que se propiciaría.

Un hecho lamentable se produjo cuando los medios de comunicación, primero un periódico y luego los electrónicos, dieron a conocer como noticia relevante, principal o de primera plana, la agresión de la cual fue objeto su familia, derivado de la acción de denuncia pública mediática que protagonizó. La decisión que se tomó ante ello fue que se trataba de un hecho incierto e inexplicable, para algunos común a la situación de inseguridad en que viven muchos ciudadanos capitalinos y que no debía obtenerse beneficio personal a partir de la cobertura mediática del mismo, aun cuando se trataba sin duda de una tragedia y pudiera ser vista como tal.

Así que mediante un manejo profesional de la información, se estableció que sólo se hablaría con los medios de parte de Federico Döring, en su nombre y estrictamente lo necesario. No era válido ni correcto, moral o políticamente, servirse de una tragedia familiar para cobrar fama. De ese modo, aprendí que se comunica más y mejor con el público destinatario de los mensajes del emisor cuando el receptor puede tener credibilidad en el emisor y simultáneamente conceder importancia y verse implicado en el asunto que trata el mensaje. Tal como las teorías de comunicación más recientes y sólidas sobre las audiencias han establecido.

No era cuestión de volver “moda” un tema, un político o un partido, sino de ser congruente con un trabajo legislativo y político planteado en el ámbito correcto, en la Cámara de Diputados, con facultades y atribuciones competentes y correctas y mediante las vías y procedimientos legislativos correctos. Por eso, los opositores a la denuncia y los legisladores del PRD no pudieron evitarla e invalidarla.

El día del desafuero de René Bejarano llegó, y ese día Döring manejó una estrategia de comunicación basada paradójicamente en no propiciar o contribuir a contaminar el ambiente y enrarecer el clima de opinión: Döring no acudiría ni se dejaría ver por parte de los medios de comunicación. Se trataba de evitar confrontaciones entre el denunciado y el denunciante que pudieran aparecer, o hacerse aparecer, en el escenario mediático como un asunto o conflicto personal.

Todo mundo intuía que Bejarano era llevado a la Cámara para ser desaforado, gracias al video del 3 de marzo. No había necesidad alguna de buscar protagonismo en una trama informativa de un episodio que había quedado ya, sin duda, en la memoria de los mexicanos que pudieron verlo, oírlo, comentarlo o enterarse mediante otros.

La estrategia consistió en buscar que en las imágenes fotográficas realizadas a la persona de Federico Döring lo mostraran en actitud de observación, desde un salón de la Cámara, del proceso legislativo de desafuero de un político que había sido evidenciado obteniendo personalmente dinero efectivo de manos de un empresario a cambio de la intervención del primero para beneficiar en alguna cosa y manera al segundo. El asunto crucial era y debía ser que el responsable y los involucrados no habían dado cuenta, no habían informado, no había justificado, adónde o en quién fue a parar el dinero recibido, en qué se gastó o para qué se utilizó, cuál fue la acción de reciprocidad del beneficio mutuo y cuál fue este último.

En el balance final, queda claro que desde el punto de vista de acción política y de estrategia de comunicación, se había ganado al denunciar la corrupción y que no era privativa de partido político alguno, que podía producirse en cualquiera de ellos y, en consecuencia, se requería una acción decidida del Estado para fiscalizar los recursos que los partidos políticos obtienen y aplican para sus propios fines, indistintamente de los que éstos sean.

El mensaje era que debía fiscalizarse efectivamente el dinero que ingresa al peculio personal de los políticos y al institucional o no de los partidos, especialmente cuando su destino son las campañas electorales, para lo cual la legislación vigente es insuficiente. Acciones como las realizadas por Bejarano pueden repetirse en cualquier momento, incluso mientras escribo o mis profesores del comité académico de revisión de este informe lo leen.

A pesar de que los órganos competentes de persecución del delito y procuración de justicia en el DF puedan exonerar a Bejarano o éste logre eludir responsabilidad jurídica, puesto que la política y moral no ha podido hacerlo, si bien su liberación puede ser síntoma o interpretación de que en nuestro país la justicia opera para unos cuantos y a conveniencia, ciertamente nadie impedirá en adelante que la impunidad sea mejor conocida y demostrada para combatirla con redoblado esfuerzo.

En efecto, casi para concluir ese célebre año, después del famoso video-escándalo, la única entrevista que Federico Döring concedió fue al periodista *Ciro Gómez Leyva*, para un programa de la televisora *CNI Canal 40*, en donde dicho periodista le hizo un reconocimiento público en vivo al que llamó profesionalismo de ese legislador.

Finalmente, un asunto crucial en mi desempeño profesional tuvo que ver con las acciones del diputado federal Federico Döring para el que había laborado, así como de su partido político, en el marco de un evento y episodio de trascendencia política nacional e internacional y que provocó una crisis política en el gobierno de Vicente Fox. Se trata del desafuero de López Obrador acordado por la Cámara de Diputados luego de un año de discusión y deliberación del dictamen sobre el expediente, que se generó mediante la solicitud del ministerio público federal ante las irregularidades en que incurrió, mismas que están contempladas como causa de procedencia en las leyes.

Del adecuado manejo de los medios y la comunicación política dependían las probabilidades para que la población, al menos alguna parte de ella pudiera ser informada debidamente y formarse un criterio propio del caso, condición para formarse opinión y que ésta sea pública. No sólo fue el contexto en que tuvo lugar la medida, sino la popularidad mediática que tenía el personaje y su estrategia de confrontación con el gobierno federal, la estridencia y el protagonismo con que se produjo, así como la estrategia de crear un monopolio informativo respecto al DF, donde su propia voz se convirtió en el fiel de la balanza en cualquier asunto.

En ese caso, también coordiné las acciones dirigidas para atender los llamados y solicitudes hechas al diputado federal a fin de opinar acerca del desafuero. Previos acuerdos, se concertaban las entrevistas y se enviaba información que sustentara el dicho del diputado. En ese contexto, la cuestión central no era tanto definir qué debía decirse sino poner a disposición de los públicos las pruebas que señalaban que el indiciado jefe de Gobierno del DF era culpable del delito de daño en propiedad ajena y desacato a una autoridad judicial, hecho establecido por la Procuraduría y razón por la que había concluido que debía ser llevado ante el ministerio público.

El Gobierno del Distrito Federal, a través de todas sus áreas operativas, incluida la de comunicación social, se empeñó por cualquier medio en desvirtuar los hechos y su veracidad. Debo reconocer que con escasa, pero eficiente intervención se pudo contrarrestar la “avalancha mediática” que ese gobierno local había puesto en marcha. Döring era solicitado en

cada uno de los espacios en donde el gobierno local daba su versión; en otros casos se operó desde la oficina para contrarrestar la eficaz manera en que el gobierno de la ciudad manejaba la comunicación política, incluso en modo superior al manejo del gobierno federal.

El día del desafuero de López Obrador, Federico Döring tuvo un lugar central entre los protagonistas, pues fue orador por parte del PAN en la tribuna durante el debate del pleno de la Cámara de Diputados, erigida en jurado de procedencia. Döring expuso razones, dejó de lado calificativos, ideas y argumentos basados en hechos, información veraz, consciente de que se trataba de decidir el desafuero del político, quizás incluso el gobernante más popular del país, pero que había violado el Estado de Derecho.

En la célebre frase pronunciada por el diputado federal, que después se escucharía durante varios días en voz de muchos funcionarios, periodistas y ciudadanos, ese día el jefe de Gobierno del DF fue llamado simple y llanamente por el poder legislativo: “el señor López”.

Tal vez en estos dos últimos casos los resultados no han sido los esperados; se han combinado una serie de factores que no han estado en las manos de quienes hemos realizado la tarea de comunicar temas tan trascendentes en la vida de este país.

Lo que se ha operado es mucho más de lo que creí estar en posibilidades de hacer y eso ha sido posible con base en ganar reputación como profesional y en el cargo delicado de cuidar la imagen y la comunicación de un personaje político. El precio que he tenido que pagar es alto, pero se ha compensado con un invaluable aprendizaje en el campo de trabajo. En todo caso, la historia juzgará al personaje y, en esa medida, a quienes colaboraron con él a forjar un puente de comunicación con sus representados.

A partir de mi experiencia profesional, tengo claro que la práctica de comunicar para instituciones públicas y personajes políticos entraña un adecuado manejo de los recursos de comunicación, pero simultáneamente de la ejecución, de la prelación de mensajes, la concertación de los canales adecuados, los periodistas, reporteros, cadenas de radio y televisión y periódicos adecuados para el emisor, el mensaje y el público que se pretende alcanzar y en el que se busca influir.

La clave es reconocer el papel de intermediación que desarrollan los medios de comunicación y desde luego el entorno cultural en el que se desenvuelven los receptores y las audiencias.

Pide licencia en la Asamblea y se separa del PRD

Exige el partido ir al fondo y castigar a quienes resulten responsables

Redacción
Imágenes que muestran al diputado perredista René Bejarano Martínez, líder de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, recibiendo 45 mil dólares del empresario Carlos Ahumada Kurtz originaron la renuncia del primero a su fuero y a su partido, "para enfrentar la investigación".

Bejarano reconoció el hecho, pero rechazó haber negociado "favores" para beneficiar al empresario, de quien, de acuerdo con el video, recibió dinero en por lo menos tres ocasiones.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) declaró en un comunicado que Bejarano se ha visto involucrado, "lamentablemente", en actos que "pudieran ser violatorios de la legalidad" por lo que la determinación es "ir

loca el resto en bolsas de plástico y en las bolsas de su saco. Al respecto, explicó que se trataba de un donativo para la entonces candidata del PRD a delegada en Álvaro Obregón, Leticia Robles Colín.

Esta funcionaria desmintió lo dicho por Bejarano y negó haber recibido dinero de Ahumada para su campaña electoral.

Le exigió presentar pruebas y anunció que analiza presentar una denuncia por difamación contra su compañero de partido.

Por otro lado, Eduardo Huchim, presidente de la Comisión del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) dijo que desde su punto de vista, las posibles irregularidades en que incurrió el PRD "están por todos lados" son



■ PANISTA Federico

LAS GRABACIONES



■ EVIDENCIA La entrega del dinero se dio en oficinas de Carlos Ahumada, aceptó Bejarano.

PRIMER VIDEO 21 DE ABRIL 2003

René Bejarano (RB): ¿Esto cuánto es?
Carlos Ahumada (CA): Mira, el 21 de abril, que es hoy, son 45 mil dólares...son 400...en total, son 3 millones 877 mil, quedamos entre 6 y 8

RB: Sí, sí, sí.

CA: Mira, son cuarenta y cinco mil y vienen más

SEGUNDO VIDEO 21 DE JUNIO 2003

Refugio de un tahúr

En el 145 de la calle Hortensia, en la colonia Florida, se encuentra el inmueble que sirve de refugio a Gustavo Ponce, ex secretario de Finanzas del GDF. Los

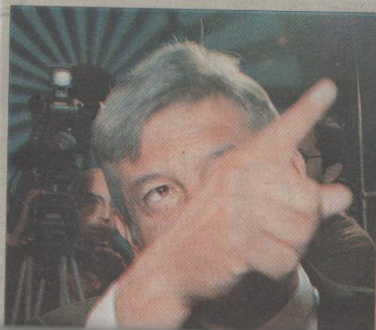
Si con esto no paran a AMLO, ¿qué le van a hacer?: Ebrard

REDACCIÓN • CIUDAD DE MÉXICO

La difusión de un video en el que René Bejarano, líder del PRD en la Asamblea del DF, recibe un soborno en dólares sumió al gobierno de Andrés Manuel López Obrador en la peor crisis política que ha enfrentado.

El video muestra a Bejarano recibiendo 45 mil dólares como "aportación de campaña" por parte del empresario Carlos Ahumada, responsable de la grabación.

El gobierno capitalino, a través de Marcelo Ebrard, secretario de Seguridad Pública, denunció que el video forma parte de una campaña para "golpear" políticamente a López Obrador, primer lugar en las encuestas de



"ME QUIEREN DESTRUIR"

Andrés Manuel López Obrador se dijo ayer víctima de una campaña mediática en su contra porque, dijo, "me ha dado bien" en los tiempos de la sucesión adelantada. Foto: Octavio Hoyos.

- Fue una aportación de campaña: Bejarano 4
- No hubo donación, dice Leticia Robles 6
- Averiguación de la PGR, anuncia Macedo 9

Investigaciones de la Contraloría contra el Grupo Quart

DANIEL VENEGAS • CIUDAD DE MÉXICO

La contralora del DF, Bertha Lujián, informó que se detectaron irregularidades en los contratos otorgados a las empresas de Grupo Quart, propiedad de Carlos Ahumada Kurtz, en diversas delegaciones en el periodo 2001-2003.

Asimismo, afirmó que dicha constructora está relacionada con el fraude cometido en la delegación Gustavo A. Madero.



EL INDEPENDIENTE

www.elindependiente.com.mx

Jueves 4 de marzo de 2004 | Año 1 | Número 272

Periodismo que el país necesita

Cae René Bejarano, operador político del DF

Acusan de extorsión al ex líder del PRD en la ALDF
Édgar Córdova y Jorge Fuentes

René Bejarano renunció ayer al PRD y como diputado, al conocerse tres videos en los que aparece recibiendo dinero del empresario Carlos Ahumada, presuntamente para apoyar campañas y hacer gestiones ante el jefe de Gobierno capitalino. Ahumada denunció ante la PGR a funcionarios del GDF por el delito de extorsión. **16**

Las tribus perredistas, tras la dirigencia local partidista
Jorge Fuentes Martínez

Las corrientes internas del PRD en el DF se disputan el control político de la Asamblea Legislativa, tras la renuncia de René Bejarano. La disputa enfrenta a la Corriente de Izquierda Democrática, Nueva Izquierda y Unidad y Renovación. Agustín Guerrero, líder del PRD capitalino, dijo que hoy se elegirá al suplente de Bejarano. **17**

La Procuraduría y la Contraloría se contradicen
Anasella Acosta, Giovanna Mejía y Araceli Muñoz

La Procuraduría giró anoche un citatorio a Carlos Ahumada para que declare en calidad de testigo. Horas antes la PGJDF y la Contraloría habían asegurado que no existían elementos para inculpar al empresario por el presunto fraude por 31 millones de pesos cometido contra el GDF. **13**

Acusan a Segob
El gobierno del DF responsabilizó a las autoridades federales del golpe que recibe la administración de López Obrador con la difusión de videos que involucraron a Gustavo Ponce, ex secretario de Finanzas, y a René Bejarano, ex secretario particular del gobernante. Alejandro Encinas, secretario de Gobierno, instó a las autoridades federales a salvaguardar la estabilidad. **13**

REDACCIÓN • CASO DE MEXICO

En un par de videos transmitidos ayer por televisión, se muestra al coordinador del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, René Bejarano, cuando recibe del empresario Carlos Ahumada Kurtz 45 mil dólares. Ahí se establece que con ese pago ya sumaban 3 millones 700 mil los entregados para llegar a un total de entre seis y ocho millones de pesos. La escena fue grabada en la oficina de Ahumada en avenida Revolución, y para lograrla se utilizaron cuatro cámaras ocultas.

En el segundo de los videos, Bejarano le indica a Ahumada: "Te pedi que te vieras con Andrés y no quisiste".

La primera grabación fue entregada por el diputado federal panista Federico Döring al programa El Mañanero que conduce Brozo, y en el que se muestra al líder perredista recibiendo el efectivo.

Aunque no se explicó cómo fue grabado ni quién lo hizo, el video muestra a Bejarano al recibir 45 mil dólares de una persona cuyo rostro fue borrado de las imágenes y que posteriormente señalaría el propio Bejarano, que se trataba del empresario Carlos Ahumada, presuntamente involucrado también en el desvío de 31 millones de pesos en la delegación Gustavo A. Madero.

El líder perredista en la ALDF era entrevistado por Leonardo Kourchenko en el informativo En Contraste, del Canal 2 de Televisa, sobre el fraude del ex secretario de Finanzas del gobierno capitalino, Gustavo Ponce, cuando en el estudio contiguo, donde Brozo transmite El Mañanero, Döring presentaba el video en el que el perredista guardaba

Descubren a René Bejarano aceptando soborno de 45 mil dólares

En la grabación, se negociaba la intervención del perredista con el jefe de gobierno, Andrés Manuel López Obrador, para lograr que se reactivaran pagos pendientes a las empresas de Carlos Ahumada



Sin saber lo que le esperaba, Bejarano aceptó la invitación de Brozo a El Mañanero, donde luego de ver el video...

encabeza Jesús Ortega...

El perredista le aseguró a Ahumada que "López Obrador a veces corre los riesgos, pero a veces pacta y deposita en otras gentes la decisión de un riesgo, yo he hecho muchas cosas para Andrés que no cualquiera haría... pero muchas ni te lo imaginarías... y si me cayeran, pues claro que... yo prefiero no decirte muchas cosas, aunque él supone que yo hago muchas cosas, dijo él no sabe ni me pregunta, porque no tiene para qué... cómo le hice para financiar... pero ni él sabe que yo... mi salario entonces cómo lo hice?... y claro, él bien sabe lo que yo hice, pues está implícito, porque yo era un operador... que si nos caen un día, fui yo, no él, claro que le va a pagar a él, pero más a mí... yo por eso me muevo con mucho sigilo".

Bejarano reconoció que siempre se corren riesgos y señala "...tú y yo estamos relacionados, si un día yo decido hacerte daño... pues a lo mejor tengo información, un día tú decides



Tuvieron que pasar ocho años y ciertos acomodos, para su retorno. El Salinas de hoy es un hombre muy distinto al de la huelga de hambre en Nuevo León, al solitario residente de Dublín, al inquietante huésped de La Habana y al incómodo visitante invariablemente acosado cada vez que osó poner un pie en el Distrito Federal. Hoy, son otros tiempos en México. Son otros tiempos para Carlos Salinas.

ENCORTO

El regreso del Jedi



Elba Esther Gordillo: al líder del sector popular. Manlio Fabio Beltrones: a la diputada Beatriz Paredes; a la asambleísta María de los Ángeles Moreno y, para rematar, a quien muy posiblemente sea el próximo coordinador de los diputados del Partido Verde, el empresario y boxeador Jorge Kahwagi.

Tarde de Sonrisas. Muy sonrientes, los ex colaboradores de Salinas de Gortari revivieron viejos tiempos. Ahí estaban Pedro Aspe, Patricio Chirinos, Otto Granados, Jorge Carpizo, Emilio Lozoya, Ramón Aguirre, el general Cardona, Salvador Giordano, Miguel Ángel Yunes, Pedro Pablo Treviño. Dos ex cancilleres: Bernardo Sepúlveda y Manuel Tello. Con su invariable porte y amabilidad, el almirante Ruano Angulo, Francisco Rojas, quien aparentemente reaparecerá muy pronto en la escena política asumiendo un papel

Cuarta etapa: El Senado de la República

Cargo: Jefe de Prensa del Senador Federico Döring Casar
Senado de la República,
LX Legislatura (2006-2009)

Han pasado varios años desde que llegué al Senado de República con el Senador por el Distrito Federal Federico Doring Casar, la campaña para llegar aquí estuvo llena de experiencias en el campo de los medios de comunicación como en el trabajo de campo.

Los sucesos importantes han sido la llegada de Calderón a Los Pinos, tener dos presidentes panistas, las Reformas más cuestionadas de la historia moderna, tal es el caso de la Energética y Electoral; la muerte de un Secretario de Gobernación, el alza de los secuestros en el país, los cárteles de la droga y sus narco ejecuciones. Así como, los escándalos políticos por operativos en diferentes estados de la República en dónde se han visto involucrados gobernadores, presidentes municipales, funcionarios públicos, candidatos o de instituciones al servicio de la seguridad de los mexicanos, además de los escándalos por los negocios de la familia presidencial en turno.

Por principio de cuentas para llegar aquí hubo que trazar una estrategia mediática y territorial, desde ganar las elecciones internas al interior de su partido, así como llegar siendo la segunda minoría para alcanzar un escaño en la vieja casona de Xicoténcatl.

Primero hubo que meter al Senador Doring en los medios de comunicación, ya que el dominio del Partido de la Revolución Democrática en la ciudad de México era abrumador y más porque había un viejo conocido para nosotros que andaba en campaña y había dejado a su delfín para sucederlo en la silla. Sí, era el señor López Obrador que en ese entonces era candidato a la presidencia de la República y, el ex titular de Desarrollo Social y candidato a jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard.

Por ende la misión para llegar al Senado no era nada sencillo, ya que los candidatos que mandaba el perredismo para competir en la calle eran nada menos que el ex diputado federal y líder de las luchas sociales, Pablo Gómez y un luchador reconocido también por las izquierdas comunistas Rene Arce Islas, ambos también fueron Senadores.

Al interior del equipo de Federico Doring, se sabía que la misión era quedar en segundo lugar y entrar en el *repechaje*, así que el enemigo a vencer era en ese entonces el PRI en el Distrito Federal, ya que el tricolor tenía desde el año de 1997 que no ganaba un espacio ni en lo local y mucho menos en lo federal. Por ende en un año electoral, con un clima muy tenso por los rivales a la presidencia de la República como Andrés Manuel, Felipe Calderón y Roberto Madrazo; no se podía dejar pasar la oportunidad desde la capital de la República Mexicana de hacer una campaña atractiva para conseguir los suficientes votos y llegar al Senado.

La mayoría de los espacios en los diferentes medios de comunicación fueron nada más para dar a conocer las diferentes propuestas de lo que harían de llegar al Senado y qué beneficios

tendrían los capitalinos si votaban por ellos; así como, en qué podrían contribuir con el gobierno federal. La verdad nada nuevo para alguien que ya había estado en una campaña más, en dónde estuvo lo interesante que en cada entrevista o nota periodística se hacía llegar a los grupos sociales que se iban contactando durante la campaña y se repartía entre los seguidores, digamos una forma de correo más personal.

Fue entonces que nos acercamos a grupos que no estaban acostumbrados a leer y ver noticias, y mucho menos debates, pero con esta forma de correo manual hacíamos llegar las propuestas de candidato de manera más directa, también el Internet jugó un papel muy importante ya que en algunas delegaciones ofrecíamos tiempo aire como el los celulares para que los jóvenes interesados conocieran las propuestas del candidato a través de la página web y así tener un mayor contacto con ese nicho que nos interesaba.

Recuerdo el día del debate en televisión, organizado por *Televisa* en el programa de la periodista Adela Micha, tal cual como nos esperábamos, el perredista Pablo Gómez se comportaría de una forma muy grotesca y sin propuestas. El PRI con Sebastián Lerdo de Tejada, muy mesurado y poco atractivo, y en cambio Federico Doring, mantuvo una posición de no agresiones, propositivo y dejó la impresión de que si llegara al Senado sería un político serio y responsable; además de construir acuerdos de nivel para beneficio de los capitalinos. El plus que se le dio al debate se trasladó a una reunión con jóvenes que se organizó en la zona de Lomas de Chapultepec, más de cinco mil jóvenes en una fiesta que fue muy comentada ya que se preparó para todos los jóvenes de la capital, se mandaron invitaciones al por mayor y la convocatoria fue un éxito.

Fue ahí en la fiesta, dónde se retransmitió en pantallas gigantes el debate que se había sostenido horas antes y se dejó la impresión que la mejor opción era Federico Doring y que el representaría a la juventud del Distrito Federal por ende la balanza se iba inclinando hacia el Partido Acción Nacional haciendo a un lado al PRI. También nos metimos en la zona de Iztapalapa en dónde la desigualdad social es real en pleno siglo XXI, ahí llegamos a la zona perredista de Santa Catarina y Ejército de Oriente, entre otras, colonias difíciles y de alto índice de pobreza.

Se llevó programas de salud, ofrecimos análisis clínicos regalados, promocionando estudios especiales para las mujeres, y se empezó algo que a la larga el panista tradicional no hacía que era organizar a la sociedad civil y así poder bajar recursos federales para poder tener una mejor calidad de vida. Siendo Iztapalapa tierra controlada con el perredismo se llegó a un pacto de no agresión entre los candidatos y respetar, así como garantizar la seguridad de las brigadas de trabajo en esas colonias.

Asimismo, se llevó a Federico Doring a muchas universidades de la ciudad, tanto públicas como privadas, la aceptación no fue difícil ya que se mandaba una avanzada desde unos días antes del evento para hablar con los alumnos y poder empezar a tener contacto previo a lo que se llamarían encuentros con la juventud universitaria y rindió frutos ya que el día de la elección nos percatamos que muchos de los votos obtenidos fueron de los jóvenes.

El día de las elecciones la atención se centró en la presidencia de la República, la jefatura de gobierno y cómo quedarían las respectivas cámaras, tanto en la de diputados como la de senadores. El perredismo arrojaba la capital del país por ende los dos senadores por ese

instituto político entraban sin problema alguno, pero en segundo lugar llegaba Federico Doring Casar, ya que el priismo se había quedado muy atrás y también se anunciaba la derrota de su candidato a la presidencia de la República, Roberto Madrazo Pintado. Pero faltaba saber cosas muy importantes, que Marcelo Ebrard ganaba la jefatura de gobierno, arrasando al partido Acción Nacional y al Partido Revolucionarios Institucional.

Lo mejor de ese día de la jornada electoral era cuándo salía en cadena nacional el presidente consejero del Instituto Federal Electoral, Luis Carlos Ugalde, a decir que no había un ganador por la silla presidencial y que los resultados preliminares eran muy cerrados por ende no podía declarar un resultado de quién habría ganado, la elección se ponía muy tensa y mientras los dos candidatos que eran López Obrador y Felipe Calderón se proclamaban vencedores el suspenso quedaba para los siguientes días.

Días después de la elección vino el recuento de votos por estados y fue hasta el final en dónde Felipe Calderón era vencedor de los comicios y generaba en Andrés Manuel López Obrador a llamar a sus seguidores y declararse en resistencia civil pacífica, montando un campamento permanente en el Zócalo de la ciudad, así como un campamento a lo largo del Paseo de la Reforma, el cual tendría costos muy altos para los establecimientos ubicados en una de las avenidas más importantes de la ciudad y las pérdidas económicas eran muy terribles. En su momento Federico Doring, envió una carta a Andrés Manuel López Obrador y al jefe de Gobierno, Alejandro Encinas, para ofrecerse ser mediador en este conflicto pos electoral, ya que la situación se ponía muy tensa y la ciudad eran rehén de los plantones; fui yo quien personalmente llevó el documento y me fue recibido en ese entonces por Nicolas Mollinedo, alias “Nico”, el hombre de todas confianzas de López Obrador.

La respuesta no se hizo esperar y Federico Doring, aun siendo diputado federal y Senador electo por el Distrito Federal, sostuvo una reunión con el secretario General de Gobierno, quedando sólo en acuerdos y los medios fueron testigos de ese encuentro, ya que la postura de López Obrador era muy radical; se declaraba víctima del sistema ya que en sus asambleas informativas que ofrecía todas las tardes desde que se instaló el plantón era para señalar que le habían robado el triunfo y que un *pelele* sería quién gobernaría los próximos años; al tiempo ese *pelele* lo llamaría el espurio. Mote que se sigue diciendo en los procesos electorales.

Llegaría el primero de septiembre y la nueva legislatura tomaría protesta, para ese entonces yo seguía siendo asesor del Senador Federico Doring y con el tiempo me convertiría en su asesor en medios de comunicación en el Senado de la República. La situación para esos meses era cada vez más tensa ya que el Tribunal Electoral entregaba la constancia que acreditaba a Felipe Calderón como presidente de los Estados Unidos Mexicanos; pero Andrés Manuel López Obrador no se quedaría cruzado de brazos y se autoproclamaría el *Presidente Legítimo* en un acto sin precedentes ya que la Senadora Rosario Ibarra de Piedra, le colocaría la banda presidencial utilizando el águila juarista, como emblema de un nuevo presidente.

Los días se acercaban y Felipe Calderón tenía que tomar protesta ante el Congreso de la Unión, ya que meses atrás Vicente Fox, no pudo entrar a la Cámara para rendir su último informe de gobierno. Para los días previos a la toma de protesta, las declaraciones y análisis en los diferentes medios por parte de los actores políticos, volvía cada vez más atractivo las notas periodísticas, el morbo crecía y el país se podría sucumbir en una crisis al no tener presidente.

Los senadores del PAN, fueron convocados desde un día antes para ser llevados a San Lázaro, en medio de un fuerte dispositivo de seguridad y rodeados de agentes federales, entramos en camiones al recinto, días antes los diputados panistas habían tomado la tribuna para custodiar el día “D”. Los medios le enviamos información de algún acontecimiento relevante y de cómo estarían las acciones a seguir. Los minutos pasaban, a dentro, los diputados federales cuidaban la tribuna y, afuera del edificio, las negociaciones estaban ríspidas, fue una noche larga y tensa. Con forme fueron pasando las horas, los periodistas de la fuente, corresponsales y televisoras hacían análisis de lo que podía pasar.

Fue entonces como Federico Doring, se reunió con el Senador Manlio y se llegó a la primera negociación de las primeras horas del día primero del diciembre, el Partido Revolucionario Institucional entraría al recinto para que hubiese quórum y así instalar la sesión y que el presidente electo Felipe Calderón Hinojosa tomara la protesta ante el Congreso de la Unión. Ya con ese acuerdo se les transmitió a algunos medios de comunicación, sin revelar por dónde, entraría el presidente electo.

Fue como una hora antes que los Senadores del PAN entraron al recinto y ya llevaban la estrategia de dónde se colocarían, el recinto era un campo minado, las butacas o curules estaban de cabeza, fueron utilizadas como barricadas en los diferentes accesos, y los ánimos se incrementaron hasta llegar al grado de los golpes y los insultos. Es más, en ese entonces el líder de la bancada, el Senador Santiago Creel, no se salvaba de los trancazos de algunos diputados perredistas, por supuesto los fotógrafos estaban al pendiente de una buena fotografía. En los exteriores del sótano los asesores de los perredistas tomaban las puertas de acceso para no dejar entrar por algún lado al que se convertiría en el futuro presidente.

Afuera del Congreso las huestes del movimiento de resistencia civil pacífica habían sitiado los alrededores, no había paso y fue de un momento a otro que hizo su arribo los elementos del Estado Mayor Presidencial, lo cual encendería los ánimos de los ahí presentes, minutos después aparecería los diputados y Senadores del PRI, harían su arribo por la bandera que se encuentra en el recinto, los medios no se perdían ningún detalle de lo que pasaba y minutos después aparecería Vicente Fox con una sonrisa que no podía ocultar y a un lado Felipe Calderón. Eso se convirtió en un escándalo ya que los legisladores del PRD traían silbatos y el ruido era ensordecedor, cómo si en verdad fuera un campo de guerra.

Poco había pasado de la llegada del Presidente saliente y entrante, cunado Vicente Fox, le entrega la banda presidencial y le toma la protesta antes los espectadores que ahí habíamos. Hubo un dato que llamó la atención y fue cuándo la diputada Ruth Zavaleta, después de haber pasado unos cuantos días ahí sentada cuidando el lugar de la izquierda, dejó sentar al Presidente del Senado, Manlio Fabio Beltrones, eso en política se llama línea o jerarquía.

La toma de protesta fue muy rápida, los perredistas se veían derrotados, Calderón había tomado protesta de ley y era el nuevo presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. La espera, batallas, estrategias y amarres políticos habían valido la pena, lo único que ese día calló a los ahí presentes, fue cuando se entonó el himno nacional mexicano, fue entonces cuando una sola voz se escuchó en el Congreso de la Unión.

Ya para la tarde las reacciones no se hicieron esperar, los medios traían la nota de la toma de protesta de Felipe Calderón, por otro lado Andrés Manuel convocaba a la resistencia a reunirse

en el Zócalo para informar que el usurpador había tomado posición y desde ahí le hacía un llamado que el sería el *Presidente Legítimo* de México, mientras él no sería más que un espurio, y que el pueblo de México no lo reconocería, fue así como tuvimos un país con dos presidentes uno legítimo y otro espurio. Las notas de los días posteriores era de cómo serían los acuerdos, el nuevo gabinete, qué le esperaba a México con un Congreso dividido, etcétera. Para lo cual pude colocar en diferentes espacios al Senador Federico Döring, ya con un nuevo Presidente y con nuevos tiempos que no serían nada fáciles.

La reforma energética fue una de las promesas que el presidente Calderón dijo que sacaría, ya con un avance en los trabajos, un país en medio de una crisis financiera y dependiendo de un presupuesto con base en el petróleo, el país necesitaba urgente una Reforma Energética real y fue entonces como nuevamente el Gobierno Federal manda la iniciativa y entonces los diferentes actores políticos en especial el Senador Döring, tuvo una participación relevante en este tema, ya que en los diferentes espacios y con un lenguaje más coloquial, se explicaba porque se necesitaba una Reforma de esta magnitud, era importante que la población entendiera que lo que se necesitaba era modernizar a Petróleos Mexicanos y no su privatización, como lo venía diciendo el *Presidente legítimo*, López Obrador y, para ello, nuevamente convocó a la población a una resistencia civil y bloquear a como diera lugar para que la Reforma no pasará.

El mal manejo del Gobierno Federal, con varios voceros sobre el tema, le daban medios a López Obrador de porque era una Reforma privatizadora y que el Gobierno de Calderón quería vender Pemex. Es ahí en donde había que meter mano en los medios explicar con paciencia en foros, entrevistas de radio y prensa el cómo hacerle entender a la gente que lo que Calderón quería era modernizar a Pemex ya que de lo contrario las reservas se acabarían y en un poco tiempo dependeríamos de las importaciones y eso sería una crisis para el país. Entonces contactaba a los jefes de información y se les daban datos antes de sostener una entrevista y dejar más a modo el espacio. Ya que en las calles, López Obrador ganaba terreno y siempre tiraba agenda mediática de lo que haría en movimiento por la defensa del petróleo.

Para desgracia, el gobierno federal, no ha aprendido de los errores, ya que no lograr una coordinación con sus bancadas tanto en la Cámara de Diputados, como en el Senado de la República, hacía que se viera como un gobierno dividido y sin coordinación para defender una reforma del presidente y que beneficiaría a millones de mexicanos.

Fue entonces que me aboque a coordinar y buscar espacios en los diferentes medios y más en la radio en dónde se dio una apertura por la importancia del tema ya que la agenda mediática, como lo señalé, la daba desde muy temprano López Obrador, y el Gobierno Federal sólo era observador y no contraatacaba las mentiras del *Presidente Legítimo*.

Por fin llegó el día en que en el Senado de la República se votaría la famosa reforma, después de un buen rato de foros, análisis, debates y reuniones de las comisiones, llegó al Senado de la República, para ese día ya se habían tomado las calles y los alrededores del recinto, no había forma de entrar al Senado, entonces la Mesa de la presidencia del Senado, decidió instalar la sesión en la Torre del Caballito, en un auditorio del Senado, como ya los Senadores del PRD, habían tomado la tribuna en Xicoténcatl, pero como no todos estaban de acuerdo con esa posición, se llegó a un arreglo parlamentario de llevar a cabo ahí la sesión. Sin embargo, los perredistas no se quedarían tan tranquilos ya que por momentos intentaron romper con el

quórum y utilizando diputados del mismo partido y tratando de entrar a la fuerza para romper el orden, fueron reprimidos por la policía federal, al mando del operativo se encontraba el secretario Genaro García Luna, que fue el que con mucha inteligencia dobló a los que habían llegado hasta el quinto piso de la torre y pudo despejar a los quejosos. Afuera, todo era enojo por los manifestantes y las consignas a los legisladores eran tremendas.

Por fin, cuándo se había restablecido el orden y los legisladores afines al movimiento en defensa de petróleo se percataron que otra vez la lucha estaba perdida y que serían aprobada la reforma, no les quedó otra que retirarse con sus respectivos honores y dejar que nuevamente la madurez política, así como la razón dejara trascurrir con tranquilidad lo que en su momento pudo haberse convertido en una tragedia de índole nacional.

Mientras los medios de comunicación ahí presentes en el quinto piso de la Torre del Caballito, fueron testigos de cómo la izquierda radical comandada por el *Presidente Legítimo* ha sido derrotada, mientras se aprobaba una Reforma no tan convincente para algunos sectores ya que el Presidente Calderón tenía la oportunidad de haber mandado una Reforma real y no una Reforma a medio gas, que sólo servirá para unos cuantos años ya que lo privatizador va de la mano con la modernidad, sino hay que ver los ejemplo de los países desarrollados, o como Cuba, un país socialista con un régimen autoritario pero abierto a las inversiones extranjeras y más en los energéticos.

Un capítulo que me ha tocado vivir como comunicador y como padre de familia es ayudar en los temas de secuestros. En el 2006 se daba a conocer la cara de un secuestrador de nombre Freyre y que aparecía en un espectacular de avenida Reforma en dónde aparecía su cara con la leyenda “detenido y que si habías sido secuestrado por esa persona lo denunciaras”. Ese día sólo había convocado a los medios para que tomaran fotos y dieran parte de una forma de sacar a la luz pública la imagen de un secuestrador. Pero la detención no había sido por parte de las autoridades, la detención la había hecho una señora que a la larga admiro, quiero y que ha sido ejemplo de muchos, ya que al valor y el amor por encontrar a un hijo privado de su libertad no fue motivo para llegar a detener a casi toda una banda muy bien orquestada de delincuentes dedicados al secuestro para financiar sus actividades ilícitas como son el narcotráfico.

Fue ese día que me he propuesto poner mis conocimientos en estos asuntos y coadyuvar al lado de la señora Isabel Miranda de Wallace, para encontrar los restos de su hijo víctima de un secuestro. La primera acción, como ya lo dije, fue citar a los medios sin que se diera a conocer quién era la persona que había mandado a instalar esa lona ya que le había dicho que era un suceso que llamaría la atención de los medios de comunicación Sólo hizo una declaración el mejor amigo de Hugo Alberto Wallece, quien expresaba su indignación y dolor por lo que pedía el apoyo de los medios de comunicación para difundir el mensaje y que la gente denunciará.

Después me enfrente a la censura por parte de *Televisa* ya que la señora Wallace, tenía un espacio en el noticiero de Loret de Mola, para dar a conocer el caso y como era la primera vez que hablaría sobre su caso y por qué daba la cara y cuáles eran sus exigencias, me llamaron un domingo para decirme que no era posible tenerla en el estudio y todo por instrucciones de los dueños de la televisora. El motivo es que días antes se había desatado un escándalo de un supuesto montaje por parte de la Policía Federal en el rescate de unos secuestrados que al día

de hoy sigue siendo tema, me refiero a la banda que agarraron y en ella había un francesa Florence Cassez. Entonces, como televisa había estado ahí, y su reportero Pablo Reyna, había sido despedido por haberse prestado a ese supuesto montaje y la credibilidad de la policía y la televisora estaba en juego, pues decidieron sacar la entrevista ya pactada en el estudio por órdenes superiores y que no deseaban que el ambiente se calentara más.

Fue como me di a la tarea de dar a conocer a la señora Wallace, en una conferencia de prensa en paseo de la Reforma, en donde había sido puesta la lona de la persona que había capturado en las calles de la colonia del Valle, y que diera a conocer de viva voz las pesquisas, anomalías y señalar que la autoridad era incompetente para investigar y señalar a quienes eran los responsables de las áreas.

Más tarde lleve a cada espacio en la radio a la señora Wallace, busqué a los jefes de información de los periódicos de circulación nacional para que la entrevistaran y tal fue la reacción que medios internacionales se empezaron a interesar en el caso. Para un asesor en medios de comunicación, no era fácil manejar información tan delicada, menos caer en el amarillismo, así como mantener contacto permanente con los medios que a diario nos seguían sin llegar a decir más de la cuenta. Porque gracias a los medios siempre se han mantenido del lado de la señora Wallace, ya que la autoridad al día de hoy sigue molesta por denunciarlos como unos incompetentes en materia de procuración e investigación.

Por fin *Televisa* vio cómo la que podría haber sido premisa se le había ido por intereses de los dueños y no quedo otra más que llevar a la señora Miranda de Wallace, a cada uno de los espacios de sus noticieros, programas de revista o de análisis, para dar a conocer el caso de un secuestro, aunque no resultó porque había o hay muchos intereses de por medio. Lo peor, que la autoridad encargada de la seguridad del país es la encargada de trabajar con el crimen organizado.

El caso llegó a oídos del Presidente de la República, Felipe Calderón, tan es así que se montó un *show mediático* a las afueras de la Residencia Oficial de los Pinos, yo cité a los medios una hora antes y le explicaba que el motivo era entregar una simple carta dirigida al presidente; sin embargo, las cosas salieron mejor ya que fue el Estado Mayor Presidencial quién se encargó de agredir a la señora Wallace y los medios tomaron muchas escenas y quedó huella de cómo a una mujer que buscaba con desesperación al presidente de la República para pedirle ayuda, era maltratada por la seguridad que cuida al primer mandatario. Y cayeron en la trampa, ya que dos días después la señora Isabel tenía una reunión con el Presidente de la República para que le informara de viva voz todas las anomalías en su caso, quiénes estaban involucrados y por qué no se sabía nada del paradero de su hijo ya que habían sido meses de andar investigando, haber entregado a casi todos los delincuentes que habían privado de la libertad y vida de su hijo.

Por lo anterior, he logrado el objetivo que la sociedad denuncie los secuestros de familiares, conocidos y he tenido conocimientos de casos que han sacudido a la sociedad mexicana como es el caso del secuestro del hijo del señor Nelson Vargas, el de Alejandro Martín y gente que no es empresaria pero que el cáncer social ha llegado a sus hogares y que le ha cambiado la vida como es el caso de un joven que tuvo que irse a los Estados Unidos a vivir por su seguridad y tranquilidad. Es más, días después dio una conferencia de prensa porque la secuestradora Florence Cassez, desde la cárcel decía que Ezequiel mentía y que ella era inocente. Que lo que había pasado ahí el día del supuesto operativo mentado por las televisoras y la policía no era

cierto y que se sentía traicionada por el Presidente Calderón y por el Presidente Sarcosí. Fue cómo se volvió a demostrar que una vez más la delincuencia tiene muchos rostros y hay que estar vigente en los medios de información para decir la verdad y que sean los mexicanos quien tengan la última palabra. Por ello, la señora Wallece ha generado un poder de convocatoria real y los medios de comunicación ahí estarán siempre que haga una conferencia de prensa, por su credibilidad y por decir las cosas como son.

Nuevamente llegó a un proceso electoral en donde el Senador Döring, se ha mantenido al margen de las elecciones ya que las malas decisiones de su partido a nivel nacional y local, además de los escándalos por parte de algunos actores de su instituto político han hecho de un Senador que sea más prudente en sus declaraciones, que se mantenga al margen de unas elecciones en donde se pronostica que los resultados sean adversos para el PAN, que la Cámara de Diputados tenga un nuevo rostro con un Partido Revolucionario Institucional al frente del Congreso y el PAN, sea la segunda fuerza en dicho recinto.

El Gobierno Federal no ha sido un buen operador en esta contienda electoral, sin embargo también en algunos medios el Senador Federico Döring, ha salido a defender la postura de su partido, tal vez su líder German Martínez, entendió tarde que el PAN ya estaba en campaña y no meses después de iniciada la contienda haya salido a los medios a descalificar al PRI y si le llegó a quitar algunos puntos pero no los suficientes para seguir siendo mayoría en el Congreso de la Unión. Por ende, se optó por mantener un bajo perfil en los medios, se utilizó la fuente de la Cámara de Senadores, como un eco para dar opiniones; sin embargo, la lucha territorial es más una operación política, es saber para qué sirve el dinero y no nada más simples declaraciones en los medios de comunicación.

Por dar un ejemplo en el sexenio de Vicente Fox, el Partido Revolucionario Institucional, venía ganando espacios y gubernaturas, la mala decisión de Madrazo de pelearse con la Maestra Elba Esther, fue la tumba para que el PRI no regresara a los Pinos. Teníamos un Gobernador hecho a la medida, Enrique Peña Nieto, un líder de una bancada como Manlio Fabio Beltrones y un partido posicionado por los errores del gobierno federal y, aprovechando estas circunstancias y a mitad del sexenio para ser que la sombra que está rodeando los Pinos es la del PRI, sería un retroceso que llegará, pero el Partido Acción Nacional ha empezado a cabar su tumba ya que no ha sabido ser partido en el gobierno.

Mi trabajo de asesor con el Senador Döring, me ha permitido colaborar en los artículos que se han publicado en el periódico *Milenio*, así como en el periódico *Excelsior* todos los domingos, es una forma también de comunicar ideas, hacer reflexiones de los temas nacionales o locales pero con un puesto de vista más objetivo sin llegar a las descalificaciones o insultos, es reconfortante ver tus ideas plasmadas en las planas de algún medio y saber que alguien a quien no conoces sabe que te está leyendo y puede quedarse con una idea tuya, además de transmitirla a otras personas.

Una etapa muy corta también fue cuándo por una agrupación política fui invitado a participar en un programa que se llamaba “Vida Digna”, en ABC Radio, mi papel de invitado era analizar junto con otros compañeros los temas de la semana y darle un matiz totalmente diferente, siendo neutral y tener que ser objetivo, ya que había un público atrás de un micrófono muy crítico, algunas ocasiones los comentarios no eran precisamente halagadores, sino eran muy críticos pero estos comentarios que llegaban a la cabina me permitía tener una panorama más

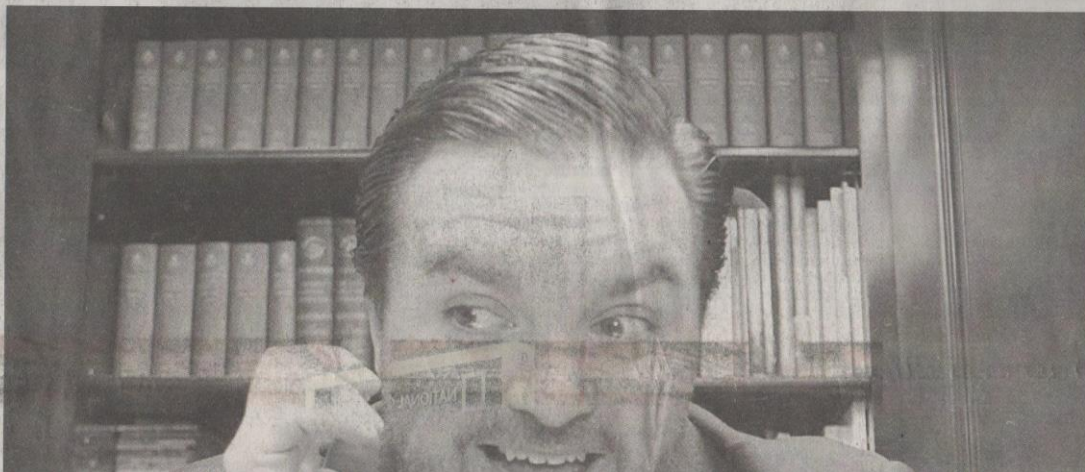
amplio y como me tenía que desempeñar en mi trabajo junto al Senador Döring y ser más objetivo en mi responsabilidad como asesor en medios de comunicación.

FEDERICO DÖRING CASAR / SENADOR DEL PAN

YO NO TOMO CLASES DE BIBLIA

Asegura que la intriga es parte de la política y quien no la entienda así, no tiene cabida en ella. Dice que lo único que puede hacer como miembro del PAN para lograr la candidatura al gobierno de la ciudad de México es rezar y trabajar. Hay que legislar sin fobias, considera, y prevé que la reforma energética será valorada por pocos mexicanos y dinamitada por los perredistas

TEXTO FERNANDO DEL COLLADO • FOTOS LUCÍA GODÍNEZ



Yo sí voy al Senado

Durango
Col. Roma, Cuauhtémoc
06760 México,
5242-06
sen@doring.org.mx

México D. F., a 14 de Julio 2006.

Manlio Fabio Beltrones
Senador Electo de la República
P r e s e n t e

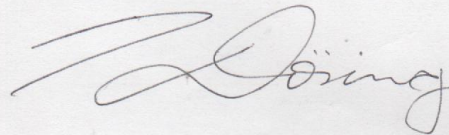
Estimado Amigo

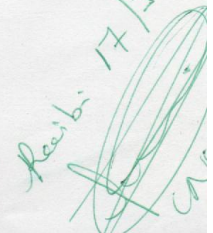
No quise desaprovechar la oportunidad de expresarte mi más sincero reconocimiento; así como felicitarte, por tu designación como coordinador de la bancada del Revolucionario Institucional en el Senado de República. Políticos de tu talla, con visión de Estado, probada experiencia y destacada aptitud, requiere el país para fortalecer sus instituciones Republicanas y dar un cauce adecuado a la nación.

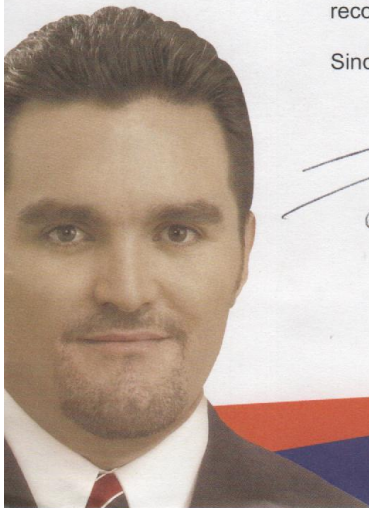
Me congratula y motiva saberme compañero tuyo ante este nuevo reto compartido, en cuyo acometimiento me será de enorme ayuda tu experiencia, especialmente ahora que la viabilidad de un desarrollo equitativo del país demanda erradicar exclusiones y confrontaciones, al tiempo que exige representantes democráticos capaces y comprometidos para adoptar las decisiones que permitan el bienestar de todos los mexicanos, a los que seguiremos sirviendo ahora desde el Senado de la República.

Estoy convencido de que nuestra amistad y colaboración hará mucho más productivo mi trabajo como Senador de la República por el Distrito Federal. Hago propicia la ocasión para reiterarte mi reconocimiento y refrendar nuestra amistad y afecto.

Sinceramente,



Recibi. 17/Jul/06




Por ti
y para el D.F.

PARA QUE VIVAMOS
MEJOR

Döring 2006
www.doring.org.mx



Difundirán todo tipo de resultados

Promete SEP transparencia

Dice Reyes Tamez que México participará en evaluación internacional en el 2003

MÓNICA DELGADO

REFORMA/FRANCIA

PARIS.- LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN tiene la voluntad de participar en las evaluaciones internacionales sobre la calidad de la enseñanza y difundir todo tipo de resultados, afirmó ayer el Secretario de Educación Pública, Reyes Tamez.

"La voluntad de la Secretaría es dar a conocer todos los resultados de todas las evaluaciones", dijo en entrevista.

Tamez participa en la conferencia anual de la UNESCO que se realiza en esta ciudad.

El funcionario dijo que parte del programa sexenal educativo marca a la evaluación como un mecanismo de rendición de cuentas sobre el quehacer del sistema escolar.

Consideró necesario el apoyo del Poder Legislativo para avanzar en el establecimiento de un Instituto Nacional de Evaluación y cubrir la meta del

Aprueban padres educación

Una encuesta telefónica entre 402 padres de familia del Distrito Federal que mencionaron tener hijos estudiantes de primaria y secundaria da una calificación de 7.2 a la preparación de los niños que terminan la educación básica.

¿Qué tan preparados salen los niños de las instituciones de educación básica?

En promedio Y encuestas similares en otras entidades revelan:

7.2 DF 7.5 Guadalajara 8.0 Monterrey



La educación básica que se imparte en nuestro país es...



METODOLOGÍA: LAS ENCUESTAS SE REALIZARON VIA TELEFÓNICA A PADRES DE FAMILIA QUE TIENEN HIJOS EN PRIMARIA O SECUNDARIA. SE HICIERON 402 ENTREVISTAS EN EL DF, 360 EN GUADALAJARA Y 244 EN MONTERREY. EL MARGEN DE ERROR PARA LOS RESULTADOS DEL DF Y MONTERREY ES DE +/- 5%, Y +/- 6.3% PARA LOS DE GUADALAJARA. REALIZACIÓN: GRUPO REFORMA.

Defienden validez de calificación

EL TERCER ESTUDIO INTERNACIONAL de Matemáticas y Ciencias (TIMSS), que Limón haya ocultado los resultados por falta de información, cuando el pro-



El Vaticano sirvió ayer de marco a los Fox para su foto del recuerdo. Después de sus respectivas audiencias con el Papa, los esposos posaron para las cámaras con la Basílica de San Pedro al fondo.

Recibe el Papa separados a los Fox





Federico Döring Casar
DIPUTADO FEDERAL

México, D. F., a 1 de marzo de 2006.

SR. CARLOS MARIN MARTINEZ
PERIODICO MILENIO
PRESENTE

Sirva este medio para manifestarte mi más sincera felicitación por el Sexto Aniversario del Periódico Milenio. Asimismo, por el magnífico trabajo periodístico y profesional que has desempeñado a lo largo de estos seis años, junto con tu distinguido equipo de colaboradores. Estoy seguro que te auguran más logros de estos.

Sin más por el momento recibe un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Avenida Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969 México, D.F.;
Edificio H, Nivel 4, Oficina 82; Tel. Conm. PAN: 5522-0048 exts. 142, 252;
Conm. Cámara: 5628-1300 exts. 7553, 7560

Se acercan brigadas a Xicoténcatl

Activistas defensores del petróleo se apostaron ayer afuera del Senado, donde se discuten los dictámenes sobre la reforma energética, e increparon a legisladores del PAN y del PRI.



Alista AMLO defensa de Pemex

► Advierte que 'apretará' contra cualquier riesgo de privatización; llaman a brigadistas a estar listos

Claudia Guerrero, Erika Hernández y Hugo Corzo

Durante una reunión privada con los coordinadores del Frente Amplio Progresista (FAP) en el Congreso, Andrés Manuel López Obrador fue informador de los avances en las negociaciones de la reforma a Pemex.

El tabasqueño escuchó la explicación de senadores, y con los proyectos de dictamen en la mano, advirtió que a pesar de los avances —que incluyen el destierro de las empresas filiales para la refinación y el diálogo

para construir un nuevo esquema de contratos en la paraestatal— está listo para encabezar movilización y garantizar que no quede ni un vestigio de privatización en el dictamen a votar.

“Voy a apretar y me voy a lanzar contra Manlio y Labastida”, soltó frente a los legisladores del FAP, quienes advirtieron sobre las consecuencias que pueden tener los ataques contra los interlocutores en la negociación de la reforma.

Cuestionado sobre si las negociaciones en el Senado requieren el aval del tabasqueño para que de se den por buenas, el coordinador del PRD, Carlos Navarrete, dijo que hay división de responsabilidades.

“Tenemos claras las responsabilidades de cada quien. Nadie debe pedir a Andrés Manuel comportamiento de legislador, porque no lo es, y nadie debe pedir a los legisladores comportamiento de jefes de brigadas, porque no lo

somos”, señaló Navarrete.

Los senadores perredistas sostendrán hoy una encerrona matutina para hacer un comparativo de las iniciativas presentadas, los proyectos de dictamen de comisiones y evaluar cuántas de las propuestas impulsadas por el FAP fueron incluidas en ellos.

Consultados por separado, legisladores del PRD aseguraron que López Obrador citó a senadores y diputados, de manera individual, para sugerir que se impida un dictamen con tintes privatizadores.

Algunos legisladores ofrecieron acompañar a López Obrador a la asamblea informativa, convocada para hoy en el Hemiciclo a Juárez, donde el senador Pablo Gómez dará un informe sobre las negociaciones ante las brigadas del Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo.

Serán movilizadas contingentes de cuatro entidades y del Distrito Federal.

ENCERRONA NOCTURNA

Por la noche, López Obrador se reunió con intelectuales que elaboraron la propuesta petrolera del FAP, para analizar el proceso de los dictámenes en el Senado.

A la casa del escritor José María Pérez Gay, en Coyoacán, llegaron los senadores perredistas Carlos Navarrete, Arturo Núñez, Pablo Gómez y Graco Ramírez.

Participaron Rolando Cordera, Arnaldo Córdova, Jorge Navarrete, Héctor Vascónceles, Guadalupe Loaeza y Carlos Monsiváis, entre otros.

También llegaron el coordinador de FAP, Porfirio Muñoz Ledo, el senador de Convergencia, Dante Delgado, y el diputado del PT, Ricardo Cantú.

Hasta el cierre de esta edición, López Obrador intelectuales y legisladores seguían discutiendo los primeros dictámenes aprobados en la Comisión de Energía del Senado.



REFORMA ENERGÉTICA



MIGUEL ESPINOSA | EL UNIVERSAL

BUCHEO 'Adelitas' apostadas fuera de la casona de Xicoténcatl denostaron a los senadores Julián Sacramento y Federico Döring





FRANCISCO GARFIAS

panhogarfias@yahoo.com.mx

Arsenal

El pacto que Diego apadrinó

La desaparición de Diego trae preocupados a destacados legisladores del PRI. Un importante senador de ese partido nos cuenta que El Jefe fue "garante y padrino" de la llegada del grupo de Arturo Chávez Chávez a la PGR. El emblemático panista operó, cabildó y convenció a la cúpula parlamentaria del tricolor para que le dieran los votos que necesitaba.

A cambio del apoyo en la votación, el grupo de Chávez Chávez, muy cercano a Fernández de Cevallos, se comprometió a no utilizar la Procuraduría como brazo político del PAN para "chingar" —ese fue el término que utilizó— a los gobernadores emanados de la revolución institucionalizada. "¿Qué va a pasar ahora que el testigo de honor de ese pacto no está físicamente?", se preguntó, inquieto, el legislador.

Por cierto, un punto de acuerdo que expresaba solidaridad con la familia de Diego Fernández de Cevallos, ex presidente de la Mesa Directiva del Senado, tuvo que retirarse de la agenda de la sesión de la Comisión Permanente, por las objeciones de Ricardo Morreal. En la Mesa Directiva nos aseguran que el senador obradorista se opuso a que el texto se sometiera al pleno sin debate, como había solicitado la familia. ¿Qué quería? ¿Hacer leña del árbol caído? ¿Sacarle raja política? Son preguntas.

El trabajo legislativo es afectado nuevamente por las disputas entre el Senado y la Cámara de Diputados. El priista Francisco Rojas, presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, manifestó a los periodistas que tras el anuncio de su homónimo...

ISABEL MIRANDA LAMENTA LA DECISIÓN

Corte no ve interés en el caso Wallace

La Primera Sala consideró que el plagio de Hugo Alberto no cumple los requisitos de trascendencia que ameriten la atracción

POR VERÓNICA MONDRAGÓN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó atraer el caso del secuestro de Hugo Alberto Wallace por "razones meramente técnicas" que dejan fuera de su interés el delito en que se implantaron penas de 20 años, cuando según los afectados, la pena debe ser de 60 años.

Por mayoría de tres, de cinco votos, la Primera Sala de la SCJN consideró que el plagio del 11 de julio de 2005 no cumple los requisitos de interés y trascendencia que ameritan la atracción.



PENAS INSUFICIENTES Isabel Miranda de Wallace afirmó que intentó sentar criterios para que las sentencias fueran congruentes.



Quinta etapa: **Cómo llegar a ser Director de Comunicación Social**

*Cargo: Director de Comunicación Social
Senado de la República
LXII Legislatura (2013)*

Han pasado unos buenos años, desde que dejé pendiente mi titulación; la vida me ha dado enseñanzas y golpes muy duros para entender y valorar lo que se tiene antes de tomar decisiones, que puedan impactar en tu vida profesional y emocional.

Desde mi salida del Senado en el año 2009, tuve que remar por sí sólo; contra todos los pronósticos uno se acostumbra a ganar quincenalmente y no valorar lo que uno tiene hasta que te das cuenta de que la quincena no llega, que tienes que ver cómo le tienes que hacer para llevar el sustento al hogar y que tus proyectos personales les tengas que dar sentido en cada decisión que tomes; de lo contrario no habrá pago por mucho tiempo.

Comenzaré por hacer memoria y salir de la encrucijada en que me encuentro, despedido del Senado por cuestiones personales y con miras a recomponer el rumbo; Isabel Miranda de Wallace era una figura pública para ese año, yo era de los más cercanos en materia de asesor personal y de la Asociación Alto al Secuestro, teníamos que aprovechar la imagen y hacer algo, así que aproveché mis conocimientos en medios de comunicación y empecé a asesorarla en medios ya de manera personal; para ese entonces el tema de víctimas era ya muy conocido, los muertos por la guerra de Felipe Calderón empezaban a ser tema de todos los días en los medios de comunicación nacional.

Así que la señora Miranda, deseaba hacer una ley para víctimas del cáncer social que hasta la fecha ha seguido creciendo (secuestro), La ley de Víctimas en contra del Secuestro, salió de su oficina, había que cabildear en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República, así fue que empecé el cabildeo con Pedro Joaquín Codwel, entonces Senador de la República, hoy Secretario de Energía con Peña Nieto. Ahí empezó el trabajo de la Ley de Víctimas y después había que ir con la fracción del PRI en la Cámara de Diputados para no encontrar ninguna resistencia sobre todo porque el partido en el gobierno en ese entonces era panista.

Después de hacer citas, presentarle a Francisco Rojas, hoy Director de Comisión Federal de Electricidad en el gobierno de Peña, se quedó que la ley abría una Cámara de origen para la Ley de Víctimas del Secuestro y una Cámara revisora como sería el Senado de la República. Entonces mi labor fue abrir espacios en los terrenos políticos y mediáticos para que la sociedad mexicana se fuese involucrando con el tema y las diferentes fuerzas políticas hicieran caso de sacar una ley que beneficiara una ley a modo y a favor de la víctimas.

Pero como siempre los intereses políticos hacían que la ley fuera manzana de la discordia ya que el PAN, tanto en Cámara de Diputados como en el Senado deseaban en todo momento salir en la foto con Mirada de Wallace y Alejandro Martí, así que había que ser muy inteligente para que Isabel no fuese secuestrada literalmente por algún partido, y la instrucción que me

había dado era cuidar mucho su imagen para que ella no saliera afectada ya que su popularidad era muy bien aceptada en los medios de comunicación y con los ciudadanos.

Así que la Ley de Víctimas, puedo decir que, fue un logro de muy pocos aun cuando otros como el mismo ex presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, en ese entonces hacia presunción de que su gobierno era percusor de un instrumento necesario para que las víctimas de México tuviesen una herramienta legal para hacer justicia, por increíble que parezca las víctimas en un juicio no pueden ser tratadas como víctima sino parecería que son ellos los delincuentes.

La Ley de Víctimas tuvo muchas menciones en medios de comunicación tanto nacional como internacional, había que aprovechar cualquier foro para destacar la importancia del tema y más donde hubiese políticos de renombre para aprovechar que a diario el tema estuviese colocado en impresos, electrónicos y en columnas políticas; para lograr que así fuera, hubo un trabajo de citas entre desayunos, comidas, cafecitos para hablar del tema y despejar las dudas que los periodistas tuviesen antes de hablar del tema de víctimas y dar premisas del cómo iba la ley tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República.

Alejandro Martí también era y sigue siendo un personaje que llama por sí sólo, logré conseguir que en muchas ocasiones Isabel Miranda de Wallace y Alejandro Martí fueran juntos a los diferentes congresos para la foto y hacer invitaciones a las fuentes que cubren y estar al pendiente de sacar la información en tiempo y forma, es lo que un asesor como lo era en su momento tener que aprovechar cualquier oportunidad para capitalizar la presencia de dos figuras importantes.

Asimismo, el día que se supo de la muerte del hijo del poeta, Javier Sicilia, le sugerí a la señora Miranda de Wallace, que mandara una carta en donde le pidiera que no se arriesgara a hacer un plantón frente al palacio de Gobierno en Morelos, ya que había el antecedente de la muerte en Chihuahua, y que pedía justicia por la muerte de su hija y que vil mente sería asesinada por sus victimarios, sin que nadie haya podido hacer nada en el momento.

Quien diría que posteriormente Javier Sicilia, se volvería un activista de renombre y que habría roses importantes con Isabel Miranda y Alejandro Martí, de tal suerte que hubo la necesidad de implementar estrategias de comunicación para que en dónde apareciera Sicilia, hubiese replica en el momento para que Javier no distorsionara la verdad sobre la Ley de Víctimas, ya que él tenía una visión diferente de la misma, y los priistas le deban mucho juego político y mediático.

En ocasiones me conocían como el asistente de Wallace y en otras hacía de jefe de prensa de la Asociación Alto al Secuestro, para no perder vigencia con los medios de comunicación y menos en los terrenos políticos en dónde por muchos años me había desenvuelto. La marca Wallace era un caso que vendía muy bien pero a su vez era un riesgo que si no era bien cuidado el apellido podría caer en un error que podría haberme costado mi relación laboral y personal con una mujer tan importante en términos mediáticos.

Fue entonces que en un acontecimiento histórico para la vida de este país la Ley de Víctimas fue aprobada por la Cámara de Diputados por unanimidad, por las diferentes fuerzas políticas representadas. Hubo tomas que eran claves como que Isabel Miranda de Wallace y Alejandro Martí aparecieran juntos y que los medios de comunicación fueran testigos una vez más de que

desde la sociedad civil, unida y organizada podrían trabajar en beneficio de la sociedad mexicana.

Recuerdo que algunos diputados deseaban colgarse la medalla y querían que Wallace y Martí ocuparan una curul, a lo cual como asesor me opuse rotundamente ya que se vería muy mal que se sentaran en alguna curul o del lado de una bancada, así que a ellos les conseguí un espacio en el palco de invitados en donde fueron dando seguimiento a la sesión ordinaria y cuando fue discutido el tema de la iniciativa de Ley que después se convertiría en Ley, logré que las televisoras, medios impresos y radiodifusoras no dejaran de hablar en sus avances informativos, que no hablaran de otra cosa que no fuese la futura Ley de Víctimas del delito.

La presentación de Jacobo Tagle (4 de diciembre 2011)

Como ya les había dicho con antelación, Alto al Secuestro nace de una desgracia, para Isabel Miranda fue un reto y golpe de suerte llegar o dar con la captura del último eslabón de la cadena de quienes asesinaron a su hijo.

El camino de la señora Wallace había sido largo, durante años la presidenta de la Asociación Civil, Alto al Secuestro, había luchado contra todos los pronósticos de capturar a uno de los delinquentes que le habían quitado la vida a Hugo Alberto Wallace.

Casualmente en tantos años, la señora Isabel había tejido un red de amistad con varios reporteros de los diferentes medios de comunicación y fue gracias al cabildeo y acercamiento que realicé a lo largo de los años, para que ella les diera información de primera mano y, en su caso no caer en el amarillismo y sacar la verdad a la luz pública en el momento que se necesitara.

Siempre fui muy respetuoso del dolor de quien hasta la fecha considero mi jefa y amiga; entonces, ella tenía pistas de que en la zona de la delegación Xochimilco en la ciudad de México, habían tirado en un canal el cuerpo de Hugo Alberto y fue entonces que el reportero de *Televisa*, Santos Mondragón, haría un reportaje en exclusiva de la búsqueda que por días y horas había realizado Isabel Miranda de Wallace, el reportaje saldría un fin de semana para que el público se enterara; sin embargo, se cuidó hasta el último detalle para que no se fuera a filtrar dicha información. Isabel la cuidó tanto que ningún medio de comunicación o gente cercana sabía en dónde andaba. Fue cuando sale la nota de Santos Mondragón, reportero de *Noticieros Televisa*, y quién iba a decir que días después cambiaría la vida de Isabel Miranda de Wallace, y el caso de los secuestradores de Hugo Alberto Wallace daría un giro.

En diciembre de 2011, cuando sale una filtración en algún portal de Internet, que las autoridades del Estado de México habían detenido a Jacobo Tagle Dobin, el último de la banda de secuestradores que le habían privado de la vida al hijo de la señora Wallace, la nota empieza a dar la vuelta, así que lo primero era saber de dónde provenía dicha información por la relevancia del caso y que era una versión que conforme pasaban las horas cobraba mayor fuerza.

Y como lo he dicho, guardaba mi distancia hasta que la señora me llamara para saber qué se diría a los medios que empezaban a preguntar, y cuando hablo con Isabel y me confirma que habían detenido a Jacobo, me dijo que darían una conferencia con el ex procurador del Estado

de México, Alfredo Castillo, hoy Procurador Federal del Consumidor en el gobierno de Peña Nieto. Fue así como se convocó a rueda de prensa en las instalaciones de la PGJE, y se llevaría la presentación de Jacobo a la opinión pública. Fueron momentos de tensión ya que la sala de prensa estaba llena y mientras los camarógrafos y fotógrafos sacaban sus imágenes, el mismo Procurador, relataba el cómo se había realizado su detención y lo más increíble era que gracias a la nota del reportero de *Televisa*, su pareja sentimental de Jacobo había visto el reportaje y tuvo el valor de denunciarlo. Los medios daban testimonio de cada detalle de la explicación que daba Alfredo Castillo y fue así como existía la posibilidad de encontrar los restos de Hugo Alberto Wallace.

Como se había dicho que se acudiría junto con Jacobo al lugar en donde supuestamente había tirado el cuerpo, pues los medios comentaron que irían hacia la zona conocida como barrio 18 en la Delegación Xochimilco, la hora no la sabían pero era de esperarse que se había generado mucha especulación por el caso de tantos años y que muchas de ellas habían sido primeras planas de diarios nacionales.

Fue al siguiente día como se realizaron los recorridos por la colonia pero los medios querían la mejor toma y fue como tuve que implementar un cerco mediático, hablar con quienes estaban ahí cubriendo en vivo la noticia para que dejarán a Isabel Miranda, Jacobo Tagle y el Ministerio Público Federal, hacer su trabajo. Al finalizar esa larga jornada, sólo se daría una pequeña rueda de prensa con Isabel y la familia. En primer término agradecer la presencia de los medios de comunicación, en segundo lugar manifestar que habían pasado tantos años que el lugar había cambiado en su totalidad y tres que Jacobo estaba muy cansado, pero fue ahí donde por primera vez en muchos años de conocer a Isabel se derrumbaba y el dolor la invadía al decir que aun cuando se había logrado la captura del último de la banda, la esperanza de encontrar algún indicio de Hugo se esfumaba.

Isabel Miranda de Wallace como candidata al G.D.F. (12 de enero 2012)

Han pasado muchas cosas en el terreno político desde que Isabel Miranda se hizo presente en la vida de los Congresos para promover iniciativas que beneficiaran a la ciudadanía. Pero estos años de lucha desde una asociación no eran suficientes para poder ver un trabajo de quienes por años han buscado ser escuchados o sentirse representados en las máximas tribunas políticas de este país.

Como asesor de la señora Miranda, había platicado con ella en diciembre y de cómo veía que el PRI podría regresar a la presidencia de la República, y que mejor empezara por tener acercamientos con quien era de los hombres más cercanos a Enrique Peña Nieto, en ese entonces posible candidato a ser postulado por el Partido Revolucionario Institucional y que podríamos tener la oportunidad de trabajar desde la trinchera de la capital para poder acceder a candidaturas ciudadanas.

Nos fuimos de vacaciones y al año siguiente 2012, las cosas se empezaban agitar políticamente, por un lado no se sabía si en el PRD, quién sería el abanderado de ese partido y la contienda era entre Marcelo Ebrad y Andrés Manuel López Obrador; por el lado del PAN, estaba Josefina Vázquez Mota, Ernesto Cordero Arroyo, que era Secretario de Hacienda en el sexenio

de Calderón y un solitario Enrique Peña Nieto que no se veía quien le hiciera sombra en el Revolucionario Institucional.

Para la capital, no se tenía claro quién sería por el PRD, había muchos que deseaban ser candidatos, por el PAN se veían muchos cuadros que eran Secretarios de Estado, así como delegados políticos, entre otros y, un PRI en el Distrito Federal diezmado por tantos años de gobierno perredistas, desde la llegada en el año de 1997 del Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, hijo del general Lázaro Cárdenas del Río.

La aventura comienza un día que me llama Isabel Miranda para platicar y decirme en confianza que le estaban haciendo la propuesta de ser candidata por el PAN, para contender para la jefatura de gobierno. Mi respuesta fue de asombro pero a su vez de alegría porque sabía que era una oportunidad única para los ciudadanos. Yo le comenté que tenía que hablar con el Presidente Felipe Calderón para que le digiera a su Secretario de Hacienda, José Antonio Meade, hoy en el Gobierno Federal con Peña Nieto; que le cerrara la llave de los programas federales ya que había un colchón muy importante que tenía en Gobierno de la capital para hacer campaña a favor del abanderado por parte del Partido de la Revolución Democrática.

La señora Wallace me escuchó con atención y en compañía de su abogado, Samuel González, que la ha acompañado en mil batallas desde la Asociación Alto al Secuestro, nos dijo textual “me voy a descansar, tomaré la decisión mañana y se las comento”, pero yo en el fondo sabía que la decisión de la señora Wallace estaba tomada, sería la candidata por el Partido Acción Nacional para competir por la jefatura de gobierno. Desde mi punto de vista como su asesor y persona muy cercana a ella, sabía que el reto era importante y era una oportunidad que nuevamente me pondría en los ojos de la clase política de este país.

Al siguiente día las cosas transcurrieron con calma aparentemente, pero fue como a las siete de la noche que el delegado en Miguel Hidalgo, Demetrio Sodi de la Tijera, le diría en exclusiva al periodista José Cárdenas, en su programa de Grupo Fórmula, que el PAN, había decidido que la candidatura sería para Isabel Miranda de Wallace, por ende su indignación y eso en minutos daría vuelta en los medios de comunicación. Yo estaba en una reunión cuando de pronto nuevamente mi celular empezó a sonar y era de Grupo Milenio, la periodista Elba Mónica Bravo que me pedía una entrevista con Isabel.

En ese momento sabía que lo que se había platicado una noche antes era un hecho, yo le dije que no estaba con ella, pero que tampoco estaba autorizado a hablar del tema. Fue que hasta el periodista Ciro Gómez Leyva en su programa de televisión de *Milenio Noticias*, diría que gente de prensa de la señora Isabel Miranda de Wallace se había negado a dar información alguna sobre la posible candidatura de la activista más famosa de esos momentos.

Yo recibí muchísimas solicitudes de entrevistas, no sabía en esos momentos a ciencia cierta dónde estaba Isabel o en qué oficina estaría negociando su candidatura, pero como buen estratega en medios había que demostrar que estaba cerca de ella para que los medios no pensarán que estaba fuera una negociación tan importante para la vida política del país. Recuerdo que tuve una llamada muy breve con su hermano Roberto Miranda, que en esos momentos sabía que podría estar con ella, y solamente se limitó a comentarme que ella me tomaría en cuenta y que no me preocupara, que esperara su llamada y fue entonces que en la

madrugada me llamó para decirme que nos veíamos temprano en un restaurante cerca del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, para su presentación a los medios de comunicación.

Llegue ese día temprano donde me citó, empezamos a revisar lo que sería su discurso, de ahí nos trasladamos a la sede nacional del PAN, para posteriormente tener una reunión previa con el presidente del partido, Gustavo Madrero, hoy por cierto sigue siendo el líder de ese instituto político; mientras yo empezaba a ver a los medios, anunciar que de un momento a otro bajaría a la sala de prensa, por cierto acompañada por los precandidatos a la presidencia de la república.

Llegó el momento de la conferencia, el discurso de Isabel Miranda de Wallace, era un momento difícil porque varios panistas de cepa no habían asistido al anuncio oficial de Isabel, había que cerrar filas con los medios y decirles por dónde era la nota para que la presentación oficial fuera un éxito y así fue. Posteriormente, nos trasladamos a varios medios para dar entrevistas, era una locura porque los teléfonos no dejaban de sonar, algunos medios la querían en cabina y fue ahí donde nuevamente había que quedar bien con todos.

Recuerdo que Dennise Marker, se molestó porque habíamos ido antes a Milenio televisión con Marisa Iglesias, por ende en las exclusividades, se volvieron un problema, ya que si alguien tiene la premisa en televisión, se vuelve exclusivo y no puedes salir con nadie más y menos en horarios estelares. Ahí es donde los medios electrónicos juegan un papel trascendental en la vida política de este país y más cuando son elecciones e Isabel Miranda de Wallace no fue la excepción. Los días siguientes a su destape era la más solicitada para todo y en los medios diario se daban en promedio treinta entrevistas que para un candidato es muchísimo, tomando en cuenta que Isabel no era panista y que había que ver con qué piezas se contarían para arrancar la contienda con miras a la batalla por la ciudad de México.

La ola de medios no dejaba a Isabel de seguirla pero tarde o temprano empezarían las verdaderas batallas, no nada más en medios de comunicación, sino en el terreno político ya que Isabel empezaría a conocer a los panistas en términos de hacer campañas, empezaron las disputas por ver quién sería el coordinador de la campaña, quién sería de los más cercanos y es ahí en donde puse a prueba mi amistad y lealtad con Isabel ya que me hicieron un ofrecimiento por parte de quien hoy es subsecretario en el gabinete de Enrique Peña Nieto para que traicionara a Isabel Miranda de Wallace a cambio de darles información para beneficiar a Beatriz Paredes, candidata de unidad por el PRI para la gubernatura del Distrito Federal.

Como amigo y asesor de Isabel Miranda, hablé con ella y le dije los riesgos que implicaba estar cerca de su campaña, así que decidí dejar la campaña y ese fue un golpe fuerte ya que sabía que la oportunidad que había buscado se iba de las manos, por los intereses mezquinos de la política mexicana, que para mí persona en calidad de asesor en medios ya no era nada nuevo. Así que decidí regresarme a dónde estaba trabajando en la Dirección del Electrificación de la entidad mexiquense; además, con la consigna de ser bloqueado por haberme negado a apoyar a Beatriz Paredes en la capital del país. Mi premio fue irme a trabajar a la zona de los municipios de Ecatepec y Tlácala para la campaña presidencial, además de hacer trabajo territorial para los demás puestos de elección popular que estaban en juego, Senado de la República, diputaciones Federales, locales y alcaldes. El resultado ya se conoce, hoy Enrique Peña Nieto es el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Director de Comunicación Social y el efectopreciado

Mi regreso al Senado se da por el mes de febrero de 2013, cuando busco al Senador Emilio Gamboa, por el asunto de Víctimas, ya que él había recibido al activista Javier Sicilia y, tras saber que existía un acuerdo con la señora Isabel Miranda de Wallace de trabajar por mejorar la leyes que han surgido en los Congresos en beneficio de las víctimas.

Para mi suerte no estuvo el Senador Gamboa, pero coincidí con el Senador Jorge Luis Preciado, a quien diez años atrás había conocido en la Cámara de Diputados, y que me decía que si le podía ayudar en llevar medios de comunicación. No me negué en ayudarlo ya que en esos momentos seguía en la lista de espera para poder entrar al Gobierno Federal, en una posición que me merecía por lo que había hecho en la campaña del 2012.

Fue entonces como empecé a ver quién era Jorge Luis Preciado, Senador de mayoría por Colima, Presidente de la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias, y su mayor atributo político era que en su momento le había ayudado a Felipe Calderón a llegar a la Presidencia de la República. Me encontraba nuevamente en ver cómo hacía destacar a un Senador pero ahora de provincia y que fuera un referente en la vida política de este país.

Para empezar, comencé a trabajar en buscar a los periodistas de radio, amigos en estaciones, de un impacto medio, que me dieran la oportunidad de abrir espacio para un Senador poco conocido; posteriormente, busqué espacios en medios impresos, generando boletines de prensa los fines de semana para que fuese leído y los temas que se fueron colocando eran una nueva ley de congreso, trasparentar recursos del Senado, la ley de Telecomunicaciones, casos políticos como el de inseguridad y del que el Gobierno Federal estaba maquillando cifras, el arresto de la profesora Elba Esther Gordillo, entre otros.

Después me reuní con Roberto López, Subdirector de *Diario Milenio* para poder estrechar los lazos de amistad con el Senador y darle exclusivas ya que en la bancada de Acción Nacional en el Senado estaban pasando cosas no muy gratas y que en ese entonces el Senador y Coordinador, Ernesto Cordero Arroyo, manejaba los temas políticos o daba línea diferente a lo que el Partido Acción Nacional podía debatir en la calle. Recuerdo que su primera entrevista en *Milenio* fue exclusiva con Azucena Uresti, sobre el tema de porque un general no podría ocupar la tribuna del Senado y que algunos Senadores estaban en contra de que se le diera la oportunidad de ocupar la tribuna por el aniversario del Ejército Mexicano.

De ahí también busqué a la revista *Proceso* para que empezara a escribir en un semanario reconocido y que por la coyuntura de la Reforma en materia de Telecomunicaciones había que quitarle reflectores a un Senador que manejaba el tema y que los medios lo buscaban mucho y era el Senador Javier Lozano, ex Secretario del Trabajo en tiempos de Felipe Calderón y que fue muy polémico cuándo extinguieron Luz y Fuerza del Centro. Entonces había que posicionar a un Senador como Preciado en ese tema y que los medios lo voltearán a ver y fue de esa manera que *Milenio Diario* le daría la oportunidad de escribir como columnista invitado y lo cual debo de agradecer a Roberto López, Carlos Marín y Ciro Gómez Leyva, que dieron el beneficio de la duda para que un Senador del PAN escribiese en un medio de circulación nacional.

Poco a poco, como asesor en medios, lo fui metiendo en espacios dominicales como *La Red* de Radio Red de los Domingos, conducido por Edgar Mendoza, Ricardo Castillo y Evencio Cruz, que por el horario pensarían que no era escuchado pero para sorpresa de mucho es un horario de nivel nacional y que mucha gente recibía llamadas desde temprano; en una ocasión cuando estaba el Senador Preciado hablando el tema de Telecomunicaciones, habló el Señor Francisco Aguirre para pedir hablar con el conductor del programa y en esos momentos sentí que les cancelaría la emisión, y para sorpresa de propios y extraños, era porque el dueño de la estación le había interesado lo que el Senador por Colima había dicho al aire sobre el tema de telecomunicaciones.

De ahí se empezaron a abrir más espacios en los medios, no había que desaprovechar cualquier medio, así fuese muy noche en MVS, con el periodista Jorge Armando Rocha o en la Red de Radio Red de meda noche, quién se imaginaría que de ahí seguirían espacios más frecuentes en los noticieros, y mi labor de asesor me iría consolidando con el Senador y en la bancada del partido Acción Nacional lo empezaban a ver como un Senador generador de opinión. Asimismo, mandé cartas a todos los periodistas reconocidos y poniendo al Senador a sus órdenes por cualquier tema referente a la Cámara de Senadores. La sorpresa fue que un periodista como Jacobo Zabłudovsky, le llamaría a su oficina para agradecer dicho gesto y se generaría una comida para estrechar los lazos de amistad. Como comunicador era una satisfacción de que una leyenda del periodismo viviente se hubiese tomado la molestia de llamar para agradecer dicha atención.

Entonces, el efecto Jorge Luis Preciado, empezaba a tomar forma, ya no era un Senador más, ya lo empezaban a ver como un Senador con tablas para hablar de temas de interés, recuerdo que alguien que me costó trabajo, a pesar de tener años de conocernos, fue el señor Oscar Mario Beteta, ya que su programa es de los de mayor audiencia en la República Mexicana, pero hasta que me dieron el espacio para hablar de telecomunicaciones fue como me percaté de que Jorge Luis Preciado era ya un Senador conocido y había que aprovechar; sin querer, el destino nos jugaría una buena partida, no habían pasado tres meses desde que llegue con Preciado, cuándo un domingo la crisis en la bancada del PAN, en el Senado de la República, empezaría a ser tema nacional, la posible remoción del Senador Ernesto Cordero podía pasar de un momento a otro y, fue gracias a un twitter de Felipe Calderón que se daría un nuevo rumbo a la vida política interna del PAN a nivel Nacional y Senatorial.

El día lunes los ánimos en la bancada del PAN en el Senado estaban calientes, no se sabía que pasaría, lo que sí era un hecho es que habría reunión en el Comité Ejecutivo Nacional para reunir a la bancada y ver qué estaba pasando; sin embargo, la destitución del Senador Cordero, se habría dado de manera extraoficial; yo le decía a Jorge Luis Preciado que tendríamos que bajar perfil hasta que tuviera reunión con el Presidente de su partido; no obstante, los medios daban a conocer notas de quiénes podrían dirigir la bancada, pero nada oficial.

Sería al día siguiente que fuimos al programa de Nino Canún, a hablar de lo que pasaba en el PAN y lo que sucedería horas más tarde. Recuerdo que Preciado se la pasó dibujando en la cabina, mientras los demás Senadores y Diputados se rebataban los micrófonos para opinar; salimos de ahí y lo llevé a una reunión con su Presidente Nacional, yo me quedé afuera y empecé a ver el comportamiento de la fuente que cubre ese instituto político, pero como asesor en medios sabía que había una oportunidad entre mil y que había que capitalizarla. Fue cuando regresamos al Senado como a medio día, ya lo esperaban los medios para hacer

declaraciones de cómo él veía la reunión de la tarde en su partido y que se esperaba de la misma. Jorge Luis Preciado, fue muy cuidadoso, yo entendía que él estaba haciendo su cabildeo al interior de su grupo parlamentario y horas después no me equivocaría.

Llegó la tarde, el cónclave empezó como a las cinco, muy pocos Senadores, pero conforme pasaron los minutos, la sala que se encuentra en el tercer piso se empezó a llenar. Yo hábilmente bajaba por momentos a platicar con los medios que estaban al pendiente de la reunión, me puse a dialogar con Liliana Sosa de *Mileno*, Carme Jaimes de *Televisa*, Ricardo Gómez de *El Universal*; cuando sale el avance de *Noticieros Televisa* anunciando que el Senador Héctor Larios Córdova sería el nuevo coordinador, lo cual de inmediato subí a ver si era cierto, pero ahí es donde las redes sociales también pueden equivocarse a lo grande, como fue el caso de un señor periodista de talla, como Joaquín López Dóriga, que hasta su reportera no lo podía creer, hubo un momento que pude ver al Senador Jorge Luis Preciado y me decía que aún no había decisión por parte del Presidente Gustavo Madero.

Yo, estaba en la sala de espera, ya no quería despegarme del tercer piso y fue como a las nueve de la noche que empezaron a salir los Senadores de la sala de juntas y en ese momento me acerque a Jorge Luis me dio su portafolio y alguien se le acercó y le dijo “felicidades señor coordinador”, fue ahí cuando reaccioné y me percaté de que Jorge Luis Preciado era el nuevo líder de la bancada del PAN en el Senado de la República. No hubo oportunidad para hablar entre él y yo, de inmediato bajamos a la sala de prensa y dio su primer discurso como coordinador del grupo, la frase de esa noche fue “Me saqué la rifa del tigre”.

Posteriormente mi celular no dejaba de sonar, todos quería la primera exclusiva en vivo para su noticiero del nuevo líder de la bancada del PAN, la primera entrevista se la dio a la periodista Adriana Pérez Cañedo, posteriormente al periodista José Cárdenas y Ciro Di Constanzo, y más noche dirigimos a *Milenio Televisión* para salir en vivo con el periodista Carlos Zuñiga. Ahí ya lo esperaba el subdirector del Milenio, Roberto López, y algunos reporteros de *Milenio Diario* con los que lo había presentado meses atrás como parte de mis relaciones públicas.

Los días siguientes fueron muy pesados, al interior de la bancada los ánimos eran muy hostiles, Jorge tendría que hacer un cabildeo muy intenso con sus Senadores para tener el reconocimiento de la bancada y las firmas de cada uno de ellos, ese era un reto para el Senador Jorge Luis Preciado, que casi nadie veía y era fundamental. Así que me pidió no dar entrevistas a nadie, tuve que implementar un cerco de silencio con todos los medios incluyendo la fuente que cubre la Cámara de Senadores. Nada sencillo ya que era el hombre más solicitado del momento, pero logré un control de daños para que no se sintieran molestos porque el nuevo Coordinador no quería dar la cara, pero muy pocos sabíamos el motivo de la desaparición de la escena pública.

El costo era muy alto, ya que las notas eran de descalificación hacia Jorge Luis Preciado, como por ejemplo le decían “despreciado” y los columnistas hablaban muy mal de él, el llamado círculo rojo era muy cruel por no decir otro nombre, así que mi estrategia daría un giro de 180 grados, ya que ahora había que posicionar a Jorge Luis en todos los medios, ahora sí hasta periodistas de renombre deseaban una entrevista o cafecito. Algo que le sugerí a Jorge fue hacer un *tour* por los medios, después sentarlo con los periodistas del círculo rojo. Pero lo primero que me dijo el Senador Jorge Luis Preciado, fue llamarles a cada uno de los reporteros, periodistas y jefes de información, para decirles que seguía a sus órdenes, que pronto los vería

para dialogar y que él seguía siendo el mismo de siempre. Además de manifestarles su agradecimiento porque al final los espacios que le habían brindado fueron fundamental en poder llegar a la coordinación del Grupo Parlamentario en el Senado de la República. Por ende, la estrategia diseñada desde mi llegada hasta ahorita había dado frutos, como en años anteriores.

El reto para el cual Jorge Luis Preciado me confió era hacer una bancada mediática por encima de las cuestiones internas, para empezar son 37 Senadores, y de los cuales muchos vienen de ser Secretarios de Estado, Diputados Federales, ex presidentes municipales, bueno hasta el ex secretario particular del Presidente de la República. Hay quienes por su condición política son conocidos por los medios nacionales; sin embargo, algunos son solamente conocidos en sus Estados; entonces empecé a reunirme con los Senadores de mi bancada y ver sus perfiles y empezar a mandar boletines con sus temas a partir de las seis de la mañana todos los días, actualizar la página del grupo parlamentario diariamente.

A mi cargo están más de 30 personas, que son pocas para un área de comunicación social, pero ahora como director tengo que dictar líneas de comunicación y más porque ahorita se están jugando las Reformas Estructurales que en el marco de que el Gobierno Federal ha sido su bandera política las cosas en el fondo tienen un tema diferente. Para ello, empecé a dar a conocer en los medios la postura de los Senadores del PAN, respecto a la Reforma Energética, una Reforma controvertida, cada espacio lo he aprovechado para tener reuniones con medios, entrevistas de todo tipo, de decir en qué puede beneficiar una Reforma de este tipo al país, y a los ciudadanos; ya que en la coyuntura hay grupos de izquierda muy fuertes que han desinformado a la población, como es el caso de Andrés Manuel López Obrador, el cual ha enarbolado muy bien el discurso de que el petróleo es de los mexicanos.

Ya que el PRD, al estar en el llamado Pacto por México, poco ha podido hacer en ese tema, y es donde yo he aprovechado en mandar a los medios a los Senadores de mi bancada a fijar postura y hablar de los beneficios de una verdadera Reforma de fondo. Pero en mis envíos también he retomado los medios estatales en donde se les envía diario los boletines, entrevistas y audios de los legisladores con el discurso de que están trabajando para su Estado. Asimismo, he buscado espacios en las diferentes estaciones de varios lugares de la República dependiendo del Senador para que también allá se escuchen, derivado que en algunos Estados hay censura por parte de algunos medios afines al gobierno en turno.

Como Director hay que entender los temas diarios, en ocasiones de una nota de ocho en algún medio impreso se puede generar un gran tema en todos los medios nacionales de comunicación, generando información relevante para que los reporteros vean con interés la nota que se está sacando en el momento. Este ha sido el caso de la Reforma Política que se necesita para que haya reglas claras con miras a que el país ya no soporta tanta corrupción en el sistema político mexicano, que los gobernadores se les quite sus feudos, que los institutos electorales desaparezcan para que haya un solo Instituto Nacional de Elecciones, el cual organizaría los comicios a nivel nacional sin que los Gobernadores metan las manos o condicionen los programas del gobierno a cambio de los votos de la población.

Es así como desde mi posición como Director deseo transmitir temas, a través, de los Senadores de una bancada que es muy especial por cómo está constituida, que vienen de perder la presidencia de la República y que ahora enfrentan un proceso interno para renovarse o morir.

El Senador Jorge Luis Preciado ahora es Presidente de la Junta de Coordinación política, es un área muy importante en el esquema parlamentario porque es ahí donde se negocian los votos para que las iniciativas salgan y se vuelvan leyes que beneficien a los mexicanos.

La estrategia ahí es que me coordino con Comunicación Social del Senado a cargo de Carlos Olmos, director en turno, hombre de muchas tablas en los medios de comunicación y que ha trabajado con políticos de renombre, su último cargo en el Gobierno Federal, haber sido vocero del ex secretario de Salud, Doctor José Ángel Córdova, que nada más en su era le toco enfrentar una pandemia poco conocida como la influenza, enfermedad que generó muchos misterios al grado de decir que fue un invento del gobierno en turno.

Ahora el Senador Preciado, tiene más trabajo es Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Senado y Presidente de la Junta de Coordinación Política, por ende los medios de Comunicación a Nivel Nacional tienen puesto los ojos en un hombre que ha demostrado que ser de extracción humilde, sin ambiciones, con carrera política desde las bases de su partido; me han permitido generar estrategias a manera de que la comunicación política tenga varias facetas, que los que leen, escuchan la radio, ven el internet y sintonicen la televisión, puedan comprender que la política se hizo para servir en aras de beneficiar a millones de mexicanos que esperan vivir en un México de calidad.





La captura de Jacobo Tagle Dobín fue una “liberación moral”, asegura a MILENIO Televisión

“Seguirá mi lucha contra el secuestro”: Isabel Miranda

• Este caso se pudo resolver en 24 horas, pero las autoridades no actuaron, señala

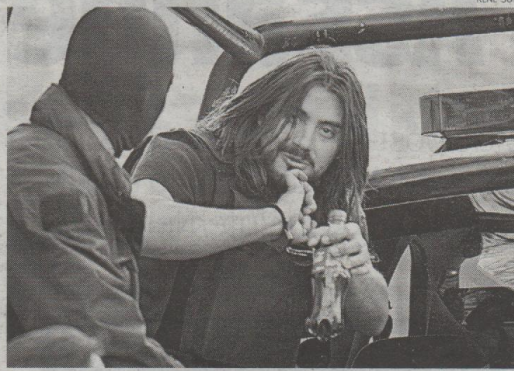
México • Redacción

La lucha de Isabel Miranda de Wallace por encontrar a su hijo se convirtió en una lucha nacional, “porque representa un parteaguas” que sirvió para que otras víctimas gritaran su dolor y obligaran a las autoridades “incompetentes” a investigar de manera eficaz los secuestros.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva** para MILENIO Televisión, la activista aseguró que seguirá luchando en busca de justicia “y en solidaridad con todos los mexicanos que hemos sufrido la violencia del secuestro”. Además, dijo, tratará de transformar su “dolor en algo bueno y ofrendarlo en honor a mi hijo”.

Miranda de Wallace habló de su dolor por la pérdida de su hijo y del ejemplo que representó su lucha para los padres de otras víctimas, como **Nelson Vargas**, quien contrató espectaculares y gritó su dolor para que se encontrara a su hija secuestrada (**Silvia Vargas Escalera**).

Este lunes continuó la búsqueda del cuerpo de **Hugo Alberto** en el



El plagiarista llega al lugar donde arrojó los restos de Wallace



La activista durante el recorrido por el canal de Cuernavaca

canal de Cuernavaca. En tanto, la activista señaló que volverá a ver Jacobo Tagle Dobin, presunto plagiarista y asesino de su hijo, debido a que aún faltan diligencias.

El detenido confesó que tiró parte del cuerpo del empresario en un terreno de la colonia Barrio 18, mientras la otra parte fue arrojada en el canal de Cuernavaca.

Asimismo, acusó al ex procurador del Distrito Federal, **Bernardo Bátiz**, el ex jefe de Gobierno **Alejandro Encinas** y a **Genaro García Luna**, quien entonces era director de la AFI, por haber incumplido su palabra de encontrar a los homicidas de su hijo.

También criticó la lentitud de la justicia que hasta ahora, cinco años y medio después de los hechos, “no dicta sentencia a los primeros consignados”.

Isabel Miranda de Wallace comentó que tras la captura de Jacobo Tagle Dobin sintió cómo se liberaba “una parte del peso moral, ya que faltaba él y no habíamos podido dar con su paradero. Es como decir: al fin se termina este ciclo y finalmente, aunque sea tarde, va a pagar por el secuestro que cometió contra Hugo”.

“Esto lo pudimos haber resuelto a las 24 horas de que secuestraron a Hugo; desde la madrugada del 13 de julio cuando declaré que Jacobo Tagle Dobin estaba involucrado en el secuestro”, señaló. ■■

TERCERA BÚSQUEDA

"Aquí debe estar", insiste Tagle y Hugo no aparece

EL SECUESTRAADOR lleva a PGR y a la señora Isabel Miranda por baldíos de Barrio 18, Xochimilco, donde, dice, tiraron el cuerpo

Por Carlos Jiménez >
carlos.jimenez.razon@razon.com.mx

Los recuerdos de Jacobo Tagle de pronto son tan oscuros como aquella noche, hace cinco años, cuando con Brenda Quevedo y Julio César Freyre, fueron a arrojar el cadáver descuartizado de Hugo Alberto Wallace, ahí en Cuemanco: "por aquí debe aquí ser", dice en un punto. "Por aquí debe ser", repite metros adelante. Pero nada aparece.

Isabel Miranda no desfallece, está pálida a pesar del sol matutino y luego del vespertino. Han sido más de 10 horas de búsqueda del cuerpo de su hijo, pero no deja que el cansancio se muestre: "Sólo quiero encontrar algo de mi hijo, lo que sea... sólo quiero tenerlo para rezarle..."

Ayer, con la PGR, lo buscó en 15 lugares diferentes, en muchos baldíos, muy cerca del canal verde y a ratos pestilente de esta zona de Xochimilco, Barrio 18... Todos los lugares eran uno sólo en la mente de Tagle, pero en ninguno apareció lo que buscaban.

Las ojeras dejan ver que Isabel no ha descansado, aun así interroga, pide que le señale el punto exacto. En más de una ocasión Tagle responde: "es que no estoy muy seguro, sé que es por aquí, pero no me acuerdo bien".

En algún punto de la infructuosa búsqueda Tagle Dobín suelta: "él (Freyre) se metió solo y lo dejó ahí, yo me quedé con Brenda en el carro esperándolo afuera y él fue a dejarlo en el agua".

Pero en ese lugar ya han revisado, incluso el canal se ha drenado y buzos de la Marina se han sumergido para tratar de localizarlo, pero no encontraron nada.

Por eso la búsqueda se traslada a diversos lotes baldíos.

Tagle es escoltado siempre por agentes

federales armados. Esposado y con chaleco blindado en ocasiones se ríe y en otras voltea a ver a las cámaras de televisión y fotográficas que lo siguen.

En un par de ocasiones lanza señas obscenas a quienes buscan captarlo.

Así, señala los puntos que, según él, se parecen al lugar donde él dejó las extremidades de Hugo Alberto.

"Dice que es cerca de un parquecito. Que los dejaron en un terreno baldío junto a un lugar donde estaban construyendo una casa, pero que no recuerda muy bien la zona", explica Isabel.

"No importa la hora, yo lo que quiero es que lo encuentre de verdad. Estoy arrepentido y no me importa que nos tardemos todo el día...", insiste Tagle. Pero el día se ha esfumado.

Isabel Miranda no ha comido en todo el día, pero está lista para reemprender la búsqueda. Si ya intentó encontrar los restos de su hijo en Morelos y luego en Guerrero, cómo no lo hará hoy. Empezará la búsqueda en cuanto salga el sol.



INVESTIGACIÓN. La señora Miranda le pide datos a Tagle (de espalda)



ISABEL MIRANDA, presidenta de Alto al Secuestro.

Comandantes del Edomex lo cubrían

Por Carlos Jiménez >
carlos.jimenez.razon@razon.com.mx

El secuestrador y homicida del empresario Hugo Wallace, Jacobo Tagle Dobín, estuvo protegido por agentes ministeriales del Estado de México durante el tiempo en que estuvo prófugo de la justicia; ellos le ayudaron en el negocio de la compra y venta de automóviles.

Informes de la Procuraduría de Justicia estatal revelan que en el teléfono celular de Tagle hallaron al menos tres diferentes nombres de comandantes y sus números telefónicos. Cuando fue detenido intentó llamar a uno para que lo ayudara, pero no lo logró. Citarán a comparecer a los mandos.

Fuentes consultadas aseguraron que los nombres de estos agentes no serían dados a conocer por el momento para evitar que pudieran huir; sin embargo, al menos dos de ellos ya están identificados. "Aún no sabemos el grado de protección o de ayuda que éstos agentes le brindaban a Jacobo Tagle. Todavía no podemos determinar si lo cuidaban para evitar su captura, o si sólo revisaban que los carros que compraba tuvieran algún reporte de robo", explicó una persona cercana a las indagatorias.

Las indagatorias que realizó la señora Isabel Miranda revelaron que este hombre acostumbraba a recibir judiciales del DF en uno de sus departamentos ubicado en la calle de Obrero Mundial, en la colonia Narvarte.

Le prestaban armas e informaban de operativos a Tagle Dobín, que formaba parte de la banda de secuestradores encabezada por el ex agente de Morelos, César Freyre Morales.



FOTO: GUILLERMO PEREA / CUARTOSURTO

Isabel Miranda de Wallace y Alejandro Martí García celebran la aprobación de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro



52%

de los secuestrados no forman parte de los sectores económicamente altos o muy altos, sino que se trata de gente de niveles medio alto, medio, medio-bajo y bajo

12%

de los plagiados son empresarios

28%

son estudiantes

5%

son amas de casa



país. Esto implica que los secuestradores en su conjunto obtienen, por los cerca de mil 163 secuestros anuales denunciados que perpetraron (cifra del 2009), entre 348.9 y 697.8 millones de pesos anuales. Desglosado, un millón 911 mil pesos es el ingreso promedio diario máximo que tienen los secuestradores mexicanos en su conjunto, y 955 mil 890 pesos es su ingreso promedio diario mínimo.

MASIFICACIÓN DEL SECUESTRO

Además, el secuestro dejó de ser, hace ya tiempo, cosa de ricos. De acuerdo a las organizaciones de la sociedad civil que se dedican a atender a las víctimas de este flagelo criminal, el secuestro se masifica. Los plagiarios han optado cada vez menos por secuestrar a personas con sólidos recursos económicos, ya que disponen de fuertes medidas de seguridad, en tanto que los ciudadanos de clase media y media baja no pueden protegerse de la misma manera. Por esto los criminales deciden secuestrar a más personas por montos más bajos; pero al sumar el volumen de sus ganancias, su negocio resulta igual o más rentable que antes, pero con menos riesgos.

Según un análisis de la PGR elaborado con cifras de 2008 (algunas de las cuales fueron publicadas en un reportaje de *MILENIO Diario*), 52 por ciento de los secuestrados no forman parte de los sectores económicamente altos o muy altos, sino que se trata de gente de niveles medio alto, medio, medio-bajo y bajo. También debemos señalar que 12 por ciento de los plagiados son empresarios, 28 por ciento son estudiantes, cinco por ciento son amas de casa, dos por ciento son agroindustriales y uno por ciento son ganaderos.

Esta masificación del secuestro ha provocado que el temor a ser plagiado se extienda. De acuerdo

con la más reciente encuesta de Consulta Mitofsky, elaborada para México Unido Contra la Delincuencia (MUCD), la mitad de los mexicanos, 54.5 por ciento, tiene miedo a ser secuestrado. Roy Campos confirma que así se desprende de la Encuesta Nacional Sobre Inseguridad (ENSI) 2010, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), cuyos resultados fueron dados a conocer parcialmente hace unos días.

CIFRAS NEGRAS, NÚMEROS ROJOS

Organizaciones civiles dedicadas a atender este problema dicen que la cifra negra es mucho mayor a las oficiales. El Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal (CCSPJP) afirma que los casos son cerca de mil 514; es decir, cuatro por día. La diferencia radicaría en que algunos gobiernos estatales reportan mal sus cifras o las maquillan. Por ejemplo, el gobierno de Oaxaca consignó 33 casos y el de Zacatecas 31, mientras que el CCSPJP documentó en esos estados 51 y 40 denuncias, respectivamente.

La señora Miranda de Wallace confirma que en el caso del secuestro la cifra negra es enorme, ya que sólo es denunciado 15 por ciento de los casos. De ser así, el número real de secuestros cometidos el año pasado habría sido de alrededor de siete mil 745 casos, lo que equivale a 21 secuestros diarios en todo el país, casi uno por hora. Si se toma el dato por bueno, los secuestradores, en su conjunto, habrían tenido ingresos mínimos por dos mil 323 millones de pesos, y máximos por cuatro mil 647 millones de pesos anuales en todo el país.

Por su parte, el Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad (ICESI) considera que la cifra negra es menor, ya que se denuncia 30 por ciento

www.eluniversal.com.mx

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

LUNES 25 DE JUNIO DE 2012

AÑO: 95 | NÚMERO 34,571

MÉXICO, DF | 132 PÁGINAS

\$10



PREVENCIÓN. Sedena, PFP y Cisen trabajan para reducir atracos a trenes

Se dispara el asalto a trenes de carga

CIERRE. El candidato de PRI-PVEM a la Presidencia, Enrique Peña Nieto, convocó a decenas de miles de simpatizantes en el estadio Azteca



La Corte pone en jaque al sistema policiaco

proceso



Una
sonrisa
para Calderón...

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 1891
27 DE ENERO DE 2013 • MÉXICO \$40.00 / USD \$4.30



MILENIO

NACIONAL
JUEVES
24 de enero de 2013
www.milenio.com

DIARIO • PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 14 • NÚM. 4773

DI COSTANZO NO VA A INVESTIGAR MONEX
Por diferencia de un voto el IFE exculpa a PRI y Verde del asunto P. 15



NIEGAN RECURSO A SLIM POR TV
Tribunal descarta modificar título de concesión P. 29

A LA CRUZADA, 204% MÁS QUE A SEDESOL
El presupuesto supera por 29 mil mdp al de Educación Pública P. 14



La ministra Olga Sánchez cambia su proyecto de último minuto; Florence ya está en París

Falla la Corte y deja libre a la plagiataria

Amparo liso y llano

Todo el proceso, con "efecto corruptor" y "evidencia viciada"

Peña, "respetuoso"

Se pone fin a un episodio doloroso: "prevalció la justicia": Hollande

Fue pactado: Wallace

"Somos una porquería de país": Ezequiel, víctima de *Los Zodiaco* P. 4 A 11

ARTICULISTA INVITADA

ILIANA RODRÍGUEZ SANTIBÁÑEZ
Caso Cassez: rudos contra técnicos P. 10



La francesa dejó el penal de Tepepan acompañada de su padre, usando ambos chaleco antibalas.

El asalto a la razón

Carlos Marín

cmarin@milenio.com

LA SEQUESTRADORA DEVINO HEROÍNA

"De leyes no sé mucho, pero puedo distinguir entre lo bueno y lo malo..."

La frase, digna de figurar en los muros de la Suprema Corte de Justicia, es del joven Ezequiel Elizakle Flores, uno de los sobrevivientes de secuestro por parte de la banda criminal en que Florence Cassez era, ni más ni menos, compinche y novia del capo de la pandilla, Israel Vallarta Cisneros.

La maniobra legal con que fue puesta en libertad es la segura con que sueña para quitar los barrotes de sus celdas un titipuchal de secuestradores y homicidas que, a partir de ayer, pueden también alegar que fueron sentenciados en un siempre discutible "indebido proceso".

Profílicacos, los ministros que resolvieron esta descomunal injusticia fueron puntillosos en aclarar que no juzgaban la culpabilidad o inocencia de la delincuente a la que, vaya paradoja, tres de ellos redimieron.

Lo de ayer en la Corte, pues, nada tuvo que ver con el agudo sentido de justicia que invoca Ezequiel para distinguir "entre lo bueno y lo malo...".

Comisariado ejidal nayarita reta a Peña

Rechaza indemnizar a viudas por expropiaciones, "aunque venga el Presidente" P. 20 Y 21

HOY
ESCRIBEN

León Krauze, Jairo Calixto Albarrán, Ciro Gómez Leyva, Joaquín López-Dóriga, Carlos Mota P. 2/3 • Jesús Anaya, Carlos Puig P. 16 • Carlos Tello, Óscar Mario Beteta, Diódoro Carrasco P. 18/19 • Jesús Rangel P. 30 • Jorge F. Hernández P. 42 • Fernando Mejía Barquera P. 45 • Susana Moscatel, Álvaro Cueva P. 52/53

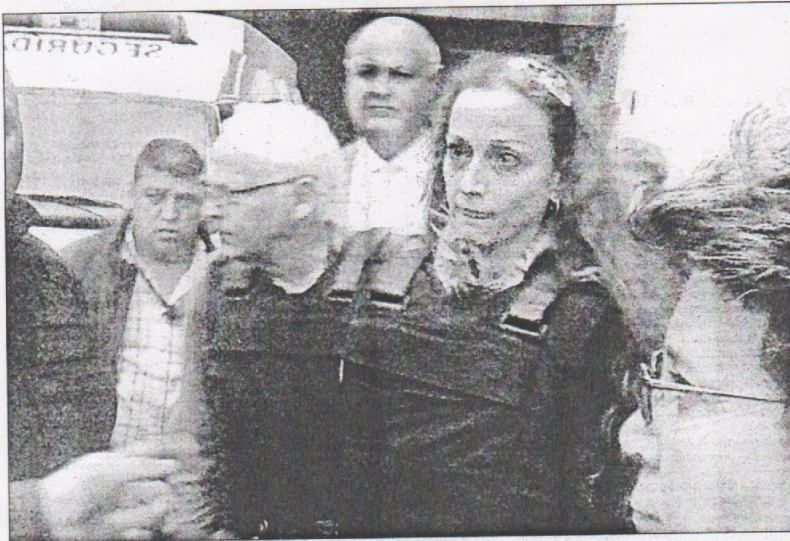
enlínea...

ENTREVISTA CON PLINIO APULEYO, AUTOR DE GABO:
CARTAS Y RECUERDOS: milenio.com/enlínea



■ **García Luna, “contra las cuerdas” tras el fallo de la Corte: juristas**

Florence Cassez almuerza en París



Enfundada en un chaleco antibalas, Florence Cassez abandona a las 18 horas el reclusorio femenino de Tepepan acompañada de su padre, luego que ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvieron concederle un amparo “liso y llano” por considerar que se vulneraron sus derechos. Familias de víctimas de secuestros que se le imputan gritaron: “asesinal ¡asesina!” ■ Foto Xinhua

■ La resolución no abordó si la francesa es culpable o inocente

■ Arguyen que el montaje en la tv la dejó en “indefensión”

■ Sánchez Cordero se dice “consciente” del daño a víctimas

■ El ex titular de la SSP debe ser procesado por abuso: penalistas

■ 3 y 6

■ **“Todo fue una porquería”, señala uno de los plagiados**

■ “Es una pesadilla que hoy cierra con una injusticia”

■ “No volveré a México”, afirma Ezequiel Elizalde

■ 4

■ Peña Nieto, “absolutamente respetuoso de la decisión” judicial

Hollande: se puso fin a un “periodo doloroso”

■ Mal precedente para otros casos de secuestro: organizaciones sociales

■ **Recibe trato migratorio preferencial en su retorno**

■ Gran movilización para su traslado al aeropuerto

■ Dejó el país a las 9 de la noche en primera clase

■ 5, 7 y 8

■ 10



EL UNIVERSAL

JUEVES 24 DE ENERO DE 2013

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

\$10

AÑO 96 | NÚMERO 34792

MEXICO, DF | 90 PÁGINAS

DETERMINA CORTE ANOMALÍAS EN EL PROCESO; FLORENCE LLEGA HOY A FRANCIA

Liberan a Cassez

» **Ministra Sánchez Cordero** modificó su proyecto "para construir una resolución"

» **La Sala** no se pronunció sobre la culpabilidad o la inocencia de la ciudadana gala

» **Es un llamado** de atención a practicar de otra manera el proceso penal: Murillo Karam

María de la Luz González
lagonzalez@eluniversal.com.mx

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación otorgó a la ciudadana francesa Florence Cassez un amparo "liso y llano" contra la sentencia de 60 años de prisión que cumple por secuestro, delincuencia organizada y portación de armas, por lo que ayer quedó en libertad y se trasladó de inmediato a París.

Después de que el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena se declaró en favor de liberar a Cassez, la ministra Olga Sánchez Cordero modificó su propuesta inicial de que la francesa recibiera una nueva sentencia. "En el ánimo de construir una resolución, retornar mi posición inicial sobre los efectos y propongo cambiar los resolutivos de mi proyecto por pongo un amparo liso y llano", explicó Sánchez Cordero.

La ministra aclaró que la sala no se pronunciaba por la inocencia o culpabilidad de Cassez, pues el amparo se le otorgó por las violaciones a sus derechos fundamentales.

“Seré absolutamente respetuoso de la decisión que tenga la Corte en los términos que lo resuelva”

Enrique Peña Nieto, presidente de México

“Quiero tener un reconocimiento para la justicia mexicana, porque ha hecho prevalecer el derecho”

Francois Hollande, presidente de Francia

aeropuerto, donde a las 21:25 abordó un avión de Air France que la conduciría a París.

El procurador Jesús Murillo Karam afirmó que la resolución sería una derrota en caso de que ella fuera culpable, pero sobre todo es una llamada de atención para las autoridades



Critican víctimas el fallo

Silvia Orero
silviaorero@eluniversal.com.mx

Víctimas de secuestro y organizaciones civiles cuestionaron el fallo de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y consideraron "un exceso" la libertad de Florence Cassez.

Enrique Elizalde, uno de los testigos contra la ciudadana francesa que fue privado de su libertad por la banda "Los Zetas", lamentó que Cassez salga por la "puerta grande" de la prisión y que después de casi ocho años no haya justicia.

La presidenta de la organización Alto al Secuestro, Isabel Miranda de Wallace, afirmó que la Suprema Corte está defraudando a los mexicanos. "Los ministros escogieron el peor caso para mandar el

■ Restituye un cambio constitucional para hacer efectiva la causal de nulidad, señalan

Correcta, la iniciativa de Peña contra la publicidad electoral disfrazada: PAN y PRD

■ Se advierten pugnas en el gobierno federal por beneficiar a medios electrónicos: senadores

ROBERTO GARDUÑO Y ANDREA BECERRI

Senadores de PAN y PRD señalaron que esperan que las leyes reglamentarias sobre telecomunicaciones no vulneren las disposiciones constitucionales en la materia, debido a que hay versiones de que en el gobierno federal se ha impuesto la visión del secretario de Hacienda, Luis Videgaray, y del jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, Aurelio Nuño, de un entramado legal que beneficiará a las dos grandes televisoras.

Asimismo, los senadores Javier Corral y Alejandro Encinas consideraron correcta la decisión del presidente Enrique Peña Nieto de enviar una nueva iniciativa al Congreso en materia de nulidad de las elecciones, por la compra de publicidad disfrazada en medios electrónicos.



Jorge Luis Preciado, coordinador del PAN en el Senado, y el diputado priista Manlio Fabio Beltrones, en la clausura de los trabajos de la Comisión Permanente. Foto Francisco Olvera

bían hecho mal los diputados y las televisoras, toda la reforma político-electoral estaba en riesgo".

En entrevista aparte, el senador perredista Alejandro Encinas consideró que Peña Nieto "le emienda la plana" al priista Manlio Fabio Beltrones y a la telebanca, pero no modifica de fondo el capítulo de causales de nulidad de la elección, mientras se mantenga el criterio de determinancia.

Consideró positivo que Peña Nieto no haya enviado como preferente la legislación secundaria de la reforma constitucional de telecomunicaciones, y expuso que las leyes reglamentarias deben apearse al espíritu de la Carta Magna.

Al respecto, Corral aludió a las versiones de pugna en el gobierno federal, en la que se ha impuesto la visión de Videgaray y Nuño, en una iniciativa distinta a la que elaboró la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, "que en muchos sentidos limita la reforma constitucional".

Expuso que no conoce la iniciativa, pero sí a quienes la han revisado y sostienen que "fue redactada para beneficiar a las televisoras".

Corral detalló que se trata de versiones de diversos actores, y

Política

“Vamos a sacar el dictamen a como dé lugar”, afirma Preciado

Con o sin PRD, la propuesta político-electoral va: PAN

“Los perredistas están emberrinchados y preocupados solo por su agenda”: Villarreal

Liliana Sosa, Daniel Venegas y Carolina Rivera/México

Con o sin el PRD, los legisladores del PAN prevén aprobar en el pleno la reforma político-electoral el próximo martes.

El coordinador de los panistas en el Senado, Jorge Luis Preciado, está seguro de que reunirán los 86 votos necesarios para aprobar las modificaciones constitucionales. “Si el PRD no quiere ir ese es muy su problema, nosotros vamos a sacar este dictamen a como dé lugar”, dijo en entrevista previa al Consejo Nacional de su partido.

En la misma línea están los diputados panistas, su coordinador Luis Alberto Villarreal aseguró que los perredistas están emberrinchados y preocupados solo por su agenda partidista en lugar de ocuparse de los ciudadanos. “Si ellos deciden el chantaje en vez de la política y la responsabilidad, también están en su derecho y la historia los va a juzgar”, expresó.



El coordinador de los panistas en el Senado.

Preciado aseguró que sigue extrañado por la decisión del PRD, ya que la madrugada del mismo día en que anunciaron su salida del Pacto, estaban sentados negociando los detalles de la reforma.

“Lamentable que la palabra empeñada que se da en las negociaciones se caiga ante los medios, que no cumplan con

lo pactado, sus observaciones están atendidas”, comentó.

LLAMAN A REFLEXIONAR

El presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, llamó al gobierno federal y al PAN a reflexionar su postura sobre la reforma energética y advirtió que si esta se aprueba sin realizarse una consulta “nos veremos en 2015”,

donde no podrán impedirla. “Reiteramos nuestro llamado responsable a que se reflexione sobre las decisiones que hasta hoy tienen determinadas tomar. Ojalá, es nuestro más profundo deseo por el bien de la nación y del pueblo de México, que rectifiquen. Nosotros seguiremos en nuestra lucha hasta en tanto eso no suceda y por lo tanto si a pesar de todo ello deciden sacarla a como dé lugar, donde sea y como sea, entonces es nuestra convicción seguir trabajando para que en 2015 vayamos por un referendun revocatorio, estamos seguros de que lo va a apoyar la mayoría de la población”.

En conferencia de prensa, donde anunció la participación de distintas agrupaciones en el Frente Nacional en Defensa del Petróleo, dijo que “como se están viendo las cosas”, el PAN y el gobierno federal no modificarán su postura.

“A lo mejor quiere avanzar en lo político, ojalá que suceda, pero no están dispuestos a modificar absolutamente nada, ni de los ritmos ni de los contenidos de

claves

Sin modificaciones

Una reforma energética que modernice el sector no requiere necesariamente modificaciones constitucionales que pongan en riesgo la soberanía de petróleo, según académicos de la UNAM.

Juan José Dávalos aseguró que la propuesta del Ejecutivo y del PAN no contempla al sector como un elemento clave en la seguridad nacional que debe prevalecer en manos del estado.

la reforma energética”, expresó.

Aseguró que los reclamos del PRD y su salida del Pacto por México han llevado a que se aplaque el dictamen de la reforma política en el Senado “para que, según ellos, se puedan subsanar insuficiencias, incorporar aspectos que hoy no están presentes en el dictamen”.

No obstante, insistió, “han dicho que no darán paso atrás, desde el gobierno, PRI y PAN. Han asumido que en esto, por supuesto, no contarán con nosotros, no sabemos qué ha pasado y qué va a pasar con las iniciativas de reformas sobre el tema energético que presentamos nosotros”. M

enmilenio.com

BUSQUE EL VIDEO DE LAS DECLARACIONES DE LOS PANISTAS, ASI COMO DE ZAMBRANO EN:

milenio.com/politica

GARANTIZAN GASTO PÚBLICO

El secretario de Hacienda asegura que el ejercicio presupuestal será motor económico

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, garantizó que los problemas económicos que enfrenta el país no generarán un recorte del gasto público; por el contrario, su entrega conforme al calendario “será uno de los instrumentos pilares de una aceleración de nuestro crecimiento económico”.

Después de reunirse con los senadores del PAN, a quienes acompañó en su plenaria, afirmó que “la Secretaría de Hacienda no ha ejecutado ningún recorte. Estamos ejerciendo el presupuesto, se está en un momento



Jorge Luis Preciado (izq.), líder del PAN en el Senado, recibió a Luis Videgaray en la reunión plenaria de la fracción parlamentaria.

Foto: Luis Enrique Olivares

aprobarse la reforma energética, México se perfila a ser un importador neto de energía, afirmó Emilio Lozoya Austin, director general de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Durante una visita de trabajo a Tamaulipas, donde se reunió con el gobernador Egidio Torre Cantú, informó que hoy en día, el país importa 50 por ciento de la gasolina que se consume, 60 por ciento de los fertilizantes, 65 por ciento de los petroquímicos y una tercera parte del gas natural. Consideró que la reforma es impostergable y le ofrecerá al país 500 mil empleos hacia 2018.

Aseguró que en todo el país habrá una importante inversión en materia energética a partir de la reforma, pero el primer paso es su aprobación para impulsar la creación de empleos.

“La inversión en el sector, por lo menos, podría duplicarse. (Habrá) 500 mil empleos de aquí a 2018; 2.5 millones de empleos hacia 2025, tarifas de luz más baratas para las familias mexicanas y lo más importante, es una Reforma en la que Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) siguen siendo 100 por ciento propiedad del Estado, y los hidrocarburos y los derechos sobre ellos serán ciento por ciento de la nación”, explicó.

EMILIO LOZOYA DIRECTOR GENERAL DE PEMEX

Retraso

Lozoya recordó que México, junto con Corea del Norte, es el último país en modernizar su industria energética, por lo que insistió en la propuesta impulsada por el Ejecutivo nacional, que busca dar cumplimiento a la reforma del ex presidente Lázaro Cárdenas.

“Colombia, Venezuela, Cuba, Argentina y Brasil colaboran con la iniciativa privada para generar trabajo, empleos para emprendedores, futuros ingenieros químicos, petroleros, geólogos, mecánicos, de logística, los empleos que este estado necesita y que esta reforma puede ofrecer”, expresó.

De aprobarse la reforma, Lozoya estima que hacia el 2018 la producción de crudo llegará a los tres millones de barriles o más y en términos de gas podrían producirse tres millones cúbicos más para el país.

“Tenemos que aprobar esta reforma lo más pronto posible; le damos la bienvenida a las propuestas de los tres principales partidos y esto ya nos parece un gran avance porque hay un consenso en que el sector requiere un cambio”, concluyó.

excelsior.com.mx cobertura

» CANELA FINA



ruben.cortes@razon.com.mx

Moreno Valle les come el mandado



Por Rubén Cortés

Si en hacer olas, Rafael Moreno Valle está haciendo un cartel de gobernador exitoso y una personalidad de político incluyente y pragmático; mientras observa la danza canibal en la que acabarán destrozados Gustavo Madero y Ernesto Cordero: después, él será la única figura intacta del PAN.

Cordero nunca entendió que la guerra sucia entre él y Josefina Vázquez Mota por la pasada candidatura presidencial, sumió al PAN en un desprestigio como partido corrupto y de tribus que se comen unas a otras.

Y Cordero es actor principal: —En la disputa por la candidatura presidencial, no encontró mejor táctica para ganar que vilipendiar a su compañera de partido: “Es la diputada que más faltó al votar iniciativas importantes para México, sólo participó en ocho de 134 votaciones de iniciativas de ley”.

—Sus ataques provocaron que ella perdiera al líder del partido: “Le oye, Madero, este cuate (Cordero) nada más golpea de manera rastrera (...) el cuate me agredió,

CON REFORMAS AL 76 CONSTITUCIONAL

AN busca desaparecer poderes por violencia

DESCARTAN SU APLICACIÓN para Michoacán; Oaxaca, Guerrero, Tamaulipas, Coahuila y Sinaloa están en vías de ser tierra de nadie

Violencia en Michoacán La disputa por Tierra Caliente

Por Felipe Rodea > felipe.rodea@razon.mx

El Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado insistió en impulsar una reforma al Artículo 76 de la Constitución, que plantea la desaparición de poderes en estados con problemas de violencia, la cual, afirmó, no aplicará en Michoacán por no ser retroactiva.

eldato
EN EL PAÍS, desde 1975, no se decreta esta medida. En enero de ese año desaparecieron los poderes en Guerrero, acusaron de fraude al gobernador. En abril se tomó la misma medida en Hidalgo, tras certificarse una violación a las garantías individuales.

El coordinador del blanquiazul en el Senado, Jorge Luis Preciado, aseguró: “la reforma ya la estamos trabajando. La vamos a anunciar desde el estado de Michoacán. Entendemos que si bien en este momento no va a aplicar para el estado, si tenemos entidades con un potencial para convertirse en tierra de nadie. Me refiero a Oaxaca, a Guerrero; por supues-



EL COORDINADOR del PAN en el Senado en foto de archivo

POLÍTICA ▶ Álvaro Uribe propone al general Óscar Naranjo como candidato presidencial en Colombia

P. 9

MILENIO

NACIONAL VIERNES 22 de febrero de 2013 www.milenio.com

DIARIO® PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 14 ▶ NÚM. 4802

GRANIER DEJÓ DEUDA POR 17 MIL 700 MDP El actual gobierno de Tabasco dice que no aparecen 7 mil mdp P. 22



ARTICULISTA INVITADO JORGE LUIS PRECIADO El Congreso indecente P. 12



DESPIDEN ACTORES A JOAQUÍN CORDERO Angélica Rivera, entre los asistentes al acto en Bellas Artes P. 47



Murillo Karam ofrece “hacer todo para paliar el dolor” de familiares

Osorio: “no hay cifra oficial de

José Narro Robles En el CCH, “firmeza sin caer en extremos”

En la primera sesión

CIUDAD → Xochimilco, Iztapalapa e Iztacalco, a la cabeza en casos de violencia intrafamiliar: Sedesol-DF

P. 17

MILENIO

NACIONAL

VIERNES

29 de marzo de 2013

www.milenio.com

DIARIO® → PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 14 → NÚM. 4837

PAPA LAVA PIES A REA MUSULMANA

El cura no debe ser gestor, sino ir adonde se sufre: Francisco **P. 35**



ARTICULISTA INVITADO

JORGE LUIS PRECIADO

El regreso del garrote

P. 10



ELBA SEÑALA A MURILLO KARAM

Interpone amparo contra violación a su derecho de defensa **P. 7**



Evaluación de Cofetel en internet, mensajes cortos, voz, datos...

Telefónicas, reprobadas

Visita de Obama

EU: Peña decidirá en qué lo apoyamos

México definirá áreas, estrategia y política en materia de colaboración



Congreso, reforma y poderes fácticos...

La reforma constitucional en materia de telecomunicaciones pasó de lo ideal a lo posible. Si bien se lograron cambios importantes en materia de rendición de cuentas por parte del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel), así como la incorporación del acceso libre a internet, las radios comunitarias e indígenas y el derecho de las audiencias –principios plasmados en el artículo 28 de la Constitución–, quedaron temas pendientes y muy importantes.

Los poderes fácticos hicieron su tarea en el Senado y convencieron a algunos legisladores de la supuesta protección a la libre empresa y a los empresarios, por lo que en reuniones privadas que tuvieron con algunos de los negociadores se comprometieron a proteger a las principales empresas del país, entre ellas a los consorcios televisivos.

Por este motivo no se aceptó en comisiones ni en el pleno del Senado que se ampliaran los criterios para determinar cuándo una empresa es dominante en materia de radiodifusión: el Ifetel podrá medir a las empresas de radio y televisión únicamente a través de los niveles de audiencia, con lo que se dejan de lado los ingresos por publicidad y los servicios de telecomunicación, producción y distribución. De esta manera la posibilidad de declararlos monopólicos queda totalmente ambigua en la reforma.

También por presiones del Consejo Coordinador Empresarial se propuso reinstalar en los juicios de amparo contra las decisiones del Ifetel y la Comisión Federal de Competencia (Cofeco) la suspensión provisional, con el argumento de que las empresas se verían afectadas de forma irreparable y se ahuyentaría la inversión en todos los rubros de la economía.

Esto hace que en las decisiones de la Cofeco esta medida sólo podrá aplicarse cuando se trate de multas ruinosas o desincorporación de activos, con lo que nuevamente se abre la impunidad para las empresas que abusan de los consumidores con prácticas monopólicas y con juicios eternos para no cubrir las sanciones impuestas por el órgano correspondiente.

Asimismo se eliminó de facto la posibilidad de que el Ifetel o la Cofeco le den vista al Ministerio Público cuando a raíz de las investigaciones que se realicen por parte de estos dos órganos en materia de prácticas monopólicas, se encuentren indicios de que se está cometiendo un delito, con lo que nuevamente se favorecen la impunidad y el abuso de los empresarios a los consumidores.

De igual forma, con la intención de tratar de favorecer a posibles exempleados o exasesores de las empresas monopólicas en telecomunicaciones y en radiodifusión, inexplicablemente se disminuyeron los requisitos para poder integrar aquellos órganos autónomos. Sólo se exigirán tres años de experiencia en el ramo y no cinco, como inicialmente decía la minuta de la Cámara de Diputados.

También se redujo de cinco a tres años el tiempo en que no hayan laborado en ninguna empresa de las que pueden ser afectadas o beneficiadas por las decisiones del Ifetel y la Cofeco. Y lo más grave es que el requisito de no haber sido diputado, senador, gobernador, procurador o alto funcionario del gobierno –con lo que se quería evitar que se politizaran estos órganos–, pasó de cinco años anteriores a la fecha de su designación a un año, con lo que se prevé que nuevamente estaremos frente al reparto partidista de los comisionados, como ya sucede en la práctica en el IFE, en el Trife y hasta en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Otro de los puntos peligrosos que se rechazaran es que la redacción en materia de propiedad cruzada regresará a los términos en que fue planteada por la iniciativa del Pacto por México, ya que en ésta se pedía que una sola empresa no pudiera participar en las cinco plataformas utilizadas para generar opinión pública: Satélite, fibra óptica, cable, espectro radioeléctrico y prensa escrita.

Con esta regulación hubiéramos evitado que una sola empresa que participa en estas cinco plataformas se convierta en la dueña absoluta de la opinión pública del país, como sucede en Estados Unidos o Inglaterra, donde existe la prohibición expresa de que una de ellas sea dominante en más de una plataforma.

Al no ser aceptado este control en materia de propiedad cruzada, se mantiene a las empresas actualmente dominantes en radio y televisión como entes altamente influyentes en la opinión pública del país, con lo que no se logra la democracia informativa que inicialmente perseguía esta iniciativa.

Finalmente, sin desdenar los avances que representa esta reforma, dista mucho de ser la ideal, como fue planteada en el Pacto por México, puesto que los poderes fácticos una vez más con la complicidad de algunos diputados y senadores frenan el avance en la materia, por lo que debemos ser muy precavidos cuando se presenten las reformas secundarias, puesto que como dicen en el argot de los contratos: "En las letras chiquitas está el diablo". Yo diría: "En las letras chiquitas están los poderes fácticos". ●

**Senador panista por Colima, presidente de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y secretario de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía.*

Durante las primeras horas posteriores al anuncio de la reforma, realizado por el jefe del Ejecutivo en el Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad, América Móvil mantuvo un extraño silencio; finalmente, en un escueto comunicado difundió que recibía "con beneplácito" la iniciativa de reformas constitucionales y "celebraba la apertura de una nueva etapa" en el desarrollo del sector.

La empresa más poderosa en telecomunicaciones, que controla 70% del mercado de telefonía móvil, 80% de telefonía fija y 71% del internet alámbrico en México, afirmó que daba la bienvenida, como lo ha planteado en varias ocasiones, "al incremento de la participación al 100% de la inversión extranjera en telecomunicaciones, factor necesario para incrementar la demandante inversión, tanto local como externa, que requiere el sector".

A pesar del beneplácito de ambos actores dominantes, el mercado bursátil opinó lo contrario: las acciones de América Móvil disminuyeron 2.64% ese mismo día y las de Televisa 1.36%.

Tres días después, la más afectada fue América Móvil, al acumular un decremento de casi 13%, mientras que sus acciones en el mercado bursátil de Estados Unidos



Salinas y Azcárraga. La bolsa, en contra

Octavio Gómez

disminuyeron 11.4%. Esta baja representó una pérdida de 9 mil 201.43 millones de dólares para América Móvil, superiores a los 7 mil 500 millones de dólares que obtuvo la compañía por concepto de utilidades en 2012.

A su vez, Televisa tuvo un retroceso de 3.1% en el valor de sus acciones, que representaron pérdidas por 678.5 millones de

dólares, mientras que los títulos de TV Azteca descendieron 5.1%, lo cual equivale a una pérdida de 76.4 millones de dólares.

La historia

La historia de los dos grandes monopolios de radiodifusión y telecomunicaciones en México muestra que su crecimiento, ex-

JORGE LUIS PRECIADO RODRÍGUEZ*

Todos contentos

"Hay que quedarnos con todo, porque los que vienen son muy gandallas"
Refrán popular

Con la iniciativa de reforma constitucional en telecomunicaciones se reconoce el derecho al libre acceso a la información veraz, plural y oportuna, así como la búsqueda y difusión de información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión. También se reconoce el derecho de acceso a las tecnologías de la información, y a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluida la banda ancha. Con esto, el Estado establece condiciones de competencia efectiva en la prestación de este servicio.

En este último renglón se observa el fondo de la iniciativa. Es decir, cuando el Estado plantea las condiciones de competencia, habla de poner las reglas en los mercados de las telecomunicaciones y la radiodifusión. Y una de ellas es im-

pedir los monopolios: ninguna empresa puede contar, directa o indirectamente, con una participación nacional mayor de 50%, medido por el número de usuarios, por el tráfico en sus redes o la capacidad utilizada en las mismas, de acuerdo con los datos del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Lo anterior atenta contra las empresas que hoy concentran 98% de la televisión y 80% de la telefonía móvil y fija. Si la iniciativa, en sus artículos transitorios, establece la posibilidad de dividir esas empresas para terminar con estas prácticas, e incluso contempla la desincorporación de activos y venta de acciones para ajustarlas a menos de la mitad de participación en el mercado, ¿por qué estos monopolios no han reaccionado vio-

lentemente, y, al contrario, le dan bienvenida a la competencia?

¿Cuáles son las razones que llevan a los monopolios en nuestro país a aceptar una propuesta que parece perjudicar sus intereses?

Tengo dos teorías. Una es el encarcelamiento de la lideresa del sindicato magisterial, Elba Esther Gordillo, pues el Estado sólo tiene que enviar una señal y hace funcionar (cuando le conviene) su unidad de inteligencia financiera. En este caso, utilizó políticamente a la Procuraduría General de la República (PGR) para silenciar a quienes se oponen a las políticas del régimen.

Esta práctica es común en los presidentes priistas: De la Madrid encarceló a Díaz Serrano, Salinas tuvo su Quinazo, Zedillo aprehendió al hermano incómo-

■ CLAUDIA HERRERA, GEORGINA SALDIerna Y ALONSO URRUTIA

■ Javier Corral fue claro: hay que limpiar al partido de vicios

Los panistas de a pie se rebelaron contra sus cúpulas

Los panistas de a pie se rebelaron con sus cúpulas. Gustavo Madero, calderonistas y líderes de otras corrientes no salían del asombro cuando vieron cómo miles de delegados alzaron sus papeletas con el sí de color azul apoyando la propuesta de Javier Corral para elegir a los dirigentes nacional y estatales del partido mediante voto directo.

“Por gandallas y no querer negociar (los maderistas) descuidaron lo importante y perdieron todo”, comentaba un calderonista sobre la reforma que tampoco fue del agrado de su grupo, porque rompe con esta democracia de notables que había marcado los 74 años de historia del partido, donde los consejeros ponían a los presidentes. Para entonces el grupo de Felipe Calderón ya había sido planchado en la votación central para aprobar los estatutos en general, rechazando su propuesta de devolverlos.

Todo ocurrió en instantes. Corral subió por segunda vez a la tribuna de la Arena Ciudad de México —durante la 17 asamblea del PAN, la primera tras la orfandad de poder— y planteó que debían limpiar al partido de vicios, distorsiones y de decisiones grupales.

“En el PAN es donde más se necesita el voto directo. Vamos a la democracia directa en la elección de dirigente”, exclamó para convencer a cerca de 10 mil delegados de reformar el artículo 11.

“¡Sí!”, gritaron varios asistentes y levantaron sus papeletas. “Es mayoría simple. Sí se acepta, a discusión”, declaró la presidencia de la mesa.

tiempo la propuesta ya había sido aprobada por los militantes.

“Fueron los cinco minutos más transformadores de Acción Nacional en los tiempos recientes”, definía un sonriente Fernando Canales Clariond, desde la primera fila de la zona VIP, donde se concentraron integrantes de la llamada “tercera vía”, el grupo que busca ser la opción entre maderistas y calderonistas.

Canales narró que la propuesta surgió de muchas reuniones sostenidas después de perder la Presidencia en 2012. De hecho, Josefina Vázquez Mota, la candidata derrotada, y quien ha tenido pocas apariciones, esta vez sí estuvo presente e incluso se acercó a Madero poco después de declarar inaugurada la asamblea para anunciarle que iban a impulsar el voto directo en la elección de dirigentes.

En presencia de Canales, Madero respondió a Vázquez Mota que prefería mantener el sistema actual, donde el consejo elige a los dirigentes, pero planteó que eran libres de presentar su proyecto a la asamblea.

Para las familias custodias del panismo no era nueva esa propuesta. “Esta idea la planteó Javier en el CEN, fueron cuatro votos a favor y 27 en contra, pero la volvió a presentar a la asamblea y provoca una transformación radical en la historia



Sorpresas en la Arena Ciudad de México ■ Foto José Antonio López





LA HISTORIA EN BREVE
Ciro Gómez Leyva

Un beso, Isabel

En unos momentos voy a entrevistar a doña Isabel Miranda de Wallace. Lo he hecho varias veces desde que hace cinco años nos sorprendió con los anuncios espectaculares con las caras de los secuestradores de su hijo Hugo Alberto. Pero esta noche será distinta.

Hace tres años, alguien a quien yo acreditaba credibilidad nos acercó información que parecía ser sensacional. Con base en mensajes SMS demostraba que Hugo Alberto estaba vivo. Cometimos el error de difundir esa historia. Isabel nos buscó de inmediato. Fui a recibir mi merecido, pero

me encontré a una mujer dulce y paciente que explicó en vez de reclamar, dio datos en lugar de chantajear con el dolor de la madre.

Recordé inevitablemente aquel encuentro al ver el domingo la imagen en que, con la firmeza y decencia de siempre, ella le pedía al detenido Jacobo Tagle, el verdugo de su hijo, que contara lo ocurrido en el aciago julio de 2005. El éxito de Isabel en esta dantesca misión que emprendió es legendario.

Busqué la frase del escritor Javier Cercas en que dice: "Nadie muere por haber fracasado, pero es imposible sobrevivir con

dignidad al éxito".

Por eso le quiero hacer una sola pregunta: ¿Qué piensa, Isabel, de quienes aseguran que no hay mayor desolación que haber concluido la labor de una vida?

La escucharé con la admiración con que se escucha a un filósofo sabio. Porque si fue capaz de invertir la lógica en la justicia mexicana, de vencer a la impunidad de carne y hueso, no veo por qué no pueda subvertir el razonamiento de que después de la labor de vida no queda más que hacer.

Ojalá Isabel tenga aún motivación para seguir siendo la fascinante, imprescindible señora Miranda de Wallace. ■■

Al frente

LA HISTORIA EN BREVE

CIRO GÓMEZ LEYVA



México es una porquería de país

Soy mexicano, pero es una porquería de país, y no me importa lo que diga México de mí, porque se está viendo claramente que somos una porquería como país. En los Estados Unidos, una persona que secuestra se gana la pena de muerte. Yo me voy de aquí, no quiero saber nada, absolutamente nada de esta legislación, de esta supuestamente Corte que procura a las víctimas, porque es una porquería. Y que quede bien textual, que quede bien textual en todas las páginas donde quieran: es una porquería de instituciones, es una porquería de

Corte, de ministros. Ellos tienen un sueldo máximo, andan con guardaespaldas y nosotros qué, dónde quedan nuestros testimonios. Sufrí 65 días. Florence Cassez vive como reina en la cárcel. Entonces ahora que le den puerta abierta a Caletri, a Daniel Arizmendi. Ahora yo le digo a todo el pueblo de México: ármense, tengan un arma y no le hagan caso al gobierno que vale puro gorro. De leyes no sé mucho, pero sé distinguir entre lo bueno y lo malo. Ahora con el gobierno de Enrique Peña Nieto, yo me humillé con una carta enviándosela a él. Parece que fue basura, parece que

fue directo a la taza del baño. Esa carta no valió. El ministro Mena, que metió Enrique Peña Nieto, es una porquería, y no me importan las consecuencias: es una porquería.

(Fragmento de las declaraciones de Ezequiel Elizalde en entrevista con Yuli García en MILENIO Televisión, cinco minutos después del fallo de la Suprema Corte de Justicia que abrió la puerta a la libertad de Florence Cassez. Ezequiel fue secuestrado por la banda de Los Zodiaco, a la que pertenecía en ese entonces Florence. Una secuestradora ha sido liberada). ■



EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

IFAI: transparencia para otros

Todos los caminos llevan aroma. Florestán

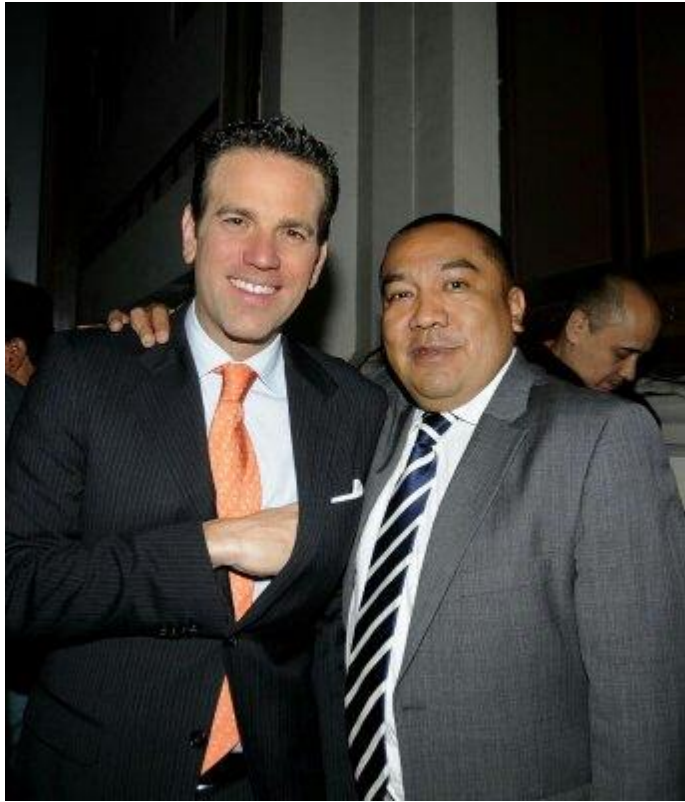
Una de las propuestas del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto es reformar el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, IFAI, y sus comisionados le están dando la razón. Es inaplazable.

Este organismo, que ya da muestras de agotamiento, quizá por su cercanía con el poder y exposición en medios, ha sido fundamental en la transparencia de los

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

CINE DE AUTOR









Reflexiones finales

Debo reconocer que, no obstante el valor de mi formación en la carrera, mi trayectoria profesional no ha estado exenta de riesgos y fracasos, pero en todo caso he procurado aprender de ellos y eso me ha dejado una experiencia enriquecedora, especialmente en el propósito de convertirme en un comunicador efectivo y eficiente ante las encomiendas institucionales.

Mi primera experiencia profesional fue como jefe de prensa de la Comisión de Grupos Vulnerables de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), donde la acción y la comunicación pública tienen una orientación eminentemente social. De allí tuve la oportunidad de desempeñarme como coordinador de prensa de un diputado local en otra Comisión del mismo órgano legislativo local. Inicié un nuevo ciclo profesional, como secretario particular de un diputado federal, en la LIX Legislatura.

Como jefe de prensa de diputados locales y federales, mi desempeño ha estado marcado por la exigencia de responder ante diversos temas, asuntos y acciones legislativas, que se pueden clasificar alrededor de dos funciones principales. Por un lado, proponer leyes nuevas y reformas a las vigentes para regular la acción del Estado o la convivencia social entre particulares y ciudadanos, y ejercer el control del desempeño administrativo y de gobierno del Poder Ejecutivo local o federal.

Por el otro, a ejercer la vigilancia de la función de programas públicos de gobierno y del desempeño de los servidores públicos encargados, lo cual implica en cualquier caso evitar que la filiación política distinta y a la vez la equiparación de autoridad entre legisladores dentro de los órganos legislativos no impida que la información fluya oportuna y adecuadamente hacia la sociedad, pues ésta es una función legalmente instituida y a la vez un derecho fundamental de la población, desde la reforma al artículo 6° de la Constitución Política, en materia de derecho a la información.

Durante mi desempeño profesional he aprendido varias lecciones decisivas. Una de las principales ha sido que cuando, en ciertas coyunturas y contextos, las posiciones políticas en torno a un asunto se polarizan, se reducen las probabilidades de comunicar una posición política, una decisión o acción pública, mediante mensajes adecuados y creíbles por parte de la ciudadanía, destinatario final de la comunicación pública que se desarrolla desde la institución.

En esas condiciones, se suelen enfrentar presiones de distinta índole en el emisor institucional mismo, particularmente cuando se trata de órganos legislativos, donde la representación democrática obliga a dar cuenta de posturas diversas y, con frecuencia, que se confrontan entre sí o que dan lugar a debate y disputas políticas.

Hay un verdadero reto profesional en el hecho de promover la difusión de diversas posturas políticas y mensajes desde un mismo emisor institucional, que opera como fuente de información y cuya función es rendir cuentas a la ciudadanía, frente a la concurrencia simultánea de diversas corrientes de opinión pública. Esa condición es específica en la tarea de comunicar por parte de los órganos representativos, en los que la concurrencia de legisladores

de diversos partidos puede, con frecuencia, obstaculizar el diseño regular y la difusión efectiva de mensajes de información y opinión hacia la sociedad.

Con el paso del tiempo, el proceso mediante el cual me convertí en un jefe de prensa de políticos en instituciones de gobierno, específicamente en el ámbito legislativo, implicó un proceso de adaptación acelerado que tuve que aprender sobre la práctica, pues a la variable partidista, que condiciona el desempeño y la evaluación de la utilidad profesional del personal a cargo de los legisladores, se suma el hecho de que cada legislador tiene su propia perspectiva de los problemas, las demandas y las tareas institucionales que deben ser desarrolladas para solucionarlas o satisfacerlas, y ciertamente no siempre viables de instrumentación y operación desde el ámbito público del nivel de gobierno y el tipo de institución de que se trata.

Por eso, he encontrado aleccionador y formativo, desde el punto de vista profesional, haber laborado para cuatro diputados distintos y de distinto partido, algunos jóvenes que incursionaban en la política y la vida pública, lo cual me representó el doble reto de contribuir a forjar su imagen pública y otros experimentados, con trayectoria que debe cuidarse o mejorarse para acreditar ante los públicos credibilidad como fuente de información.

En cualquier caso, la tarea giró en torno a difundir adecuadamente información que diera cuenta del desempeño público y cuidar la imagen política personal e institucional. En una etapa en que el PRI aún era partido dominante pues tenía la Presidencia de la República y mayoría en los órganos políticos y en una etapa muy distinta, cuando dejó de serlo y partidos políticos distintos tuvieron acceso al poder, a posiciones y cargos y a participar en las decisiones públicas.

Ese es quizás el principal reto profesional a que me he enfrentado. Busqué convertir ese reto en una oportunidad para comunicar de una manera diferente a la predominante, según pude constatar entonces, donde la relación con los medios de comunicación masiva no necesariamente se torciera, fuera pervertida o vulnerable a prácticas ajenas al escrutinio público y la rendición de cuentas dentro de un régimen democrático que, por cierto, aún se encontraba en transición.

Se trataba de hacerse cargo del trabajo de diputados que exigían y requerían que les estableciera una relación sana, duradera y efectiva con los medios de comunicación (prensa, radio y televisión), de manera que se interesaran, tomaran en cuenta y dieran información oportuna, veraz y completa de los problemas y de las acciones para solucionarlos en un plazo de tres años. Era una especie de carrera contra el tiempo. Desempeñarse como comunicador al servicio de instituciones legislativas y legisladores conlleva un factor estructural a ser tomado en cuenta, como es la temporalidad del cargo y del desempeño.

En México no hay reelección en ningún cargo público y eso constituye un límite al desempeño en términos de la profesionalización del servicio público y de los resultados que se pueden esperar. Los objetivos y las estrategias de comunicación tienen limitaciones asociadas a la temporalidad del cargo y la legislatura, de modo que los planes de trabajo y las acciones emprendidas tienen como horizonte ese plazo perentorio: comunicar rápido y bien cobra especial relevancia en este caso. Así, lo que no se hace dentro de los dos primeros años desde el inicio de una legislatura, difícilmente podrá ser informado y comunicado a favor de la institución y el legislador de que se trate.

Ahora confirmó esa lección que, por simple que parezca, tiene que ser reconocida al momento de estudiar la carrera, especialmente para quienes buscan una orientación o especialidad en comunicación política y opinión pública.

En efecto, como secretario particular de un legislador federal, cuya rápida y versátil trayectoria política le ha colocado como co-protagonista de procesos y eventos relevantes en la historia del país, ha implicado quizás el principal reto profesional hasta ahora pues todos en México, especialmente los comunicadores, debimos aprender a vivir en condiciones de democracia plural donde ningún partido tiene por sí mismo mayoría, con mayor competencia política y partidista y pluralidad del electorado, un ejercicio efectivo de contrapesos entre poderes públicos y la primera alternancia política en México, condiciones que ponen a prueba al profesional de la comunicación como nunca antes y que marcarán, en mi opinión, el futuro del ejercicio de nuestra profesión.

A lo largo de estos años recientes, en México se han producido situaciones y acontecimientos inéditos, la comunicación entre gobierno y sociedad versa sobre asuntos delicados y generadores de tensión, como no ocurría antes y, paradójicamente, a la vez llegamos a una etapa en que los medios de comunicación, y especialmente la televisión, pasaron a desempeñar un papel activo como intermediarios de la comunicación política, al punto que los especialistas hablan del advenimiento de la era de la “mediocracia” y de la política como espectáculo, donde tiene cabida en mayor medida la estridencia, el “reality show” y grotescas escenas y escándalos públicos, así como una invasión a la vida privada de los personajes públicos.

Con este informe he buscado contribuir, aunque sea modestamente y a partir de mi propia experiencia profesional, a la actualización de la perspectiva del estudiante de la carrera de Comunicación y Periodismo, orgullosamente egresado de la ahora Facultad de Estudios Superiores Aragón, de la UNAM. Lo hice con base en la premisa de que los conocimientos adquiridos requieren ser puestos a prueba con autocrítica y que la mayor parte del resultado del desempeño depende de la dedicación, honestidad y empeño puesto por el propio egresado y su capacidad de adaptación a las personas e instituciones para las que se labora.

Me refiero a la “magia” y creatividad que debe desarrollarse para aprender a manejar adecuadamente la relación con el llamado “cuarto poder”, que en México hoy es capaz de hacer de la noche a la mañana a un personaje público, convertirlo en héroe o villano, anónimo o notable, acabar con sus aspiraciones e incluso con su carrera política, a partir de la información y la opinión que difunden y sobre todo la manera en que lo hacen, casi en cualquier ámbito de la vida nacional.

A lo largo de estos años, he podido constatar que laborar en el campo de la comunicación política, los medios de comunicación y la opinión pública genera una alta responsabilidad, que no se limita a saber cómo pueden y manejan la información y la opinión, la visibilidad pública y la agenda, pública y política, que ellos mismos imponen. Este cuarto poder tiene una cualidad muy especial: como te hace, te destruye y, con frecuencia a partir de un simple detalle, puede acabar también con una carrera profesional.

Aprendí sobre la marcha lo que implicaba ser un coordinador de prensa, pues no tuve tiempo para reflexionar y tuve que dar el salto, mismo que no sabes si caerás parado o no. Me resulta interesante, no sólo curioso, el hecho de cómo se puede lograr que unas cuantas líneas digan lo

que tu jefe no quiso decir, sin destacar las faltas de ortografía, sintaxis y violaciones incluso al código semántico que puede hacer posible el género periodístico, cuando está empleado deliberadamente para producir interpretaciones diversas, encontradas o contradictorias y el efecto que produce en las audiencias de los medios, pues tales efectos se magnifican ante una población que en su mayor parte no lee, escucha o ve noticias y presta escasa atención e interés, sin omitir que presenta en general bajos niveles de información y altos niveles de desinformación.

Informarse acerca de la vida pública y lo que hacen los gobiernos y los gobernantes, con sólo dedicar unos cuantos minutos, es más grave cuando según los estudios en nuestro campo se ha podido constatar que la mayoría se informa de la política a través de la televisión y que se requieren apenas unos segundos, frente a los minutos que lleva escuchar la radio o leer una nota periodística.

Los medios se debaten y asumen el reto de apenas informar, rápido y con escaso contexto, a un público que tiene poco interés y que no está dispuesto a dedicar tiempo y esfuerzo al proceso de recepción de mensajes y menos aún de reflexión en ellos.

En el pasado los medios estuvieron acostumbrados, hasta hace algunos años, a que la información se las proporcionaba la fuente política o pública, casi siempre tratada y digerida, y desde luego manipulada, al grado de que el boletín de prensa se convirtió en el principal recurso y herramienta, para unos y otros, a fin de producir la información y difundirla.

El periodismo de investigación apenas y se abría paso, entre ciertos medios, géneros y periodistas. Las notas informativas se producían en las áreas de comunicación de gobierno.

Actualmente, se viven otros tiempos. El comunicador institucional tiene que buscar y encontrar la manera óptima para hacer que una nota informativa resulte no sólo pertinente sino especialmente atractiva o enriquecedora para el público destinatario y la sociedad a la que debe informarse y rendirse cuentas del desempeño público. Mientras que para el periodista un reto es cómo obtener información de carácter exclusivo, primero que otros y con el menor costo y trabajo posible.

Me parece que para unos y otros, tales cometidos sólo pueden ser resultado de un nuevo enfoque centrado en que la relación entre medios e instituciones de gobierno, entre políticos y periodistas, se forja tendiendo un círculo persuasivo y respetuoso de mutua retroalimentación, formal e informal, teniendo como genuino interés el reconocimiento a la importancia y utilidad social de la labor que unos y otros realizan, cuando se antepone a la misma sociedad como el verdadero destinatario y a la vez el juzgador del desempeño.

Esa es una lección que debe aprender un coordinador de comunicación social, mejor conocido en el campo laboral como jefe de prensa.

Apéndice: Acervo documental





17 ASAMBLEA NACIONAL
la respuesta!

FERNANDO BRETON MORA
PINEDA
00070600
EL TRI DF

PRENSA
REPORTERO



AS
Héctor González Escobar
COMISION DE PRENSA
Septiembre 20, 21 y 22, 1996



Coordinación General
de Comunicación Social

PRENSA

4 de noviembre de 2004

Palacio Legislativo de San Lázaro

EL TRI DF

Un Periódico
Sólo para
Priístas y
Personas con
Mente Sana



NOMBRE: FERNANDO BRETON MORA P.

CARGO: REPORTERO

OFICINAS:
PEDRO MORENO No. 37
COLONIA GUERRERO
TELEFONOS: 529-29-95 • FAX 526-22-82
C. P. 06300 • MEXICO, D. F.



JUAN MANUEL JUAREZ CORTES
DIRECTOR GENERAL

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL




II LEGISLATURA

Signature
C. FERNANDO ANTULIO
BRETON MORA PINEDA

ACCESO

VIGENCIA

2001	2002	2003	No. 434
------	------	------	---------



**Coordinación General
de Comunicación Social**

PRENSA

7 de abril de 2005

Palacio Legislativo de San Lázaro



ESCUELA NACIONAL DE CUADROS



Expresión Joven

BRETON MORA PINEDA FERNANDO
DISTRITO FEDERAL
MESA: 1 CAMION: 1

Toluca, Estado de México, 14 y 15 de Agosto de 1996

Rumbo a la XVII Asamblea Nacional



17 de Septiembre del 2002

*Segundo Informe
de Gobierno del
Lic. Andrés Manuel
López Obrador*

INVITADO
Segundo Nivel

Balcón J
Fila A
Asiento 3 - 441

CONFERENCIA INTERNACIONAL

**"El Derecho de la Información
en el Marco de la Reforma
del Estado en México"**

Palacio Legislativo
Ciudad de México 6 al 9 de mayo de 1998

PARTICIPANTE

BRETON MORA P. FERNANDO



La Jornada

DIRECTOR GENERAL: CARLOS PAYAN VELVER ■ MEXICO, D.F. AÑO DOCE ■ NUMERO 3975



Se prevé que el punto más difícil será la posible aceptación de 6 mil jóvenes en bachillerato y licenciatura ■ Foto: Duilio Rodríguez ■ 13

□ Mientras los salarios bajaron 13.6%; la productividad subió 2.1% □ Más de mil desempleados descuentan con la feria de Lafragua constituirán organización para crear fuentes de trabajo

Páginas 46 y 51

En Tabasco, 400 comunidades inundadas por la tormenta *Opal*

Página 43

Sobre los derechos indígenas

- Eugenio Bermejillo ■ 8
- Rodolfo Stavenhagen ■ 6
- León Bendesky ■



FIRMA DEL ACUERDO



Tras la entrega de la torre de Rectoría, autoridades universitarias e integrantes del Movimiento de Alumnos Excluidos conviniere comenzar el diálogo el próximo miércoles
 ■ Foto: Laura Cano/Ap

En Tepoztlán están expresándose voces que, a veces, con tanto ruido, no se alcanzan a escuchar bien. Si se hace un esfuerzo, tal vez puedan distinguirse tres voces:

Primera voz. Es conocido que en Tepoztlán hace falta agua, tanto porque la que hay no se sabe usar como porque es insuficiente la infraestructura hidráulica, como ocurre en casi todo el país. Pero el mayor problema no es del "vital líquido", sino de ese sentimiento de rechazo que surge de verse *invasido*. Los habitantes del municipio quieren impedir la continuidad del fenómeno de la *invasión* de sus pueblos. Pero no se trata solamente de una resistencia de los viejos pobladores, sino también de los *avencinados*, intelectuales de diversas disciplinas que han *huido* a Tepoztlán buscando tranquilidad, aire limpio y belleza natural.

Segunda voz. El actual movimiento tepozteco se ha producido gracias a un movimiento previo, de carácter político, contra el autoritarismo priista tradicional ejercido por grupos, que han ejercido el micro poder local durante muchos años. La expresión de ese movimiento político ha abrazado las siglas del PRD por ser ese partido la oposición y, al mismo tiempo, estar abierto a expresiones popu-

■ Pablo Gómez ■

Tepoztlán a tres voces

lares. La reciente lucha electoral municipal mostró una fuerza política en ascenso. La elección de hace unos días evidenció un gran avance del rechazo popular al autoritarismo y patrimonialismo de las administraciones traditoriales. Con una *ley propia*, con un sistema electoral ideado por encima de los partidos, los tepoztecos eligieron autoridades de facto, crearon su propio poder municipal, al lado del gobierno del Estado y sin el reconocimiento de éste.

Tercera voz. Los gobiernos de los estados generalmente se sienten obligados a buscar inversiones. El ahorro local es succionado por una maquinaria de intermediación financiera que ignora las necesidades de estados y municipios: ni siquiera existen bancos locales. En Morelos, el gobernador busca atraer dinero y ello tiene un costo, pues en el país no se está ampliando el campo de las inversiones y las compañías interesadas en concurrir a lugares como Morelos demandan el aprovechamiento del medio natural y la *invasión* de pueblos.

El proyecto de fraccionamiento y club

encuentran muertas y olvidadas en la memoria de todos los tepoztecos". Añadió que "de no haber actuado oportunamente, nuestro pueblo estuviera en las garras de los tiranos, como estuvo a punto de suceder".

También prometió que de ahora en adelante los cabildos serán públicos, como lo marca la ley, y se promoverá que se le dé voz a el pueblo, para evitar maniobras como la llevada a cabo por el ex presidente municipal Alejandro Morales Barragán, quien en un *cabildazo* secreto autorizó una licencia provisional para la construcción del club de golf y precipitó la rebelión del pueblo.

El nuevo municipio dijo también que "es factible que el gobierno del estado intente bloquear al ayuntamiento no otorgándole las participaciones que por ley le corresponden y podría instrumentar otras prácticas corruptas. Si este fuera el caso, estoy seguro que la unidad y fortaleza de los tepoztecos, construirá a un Tepoztlán digno en la defensa de sus recursos".

de golf no es una expresión del *avencinamiento* más o menos natural, sino una gran inversión que toma más de lo que deja, pues el trabajo de *peonaje* que brinda a algunos campesinos dura el tiempo de la obra; después, sólo habrá puestos de trabajo doméstico en mucha menor cantidad, es decir sacará a las mujeres de sus casas para convertirlos en sirvientas; eso no es *modernización* sino regresión social.

Tanto a estas tres voces, existen múltiples acuerdos de acompañamiento, algunos no bien afinados, que son tan fuertes que no dejan escuchar los mensajes. El gobernador defiende —y lo hace mal— su autoridad en el municipio, como parte del territorio del estado de Morelos y defiende también la palabra empeñada a los inversionistas del campo de golf. El gobierno federal se encuentra comprometido a aplicar unas normas de protección ecológica que siguen sin estar bien afinadas, pero no quiere dejar de apoyar al gobernador. Los organismos y personas que siempre defienden las causas populares promueven la *solidaridad* en la ciudad de México. Por último, la empresa inversionista reclama la aplicación de las leyes, después de que hizo uso de éstas para realizar un despojo de tierras por la vía de la compra, ante la pobreza de los campesinos y la ruina de la producción agraria en el país.

Profa. Perla Motezuma, en la que se aprende el lenguaje de señas, la vocalización, la lectoescritura y la práctica de algunos oficios útiles. Además, brindamos a los sordos, en coordinación con el INEA, la Educación Primaria y Secundaria. También impartimos cursos de lenguaje de señas para oyentes: padres y madres de sordos y personal de instituciones públicas de salud, en particular, para que estén en condiciones de ofrecer una mejor atención a los sordos.

El programa PRImero la Salud, apoya a los militantes, con diversas posibilidades de atención a la



LOS NUEVOS presidentes de seccionales prestan atención a los comentarios que hace nuestro líder, Roberto Campa Cifrián, en la entrega de nombramientos en el Distrito XXVI

Tras Bambalinas

Consecuencia del trabajo eficaz de un gran equipo, es que hoy en el PRI del DF contamos con una sólida organización que posibilita el triunfo en 1997. A todos esos hombres y mujeres que realizan una importante tarea, les rendimos un sincero reconocimiento.



Alfonso Rodríguez M.
Tesorero



Hortencia Espino W.
Tesorero



Lucero González
Administración



Sergio A. Obregón
Administración



Selene Silva M.
Secretaria



Martha Montes R.
Secretaria



Héctor Guerrero C.
Prensa



Alejandro Sánchez
Prensa

EL PRI

Un periódico sólo para priistas y personas con mente sana

Director General: Juan Manuel Juárez C.; Redacción: Fernando Bretón M., Raúl Marroquín, Agustín Islas; Articulistas: Pascual Juárez, Martha de la Lama, Rodolfo Fragozo V., Rafael Reyes Gómez, Sergio Yáñez; Fotografía: Francisco Picco, Hervin Picco Lembo, Oscar A. Landeros M., Héctor Mateos O.; Caricaturistas: Luis Borja Sr., Luis Borja Jr., Itzael Borja; Producción: Guillermo Martínez Guerrero.

Registro en Trámite. La responsabilidad de los artículos es del autor. Oficinas Generales: Pedro Moreno No 37, Col. Guerrero, México, D.F. C.P. 06300, Delegación. Cuauhtémoc. Tel. 529 29 95 Fax 526 22 82.



Roberto Campa Cifrián, líder del PRI-DF, en gira de trabajo por las colonias San Miguel Teotongo, Ixtlahuacán, Lomas de Zaragoza, Ampliación de Santiago y Acahualtepec. Lo acompañan la secretaria general Paloma Villaseñor, el diputado Florentino Castro y Silvestre Fernández Barajas, coordinador de Enlace del CEN.

SECRETARÍAS REGIONALES
 Secretario de Acción Indígena:
 Contralor General:
 Secretarías Regionales:

Coordinador de Prensa:
 Coordinadora de Asuntos Jurídicos:
 Coordinador de Políticas para los Estados de Chihuahua, Baja California, Guanajuato y Jalisco:
 Coordinador de Prospectiva y Propaganda Política:

DIP. SALVADOR YRIBARRA
 Enrique Ku Herrera
 Enrique Quiroz Acosta
 Sen. Germán Sierra
 Rafael Ocegüera Ramos
 Dip. Claudia Esqueda
 Dip. Salvador Mikel
 Dip. Sara Musa Simón

Héctor González Escobar
 Dip. Yrene Ramos Dávila

Dip. Ismael Orozco Loreto
 Luis Maldonado Venegas

ROGELIO ZAMORA BARRADAS. Diputado Federal por el III Distrito de la capital. Atiende las demandas de sus colonias, tales como: Guerrero, Peralvillo, Ex-Hipódromo, Maza, Felipe Pescador, Tlatelolco Centro y Morelos con sus barrios de Tepito y Peralvillo.



Rogelio Zamora B

Con una vasta experiencia legislativa forma parte de las comisiones de: Desarrollo Social, Información Gestoria, y Quejas, Acción Electoral y Estrategia. Comisión Especial a las Investigaciones del caso Lic. José Francisco Ruiz Massieu.

Delegado Especial del Comité Ejecutivo Nacional del PRI. Coordinador de la Secretaría de Movilización Ciudadana del PRI en el DF.

Sus oficinas se ubican en Emparam No. 17, colonia Tabacalera o Pedro Moreno No. 37, colonia Guerrero. Pone a su disposición los teléfonos 546-01-25, 535-45-82 o 529-29-95.

JOSÉ VIA PINAL HIDALGO. Representante a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Actualmente es secretario de Turismo, sección.

José Luis Domínguez

Los Legisladores

Fernando Bretón

en los teléfonos 521-80-11 ext. 266 o 679-91-80.

ROSARIO GUERRA DÍAZ. Diputada por el XXVII Distrito. Actualmente es coordinadora del Sector Popular, también es miembro del Régimen Interno y Concertación Política, ayudado a pertenecer a las comisiones de Programación y Presupuesto, Gran Comisión y una de las comisiones más importantes que es la de Cuenta Pública y Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda. Su Distrito es también uno de los más grandes del DF, ya que abarca tres delegaciones: Coyoacán, Tlalpan e Iztapalapa.

Con una gran responsabilidad como diputada, Rosario Guerra está al pendiente de su comunidad, atiende todos los problemas de gestión para una mayor atención de su zona. Sus oficinas se



Silvia Pinal Hidalgo



Rosario Guerra Díaz

También es integrante de las comisiones de: Deporte, Juventud y Recreación, Participación Ciudadana, Protección al Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología, además de pertenecer al Comité de Atención Ciudadana.

Como priista, actriz y destacada empresaria, está al pendiente de su comunidad. Una de las gestiones que está realizando actualmente es la regularización en la tenencia de la tierra en coordinación con las autoridades competentes y así dar una solución inmediata a sus demandas.

Con objeto de formalizar las demandas, se tiene un concentrado de peticiones por delegación, las que se actualizan de forma regular en reuniones con los propios delegados o funcionarios responsables. Para una mejor atención se localiza

localizan en Magdalena Petlacaco y Avenida Santa en la Delegación Coyoacán o en los teléfonos 542-28-93 o 628-13-00 Ext. 1363.

MANUEL TERRAZO RAMÍREZ. Representante a la Asamblea Legislativa del DF, por el XXXII Distrito.



Manuel Terrazo R.

Vicepresidente de la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias, es secretario de Desarrollo Urbano y Establecimiento de Reservas Territoriales, además de estar integrado en las comisiones de: Preservación del Medio Ambiente, Vialidad y Tránsito Urbano.

Su distrito abarca 23 colonias, tales como: Tlaxpana, Anáhuac 1 y 2, Pensil, Granada, Polanco y Anzures. La gestoría que realiza en coordinación con el diputado, es básicamente en materia de vivienda, ayudado a que funge como Coordinador General del Sistema de Información y Ahorro para la Vivienda en el PRI-DF.

Se pone a sus órdenes en los teléfonos: 639-93-25 o 639-37-38 T



OCTAVIO HOYOS



“Seré respetuoso de la decisión que tenga la Corte, porque es un tema que está siendo valorado por un Poder para con quien hemos comprometido respeto total y una colaboración institucional”

Enrique Peña Nieto
PRESIDENTE DE MÉXICO

JORGE CARRALLO



“Lo único que tiene que hacer el GDF es cumplir y hacer la entrega a las autoridades migratorias. De ahí en adelante todas las determinaciones no...”

crónica
por Víctor Hugo Michel
y Adriana Esthela Flores

MÉXICO DF ◊ Suprema Corte de Justicia de la Nación

En un salón VIP de la primera sala, invitados de la defensa y las víctimas presenciaron la discusión de los ministros; medios y diplomáticos franceses también atestiguaron

Mientras unos muestran rabia, otros casi brincan de alegría

OCTAVIO HOYOS



Ezequiel Elizalde e Isabel Miranda de Wallace salieron de la sala antes de que terminara la sesión.

a José Ramón Cossío Díaz y Jorge Mario Pardo Rebolledo.

Y de un plumazo, lo que parecía una derrota se convirtió en un 3-2 de libertad absoluta. La ministra Sánchez Cordero no había terminado ni de explicar sus razones cuando, a unos pasos, una puerta se azotó y unos tacones comenzaron a martillar el mármol.

Wallace y Ezequiel se han ido. Atrás, queda la fiesta. Laurence Pantin, la vocera de la embajada de Francia en México y quien por años se ha encargado de mantener el tema vivo para los medios franceses, sale literalmente brincando de alegría de la Primera Sala de la Corte. Abraza a un compañero diplomático, un funcionario de protección consular. Discretos, escapan antes de que aparezcan los reporteros.

Los enviados de los medios franceses se suman al ambiente de fiesta que priva entre los que han ganado. Los



PGR
ahor
impu
Carl

Dice
tes" de
Muñoz
con Je
 Am
determ
Versi
famil
Seis
Mari
"de

Págin

R

e

la



YO 

acusó al sistema

HOY JUEVES 24 DE
NOVIEMBRE DE 1994

Avala Salinas la honorabilidad de Moreno Uriegas

Nada ni nadie podrá poner en duda la conducta apegada a derecho de la senadora, expresó Otorgan a la legisladora la distinción de *La mujer del año*

Páginas 9

Se intensificará la investigación desde diciembre, señala Zedillo

Indicó que no se dejará ninguna hipótesis libre Habrá una gran reforma en materia de justicia, reitera

Página 11

Demandará el PRI penalmente a Ruiz Massieu